

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**VIOLENCIA Y PAZ FAMILIAR: UN DESAFÍO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL**

Avatares del varón como víctima de violencia de pareja y de la  
Política Educativa del Estado Colombiano para la Paz.

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctora en  
Educación

Autora: C. Graciela Espinel de Pérez  
Tutora: Dra. Lucila Gutiérrez Moros

Rubio, Junio de 2016

## AGRADECIMIENTOS

Expreso mi gratitud y reconocimiento, en primer lugar, a las mujeres y hombres que aceptaron ser entrevistados de forma individual y colectiva, brindando relatos de eventos muy significativos e íntimos de sus vidas, tanto en ámbitos personales como familiares. Por la debida confidencialidad sus nombres quedan en la reserva.

A mi Directora de tesis, la Doctora Lucila Gutiérrez Moros, quien a lo largo de este proceso me ha brindado hospitalidad, asesoría, contactos académicos y la más valiosa amistad, permitiéndome compartir momentos en su hogar muy hermosos, siempre observé una pareja en donde prima el amor, el respeto, la colaboración y el agradecimiento de cada detalle por pequeño que pareciera. Destaco su excelente guía académica, su disposición permanente, las oportunas sugerencias y la confianza brindada. A mi gran amigo y cómplice académico, mi hermano del alma Jorge Alirio Peñaloza Páez, con quien he contado en momentos alegres, bonitos pero también en los momentos en que la tristeza ha sombreado mi vida, nuestra amistad llevó a unir en afecto y gran cariño a su familia con la mía cuestión que agradezco por siempre.

Al Jurado evaluador de la tesis, integrado por el Doctor José Cegarra, Dr. Felipe Guerrero, Dra. Ana Loly Hernández, Dra. María Trinidad García Titulares de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, por sus observaciones críticas, constantes, solícitas y cordiales. Por la lectura detallada del informe final y sus apropiadas observaciones.

De forma especial, a mi hijos Claudia Patricia, Laura Yaneth, y Luis Alberto, por quienes agradezco a Dios haberme permitido ser su progenitora, son maravillosos, la razón de mi existencia, mi orgullo, mis guerreros, luchan por lo que quieren y por eso han ido cumpliendo sus metas. A mi yerno, Doctor Miguel Alvarez-Correa Guyader, por su interés en que cada detalle fuera perfeccionado y por ofrecerme en todo momento su cariño, soporte y ánimo categóricos. La lista sería demasiado extensa, pues son múltiples las personas y las instituciones que colaboraron en la realización del trabajo, así que de antemano me disculpo con

quienes no mencioné. Gracias, todos fortalecieron mi academia, mi espíritu y me ayudaron a alcanzar el éxito.

## INDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	Vii
LISTA DE GRAFICOS.....	Viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>I MARCO ONTOEPISTEMICO.....</b>	<b>5</b>
Planteamiento del problema.....	5
Objetivos del estudio.....	12
Justificación de la investigación.....	12
<b>MARCO TEORICO.....</b>	<b>15</b>
Antecedentes del estudio.....	16
Referentes teórico-conceptuales sobre Paz y Violencia.....	25
Sobre conflicto intrapersonal.....	29
Teoría de las posiciones de Melanie Klein.....	29
Tipos de conflictos según Moore.....	30
Psicología de las Emociones.....	32
Generalidades sobre la VIF.....	34
Violencia familiar desde perspectiva psicoanalítica.....	36
Textos que identifican el pensamiento de Klein.....	37
Estudios de familia y género.....	41
Estudio de las masculinidades.....	46
El varón como víctima.....	50
Orientaciones de construccionismo social.....	51
Política Nacional para construcción de paz y convivencia familiar HAZ PAZ.....	55
Moscovici y las representaciones sociales RS.....	58
<b>II MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>61</b>
Diseño de la investigación.....	61
Fenómenos o unidades de investigación.....	61
El Método de recogida, organización y análisis de datos: Teoría Fundamentada.....	62
Escenario y sujetos de estudio.....	65

<b>III ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>70</b>
Consideraciones generales.....	70
El emerger de los conceptos sustantivos.....	71
Categorías emergentes:	79
A. La Paz comienza en casa como el entretrejer ambigüedades, inexpressiones, silencios y muchos ruidos.....	81
Categoría aglutinadora: La Gestión de Conflictos particularizan formas destructivas de interacción.....	81
B. Parecen pocos pero también son víctimas, como certificación de un secreto a voces.....	105
Categoría aglutinadora: La Retaliación como justicia; Un aguante taciturno.....	105
C. La añoranza de la paz, como posibilidad remota e impersonal, vista la violencia personal y social.....	116
Categoría aglutinadora: De oídas, la construcción del ciudadano para la paz.....	116
Análisis de Contenido de las categorías en estudio.....	118
Unidades de registro, Políticas Públicas, familia, paz y violencia contra el varón.....	122
Tratamiento de los resultados de inferencia y la interpretación.....	137
<b>IV CONCLUSIONES. Sobre los avatares del varón como víctima de violencia de pareja y de las políticas del Estado colombiano para la paz.....</b>	<b>140</b>
La violencia familiar, entorpece la paz política.....	140
Intercambio de roles, preserva estructuras sin equidad.....	141
La Política de formación para la paz, en desafío.....	143
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>145</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>150</b>
A Flujograma con ruta de atención para las víctimas de la VIF.....	151
B Oficio de invitación a participar como informante.....	153
C Matriz de Codificación Descriptiva.....	155
<b>CURRICULUM VITAE.....</b>	<b>156</b>

## LISTA DE CUADROS

CUADRO

pp.

1	Formas de legitimación de las violencias según Galtung.....	27
2	Tipos de conflictos según Moore.....	30
3	Derechos y sentencias de la Corte Constitucional sobre familia.....	43
4	Política pública nacional para las familias colombianas 2012-2025. Ejes y líneas de acción.....	44
5	Líneas y estrategias HAZ PAZ, según CONPES.DNP-3077.....	56
6	Análisis de contenido de las categorías de estudio.....	118
7	Unidades de registro Políticas Públicas, familia, paz y violencia contra el varón.....	122

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		pp.
1	Fuente Galtung violencia cultural (2003).....	27
2	Violencia en general fuente Galtung (2004).....	28
3	Teorías explicativas de la generación de los conflictos Carneiro (2007)...	31
4	Panorámica de las teorías de las emociones.....	33
5	La paz y la violencia comienzan en casa como el entretrejer ambigüedades, inexpressiones, silencios y muchos ruidos.....	81
6	Parecen pocos pero también son víctimas como la certificación de un secreto a voces.....	105
7	Añoranza de la paz como posibilidad remota e impersonal, vista la violencia personal y social.....	116
8	Codificación axial gráfica de las categorías aglutinadoras y sus vinculaciones.....	118
9	Análisis de categorías en estudio.....	138

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO  
Coordinación del Doctorado en Educación

**Línea de investigación: Estudios Latino Americanos y del Caribe**

**VIOLENCIA Y PAZ FAMILIAR: UN DESAFIO DE CONSTRUCCION SOCIAL**  
**Avatares del varón como víctima de violencia de pareja y de la**  
**Política Educativa del Estado Colombiano para la Paz.**

**Autora:** C. Graciela Espinel de Pérez

**Tutora:** Dra. Lucila Gutiérrez Moros

**Fecha:** Junio de 2016

**RESUMEN**

Paz y Violencia son términos que se expresan y se viven de manera cotidiana, resultan sabidos, aun cuando se distingan diversas apreciaciones. En lo que si hay coincidencia es que el proceso de transformación de la cultura de la violencia a una cultura de la paz, deviene de una construcción colectiva, requiere un proceso de formación que haga coincidir el compromiso individual ciudadano con el institucional. Construir la paz desde la Familia, es acercarse a un lugar privilegiado desde donde aprender a vivir en comunidad; experimentar lo positivo y negativo de la cultura, luchar o preservar una misma dignidad y derechos en sus integrantes. Perspectiva que el Estado Colombiano hace explícita al entender que en la familia se inicia la responsabilidad de educar en democracia y paz, y que es su función vigilar estos procesos. El juego disfuncional en la solución de los conflictos en la familia, con particularidad en la pareja, dificultará la transformación de la violencia estructural que prevalece en diferentes niveles del país. En ese marco este estudio se pretendió reconocer las representaciones sociales de paz y violencia en las parejas familiares, desde el varón - víctima, en su nivel personal consigo mismo o con el otro; en contravía con la consideración tradicional de actor dominante y controlador de expresiones asociadas tradicionalmente a la violencia. El diseño metodológico correspondió al enfoque cualitativo-interpretativo, puesto que interesó las representaciones sociales que se reconocían en los sujetos entrevistados. La técnica de organización y análisis de datos correspondió a la Teoría Fundamentada. Al ingresar en los sucesos de Paz y Violencia, desde sus actores el tema recobró importancia, dadas las invisibilidades de su carga simbólica en sus comportamientos, con lo cual se atendió a la comprensión de la violencia y de los esfuerzos del Estado Colombiano por la Paz en su proceso de construcción social.

**Descriptores:** Violencia Intrafamiliar, Varón maltratado, Políticas educativas para la paz, HAZ PAZ, Representaciones sociales.

## INTRODUCCIÓN

La Paz y la Violencia familiar se valoran como categorías del espacio íntimo de una familia, de una pareja, pero que se amplía a lo colectivo cuando se convierten en una opción que satisface, como en el caso de la paz, o en su aspecto negativo un problema de salud público. Ambos términos podría representar verso y anverso de una realidad social, consustancial a la naturaleza humana. Proposición y negación se conforman como no verdaderas al mismo tiempo, ni en el mismo sentido. Su condición de construibles en ambas es la ventana por donde el sistema educativo y los esfuerzos nacionales tienen cabida. La educación para la paz implica justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia entre tantas virtudes; tiene que ver con la dignidad humana y sus expresiones de aprender a ser, a hacer, a pensar y convivir, fortalezas que conforman un ciudadano necesario. En su contrario, y en acuerdo con Krishnamurti (2007), detrás de todas las formas de violencia “se encuentra el «yo» que compete, se protege, agrade, se autoafirma... en definitiva, que no es libre”<sup>1</sup>.

El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente, los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar recurrente en todos los tiempos; la progresiva violencia intrafamiliar, VIF, se convierte hoy en un sinónimo de problema social. En las relaciones de pareja es un problema social común, en ocasiones invisibilizado, en el cual influyen significaciones culturales. Según la perspectiva psicoanalítica de Klein, autora a la que me referiré en el texto, el desarrollo personal se refiere a la superación de las etapas tempranas de la niñez, que pueden volver a surgir en la vida adulta. Implica la superación de conflictos que generan ansiedad, culpa, envidia y gratitud para el

---

<sup>1</sup> Krishnamurti, J. (2007) Más allá de la Violencia. Kairós

logro del equilibrio en el mundo psíquico interno y el mundo externo. Se trata de desarrollar la capacidad de disfrutar y mantener relaciones gratificantes de amor con los otros.

La opción de dar voz al varón involucrados en la gestión de conflictos en pareja y los roles que ambos desempeñan dispone nuevos significados y tensiones entre géneros. El abordar las Masculinidades asociado al Género, implicó un foco fundamental para el estudio y la comprensión del fenómeno familiar. Las Masculinidades son un espacio para “compartir lo que nos pasaba sin ser interpretados, estereotipados o criticados” (Kremer, p. 1). La agresión de la mujer con el varón como receptor, es una cara que encubre la VIF.

El interés por participar como investigadora de una experiencia que aún tiene mucho por conocerse, implicó estudiar las Masculinidades, representación social y gestión de las emociones de las prácticas individuales, como orientaciones para reconocer el mundo de valoraciones que informan de una realidad doméstica de conductas aprendidas, coercitivas que toman distintas formas de abuso y crean disfuncionalidad y co-dependencia. Se puntualiza no solo en el cómo procesan los hombres el ser protagonistas del hecho violento sino además, se identifican las represalias femeninas ante la agresiva y constante situación conyugal, con el pensamiento, venganza física contra el transgresor o con un plan cuidadosamente trazado, desde un lado oscuro de la naturaleza humana, para sentirse bien o como demostración de furia o miedo. Se anexan noticias de periódico que he considerado relevantes para contextualizar algunas de las informaciones ofrecidas.

La investigación alude, de manera necesaria, a la perspectiva epistemológica del Construccionismo social ya que permite explicar cómo los sujetos dan cuenta del mundo donde viven (Gergen, 1996), (Berger y Luckman, 1968). Así mismo se ubica en los marcos explicativos de la psicología social, en los procesos de construcción de patrones de comportamiento que se establecen en las relaciones sociales y en los contornos socioculturales que de allí se derivan. Desde el aspecto de los grupos y la conformación del yo se enfatiza en la carga afectivo negativa de los sujetos, presente en el inconsciente individual e irradian lo colectivo y social.

La Paz prevista en Colombia para la reconstrucción ciudadana prevé un proceso de formación, atención y vigilancia de la convivencia familiar. Se despliegan esfuerzos y se responsabiliza a organismos tales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, quien es responsable del programa HAZ PAZ y las Comisarias de Familia los cuales trabajan de manera conjunta. Su misión pretende evitar la ruptura del tejido social propio de la violencia, dado que la cimentación de competencias para actuar constructivamente configura sujetos sociales que desarrollan formas de convivencia tanto en la familia como en la sociedad. La apuesta de país sobre la construcción de paz es una oportunidad de transformación, que encuentra en la familia un obstáculo o una alternativa imprescindible. La paz es la otra cara de la violencia, son versiones de una moneda, realidades de un fenómeno conflictivo que muestran un fino hilo que se rompe a partir de la carga simbólica de alguno de los lados.

En el texto *Manes, mansitos y manazos: Una metodología de trabajo sobre violencia intrafamiliar y sexual* (2007) un grupo de investigadores colombianos, presentan una serie de investigaciones que tiene como línea grande *Conversar para entender que sobre violencia no es posible construir paz*. Justifican el estudio al expresar que los cambios culturales requieren la reflexión de los referentes, representaciones sociales que legitiman el uso de la violencia para “alcanzar la meta final de afianzar la construcción de la democracia en las familias” (p.18). En esta vía de recuperar información a partir de la experiencia de los sujetos se realiza la presente investigación. La narración personal llevó en algunos entrevistados a la auto reflexión y a asumir la posibilidad de ayuda, expuso significados emocionales de sus comportamientos y la asociación afectiva sobre determinados patrones de relación.

La estructuración del texto en secciones o Marcos, se inicia con el I, en el cual se presenta la problematización del objeto de estudio y se intercalan las preguntas de investigación. Se definen los objetivos como situación final deseada y se mencionan los criterios del por qué de la realización del estudio. Igualmente se identifica el esquema seguido en la revisión preliminar de las distintas fuentes de datos, correspondientes a los asientos teóricos del estudio o Teoría del Objeto. En la sección II se delinea el diseño de la investigación. En la III sección, se ordenan, codifican y

analizan los resultados de la investigación de acuerdo a las técnicas utilizadas para su obtención. Se cumple con la Codificación Descriptiva, Axial y Selectiva orientada por la Teoría Fundamentada. En las Conclusiones se incluyen los resultados del análisis efectuado por la investigadora en torno al tema investigado y la búsqueda de respuestas a los interrogantes trazados. El estudio representa una experiencia vital para la investigadora y un pequeño aporte a un tema inconcluso.

## MARCO

### I ONTOEPISTÉMICO

...“miedo de la mujer a la violencia del hombre y miedo del hombre a la mujer sin miedo.”  
Eduardo Galeano (1998), *Patas Arriba...*

#### Planteamiento del problema

La solución de los conflictos de un sujeto, consigo mismo o con su medio social, soporta carga de agresividad que puede generar actos violentos. El conflicto se aprende a enfrentar y resolver de forma pacífica y justa, no es positivo ni negativo en sí mismo, en tanto puede traducirse en respuestas constructivas o destructivas. A su vez, la paz, se muestra como una aspiración legítima para la supervivencia y la felicidad humana. Entre Paz y Violencia hay distintas concepciones, por ejemplo las perspectivas de los militares o en su contrario la de los civiles. La violencia se da en forma colectiva como en la guerra o particular, como en el interior de las familias, en cualquier contexto de conflicto. La UNESCO, en su Carta constitutiva, expresa: “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz” (art 1.), se entiende entonces que es un derecho individual pero también colectivo, se presume una paz posible a cualquier nivel, y tanto la paz como la violencia son educables.

El sociólogo Galtung (2004) califica como *paz positiva* la ausencia de violencia estructural, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza; no es lo contrario de la guerra. Nombra como *paz negativa*, la ausencia de guerra, de violencia directa, la no guerra. Su análisis de la violencia implica indagar sobre cómo se constituyó para lo cual sugiere tener en cuenta el *triángulo de la violencia*. Allí sitúa la violencia directa como visible a través del comportamiento, en tanto que la violencia estructural y la violencia cultural la pauta como fuerzas

invisibles de la acción humana. Aclara que no es la violencia en sí, sino el potencial para la violencia o el amor los que son propios de la naturaleza humana y que las circunstancias condicionan la realización de dicho potencial.

Desde la perspectiva psicoanalítica de Klein<sup>2</sup> (1945) se desprende que la paz individual, con la cual convivir en concordia, se enfrenta a la pulsión de muerte que se expresa en la ansiedad como respuesta del yo ante una situación vivenciada como peligrosa. La agresividad es la causa de la angustia, ya que la frustración provocada por los objetos, son un elemento coadyuvante pero no causal ni definitorio para dichos impulsos agresivos, puesto que las pulsiones agresivas están adscritas a las emociones. Las defensas tempranas se construyen bajo la tensión de conflictos entre amor, odio y culpabilidad. Sentimientos de amor que coexisten con los impulsos agresivos se refuerzan con la tendencia a la reparación. El adulto sufre la influencia de los impulsos agresivos, con las más tempranas emociones y fantasías inconscientes

La probidad en la Familia implica respeto, tolerancia, solidaridad, cooperación, amor, aceptación entre parejas. Por el contrario, los *conflictos disfuncionales* ponen en juego la capacidad de relacionarse; se pretende negar al otro, se busca ganar a toda costa, anulándolo, infravalorándolo. Esto genera desgaste en las relaciones por la existencia de incomunicación, temor, hostilidad, todos ellos focos que inducen al uso de la fuerza, de la violencia en la pareja y afecta al resto del concierto familiar. Esta violencia se pauta como un comportamiento deliberado que fragua maltratos físicos, psíquicos, emocionales; sus secuelas alcanzan hasta la muerte. Tiene diversidad de formas, de aspectos y se pueden reconocer, con más frecuencia de lo deseado, en la vida cotidiana del contexto social. Su mecanismo de acción coloca en escena a un agresor o maltratador y un agredido o maltratado. En las relaciones del grupo familiar se suceden contra las mujeres, quienes son afectadas con mayor frecuencia, pero también se producen contra los hombres, hecho que va en ascenso. La familia constituye un espacio de alto riesgo, al cual abordar para el reconocimiento de las acciones violentas repetitivas que allí acontezcan.

---

<sup>2</sup> El Complejo de Edipo a la luz de las ansiedades tempranas.

En la Violencia de pareja la codependencia de la víctima en su relación disfuncional se mantiene por años, al estar confinada su capacidad de decisión, por lo que se retarda la búsqueda de ayuda. Las actitudes de las víctimas para hacerle frente a las situaciones que la afectan, tienen que ver si aceptan, evitan, niegan, acomodan o evaden el conflicto. La negación que hace el agresor de su condición, le imposibilita tener una visión clara y acertada de su problema, lo que ocasiona la sumisión y miedo de la víctima, ante la posibilidad de un nuevo evento violento. La tensión, momento anterior a la crisis hace presente los prejuicios y carga negativa que tiende a los insultos, la violencia, la revancha en cualquiera de sus formas. Es decir, se está ante la presencia de una perenne frustración al no ser correspondido, baja autoestima donde el sujeto que la sufre se olvida de sí mismo y tiene miedo de ser abandonado, es más importante sentirse necesitado, en lugar de los abusos y la desunión de su propia identidad. Esta panorámica permite enunciar que la violencia entre parejas familiares, entorpece la transformación de la violencia estructural que prevalece en diferentes niveles de un país.

En el ámbito jurídico existen instrumentos que sancionan sobre la violencia intrafamiliar, entre ellas **la Ley 294 de 1966**. En su Art. 3 ordena "... Toda forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y, por lo tanto, será prevenida, corregida y sancionada por las autoridades públicas.... Expresa la igualdad de derechos y oportunidades del hombre y la mujer. La Ley 575 de 2000, modifica la 294 y dota de herramientas legales a las Comisarias de Familia para conocer de la violencia intrafamiliar "son organismos distritales o municipales, o intermunicipales, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley". Ley 1361 de 2009 en su Art. 1 expone el interés por fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establece las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia.

En discrepancia con tal protección el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses (2013) en Colombia, reporta datos sobre la Violencia al señalar que de los 68.230 casos de violencia intrafamiliar, en una tasa por cien mil habitantes el

44.743 (65,58%) correspondieron a violencia de pareja. De ellas 39.020 fueron mujeres y 5.723 hombres. La vivienda se constituye como el principal escenario en donde ocurren estos hechos con 71.2% de los casos. En el Norte de Santander la Violencia de pareja registra, para ese año, un total de 1.295 casos de los cuales 161 son hombres y 1.134 son mujeres víctimas. En la ciudad de Cúcuta se reportan 800 casos, 101 hombres y 699 mujeres víctimas. Como se observa, aunque los datos del varón como víctima son menores, resulta un porcentaje alto en razón de que muy pocos se atreven a denunciar.

De tal manera que para aproximar el referente empírico se formula la siguiente interrogante: *¿Qué representaciones sociales de paz y violencia, se reconocen desde en el varón-víctima en la pareja familiar?* En el entendido que la paz es un hecho individual que se propaga al ciudadano desde la familia como primer espacio de convivencia, el logro del equilibrio, de la armonía colectiva esta en proporción directa con el hacer familiar. El vivir en paz encarna el respeto por la dignidad humana, los derechos fundamentales y la práctica de valores éticos y morales. La familia hoy protegida por las políticas públicas, por los derechos humanos hace a sus miembros interlocutores válidos en su convivir, en sujetos activos de derechos. Es en la familia donde se forma el sujeto titular de los derechos públicos, se tienen las primeras experiencias de dignidad o minusvalía de sí mismo. Acordamos con esta expresión, de autor anónimo: Si hay paz en la familia, hay paz en la Nación, sin obviar que también el conflicto social del país, promueve esas mismas realidades al afectar la dinámica de los hogares y los conflictos familiares han generado procesos de socialización que se reproducen y legitiman en esferas institucionales o públicas; es un asunto de doble vía.

Los comportamientos disruptivos de las parejas como un problema de salud pública que aún requiere conocimiento de cómo ocurren, demandó la consulta teórica sobre los términos básicos, sobre las políticas públicas que orientan el proceso de construcción educativo y sobre la violencia de pareja, con particularidad del varón-víctima, dentro de las varias modalidades de la violencia de género.

Reconocer las RS es coincidir con Moscovici (1979) que éstas son conjuntos dinámicos “su característica es la producción de comportamientos y de relaciones

con el medio, es una acción que modifica a ambos y no una reproducción de estos comportamientos o de estas relaciones, ni una reacción a un estímulo exterior dado” (p.33). Se crean las RS a partir de la realidad (objetivación) a la vez que modifica y permiten interpretarla (anclaje); plantean la intersección entre lo social y lo psicológico, con lo cual acceder al universo simbólico en el análisis de la producción y reproducción de la violencia en las relaciones de pareja tanto a nivel individual como social. Sin ser un estudio sobre diferencias de género se nombra que los roles conocidos en el contexto familiar marcan diferencias en las vivencias cotidianas y crean su propia carga simbólica.

Las RS se dinamizan a través de los discursos y marcan sentidos, positivos o negativos que se hacen tendencia en las nuevas construcciones de masculinidad y femineidad en la búsqueda de equidad de género, con lo cual incorporar al varón como protagonista, para reconocer sus argumentos del cómo se percibe y de cómo son percibidos por sus parejas. Lo patriarcal como construcción cultural ha permitido, por ejemplo, asociar la violencia familiar con el uso del poder por el hombre, la mujer-víctima simboliza una condición que ciertamente aún indica altos porcentajes de realidad. Pero investigar y recuperar la voz del varón, su rol como víctima, el uso y desuso del poder en la pareja, puede traducirse en salud, armonía, calidad de vida, permite aproximarse a su comprensión, a reconocer su existencia, a dar pistas de las razones y emociones del hombre-víctima y con ello la proximidad a la paz, en el marco de la Justicia y el bien común. Así mismo reporta él cómo una política nacional de formación puede traducirse en salud y calidad de vida de los ciudadanos.

La normativa jurídica de prevención e importancia de la familia colombiana, citada en párrafos anteriores, lleva a interrogar sobre la política pública que orienta el proceso de formación para la paz, desde la familia: *¿Cómo las Políticas Públicas del Estado Colombiano asumen la formación del ciudadano para la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de la paz desde la Familia?* Este proceso de formación convoca al sector educativo, justicia, salud, comunicación en un objetivo común que coincida con la claridad expuesta en la Carta Magna “la educación es un derecho de la persona y un servicio público cuyo fin es formar al

colombiano...en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia... (Constitución Nacional 1991). En el documento CONPES DNP-3077-UDS, del 2000, el Departamento de Planeación colombiano define la *Política Nacional para la Construcción de Paz y Convivencia familiar: HAZ PAZ* como Política Pública que aglutina los esfuerzos de los sectores involucrados en la problemática familiar, bajo perspectivas de género, derechos humanos y resolución pacífica de conflictos, así como generar impacto en las familias y las comunidades y el apoyo para la transmisión de principios y valores democráticos y de convivencia.

Este programa HAZ-PAZ se asignó al ICBF en el año 2001 (documento 3144), quien define su Plan Indicativo 2015-2018 en el cual propone “Fortalecer en las familias y comunidades capacidades que promuevan su desarrollo, fortalezcan sus vínculos de cuidado mutuo y prevengan la violencia intrafamiliar y de género”. Incorpora para su operatividad *Modelos de atención para detección, prevención y tratamiento de la violencia doméstica*. Al respecto Restrepo (2006) expresa que el HAZ PAZ junto con los Ministerios de Protección Social y de Educación del país diseñan un *Manual* para conciliar la competencia del sector salud a favor de la VIF en lo referente a *detectar, evaluar, atender y proteger* la víctima y los espectadores de la violencia; allí se alista la labor psicológica.

El Programa *Familias con Bienestar* del ICBF plantea el...“fortalecimiento de vínculos de cuidado, el ejercicio de derechos y la convivencia armónica, a través de interacciones de aprendizaje-educación, facilitación y terapéuticas”. Con *Encuentros en Familia* se proponen “...Promover cambios en las formas de auto-regulación de las familias que generen autodesarrollo, convivencia armónica y bienestar”. En la atención a la familia se precisa el contribuir al reconocimiento, conocimiento y comprensión de las mismas “como agentes con capacidades de transformación social, y como sistemas que, en la diversidad de sus manifestaciones y contextos, resultan fundamentales en la generación de capital humano y desarrollo social”. En lo que denomina borrador de trabajo De la Fuente (2015) en su documento *Modalidad Familias con Bienestar*, la autora resume los fundamentos del mismo. Parte de reconocer las diversas formas de organizarse la familia y su desarrollo lo entiende como la capacidad “para reconocerse como un nosotros, aprender de su experiencia

y modificar sus modos de relación y representación de sí mismas de tal modo que generen mayor cooperación entre sí y con la sociedad” (p. 3) Igualmente define en el documento los Aspectos técnico-administrativos y el Modelo operativo del programa.

Se desprende con lo anterior que el Estado con sus políticas públicas con sentido social posibilita el fortalecimiento familiar y aporta al desarrollo de una sociedad constructiva. En cada representación que respalda el comportamiento violento o el armónico, media la manera en que a los sujetos sociales han asumido la convivencia en grupo, a tratar al otro entorno próximo o lejano. Resultaría incompleto que al entrar en la dialéctica de la víctima y el victimario en la familia, juego de la VIF, se omitan discursos necesarios que el Estado da a las demandas del ciudadano para configurar contextos de paz. Paz y Violencia se tocarán en éste estudio como caras de una misma moneda, que se explican por sí mismas, que irremediamente se encontrarán en el proceso de teorización emergente de la tesis que se desarrolla. Ambas categorías resultan comportamientos aprendidos, por lo tanto sensibles de des-aprendizaje.

Se precisa que la construcción de imágenes de la RS por el varón heterosexual entrevistado en su condición de víctima, y las mujeres en su rol de agresoras, como muestro teórico, exponen aristas figurativas y simbólicas que explican, en este caso, la realidad cotidiana de las parejas en conflicto en relación con la Paz y la Violencia como objeto de representación. También sirven para justificar comportamientos, eso explica porqué el agredido permanece junto al agresor antes de decidir denunciar o abandonar su pareja. La violencia familiar como la violencia política tiene desde la perspectiva del varón un significado particular “los hombres son los principales perpetradores de la violencia, y, en el campo de lo público, sus principales víctimas” reflexiona Duque (2004). Cuando esto se trastoca en lo íntimo, cuando la jerarquía de poder deja de ser privilegio de los hombres, se está ante nuevas realidades y el debate sobre el alcance de las normas y las Políticas de Estado demandan un nuevo entendimiento.

## Objetivos

Reconocer representaciones sociales de Violencia y Paz en la pareja familiar, en el marco de los avatares del varón - víctima de violencia

Analizar el proceso de formación para la paz en la dinámica familiar con atención a las políticas públicas del Estado colombiano al respecto.

## Justificación de la investigación

Algunas razones justifican el esfuerzo de investigación que se presenta, entre ellas:

*Razón teórica.* Sobre paz y guerra con perspectiva política, o su analogía violencia y armonía en caso familiar, se ha escrito de manera profusa, pero nunca es inacabada. Con la primera, el ser humano mantiene ansiedad por obtenerla y con la segunda, un eminente peligro de vivirla; justo en Colombia surgen avances e incertidumbres frente al cincuentenario conflicto social. Incursionar en el tema a nivel micro, de familia, en la pareja, con la adjunción del varón como protagonista receptor de la violencia y las políticas del Estado como foco de formación para la paz, nos dispone para procurar un complemento teórico que amplíe la comprensión de un fenómeno social, cercano y complejo de la vida cotidiana, identifica la norma política y su capacidad de difusión y asunción. Bien parece que ésta última encuentra, por ejemplo, en los medios de comunicación un contrincante, cuyo tratamiento del tema, velada o abiertamente, sesgan la opinión pública, sin que necesariamente se llegue a un trato más profundo del problema, una visión más completa de los avatares del varón como víctima particular y de la comprensión de la Política del Estado al respecto.

En lo que se refiere al nuevo conocimiento que se obtenga yace una oportunidad para que la academia formal participe en el esfuerzo colectivo de construcción social de tales categorías. La investigadora encontró escasa producción de estudios sobre la violencia femenina sobre los varones, lo que no visibiliza

adecuadamente el fenómeno. Es conocido que el entorno sociocultural no es propicio al varón que intenta denunciar, y que él evita a toda costa mostrarse como víctima; tampoco el corpus jurídico le ampara de manera particular, esto influye en la comunicación de experiencias de los varones. Si los hombres y sus masculinidades *entraron a escena*, se inscriben en el discurso académico; oír su voz es entrar en un proceso de teorización necesario y útil; es reforzar el caleidoscopio de masculinidades, de discursos y practicas con sus referentes culturales e históricos, de generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento que surja con el existente, es pretender hacer epistemología de la práctica.

*Motivación de la investigadora.* Mi desempeño laboral en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, data de hace veinte años, siendo responsable de un trabajo terapéutico. En mi rol de psicóloga atendí parejas, grupos familiares, que exteriorizaban variopintas voces que se enmarcan en la violencia familiar. Sus protagonistas podrían ser mujeres en primer lugar, hombres en un segundo lugar o niños y el resto de adultos que conformaban el entorno familiar. De la riqueza de la experiencia allí observada surgió la idea de investigación con la pertinente coincidencia que es el ICBF, el organismo que dispone la Política de Estado para la protección de la Familia. En esa dinámica, donde hombre y mujer parecieran estar inmersos en déficits emocionales infantiles no resueltos, dos asuntos llamaron mi atención: en primer lugar, el aumento de casos y dolorosos relatos del varón víctima de la agresión de su pareja, el tener la oportunidad de percibir la pesadilla secreta de los hombre maltratados, que en el caso de las entrevistas de investigación vieron la oportunidad de soltarse, con más facilidad, para describir sus emociones. En segundo lugar, la forma como muchas de las mujeres descargaban su amargura inconsciente contra su “enemigo indispensable” contra la victima a la cual aferrase.

Es el punto, donde la mujer prepara la venganza justiciera, la *retaliación*, para dar “su merecido” al hombre, como una expresión que según los diccionarios puede entenderse como “una acción mal intencionada sobre el reclamo de un derecho” o “el efecto de los sentimientos reprimidos, respuestas a los agravios, venganza”, o “los rezagos más bajos y traicioneros del sentimiento contra alguien, por la frialdad de la comunicación, las sobras, lo que queda, lo que hace daño, lo perverso”,

Término presente en el pensamiento de Klein, quien explica al sadismo y a la retaliación como dos conceptos mortificantes del Superyó, generadores de angustia, la cual en su accionar puede materializarse en conductas destructivas reales.

La forma de los comportamientos pasivo-agresivos de la victimaria puede llegar a la víctima varón con estilo particular. La venganza delata una agresión solapada, sigilosa, que la lleva a atacar en su momento bien pensado. Casi con candor estos actos se narran con la seguridad de estar por encima de la condición de bueno o malo, simplemente se vuelven justos, pues también sirven para reivindicar el tradicional maltrato del rol del hombre victimario. La *retaliación*, identificada en las narraciones de los pacientes, forma parte de los objetos instituyentes en el desarrollo de sus emociones y conflictos, su comprensión en la búsqueda de la paz desde la familia es una cuestión que nos concierne.

## MARCO TEÓRICO

A fin de sustentar el contexto teórico que orienta el sentido de la investigación se delinearán las líneas de acción:

1. *Sobre Paz y Violencia familiar*, para profundizar en los términos, referentes constantes en las estructuras sociales entre ellas la Familia y los esfuerzos de explicación y comprensión de alternativas de convivencia, de reconocimiento al otro, en la conformación de proyectos de vida individuales y su consecuencia en la sociedad.

(a) **Estudios sobre la Paz**, para identificar reflexiones sobre el tema.

(b) **La VIF desde una perspectiva psicoanalítica**, como medio para visualizarla como un asunto de la naturaleza humana, cuya agresividad genera acciones violentas y un proceso de simbolización con registro psíquico, en los comportamientos disfuncionales.

2. *Orientaciones del Construccionismo social*, en su postulado que la realidad se construye socialmente con lo cual analizar los procesos por los cuales esto se produce.

3. *Estudios de Familia y Género*, a fin de asir herramientas conceptuales y metodológicas que posibiliten una comprensión del significado social del ser varón en cada cultura.

(a) **Estudio de las Masculinidades**, en la intención de revisar un constructo en donde fluyen diferentes perspectivas pero que requiere suficiente trabajo empírico para conformarlo.

(b) **El Varón como víctima**, para acercarse a la reflexión del hombre acerca de sí mismo en la búsqueda de su masculinidad y el cómo se manifiesta su condición de maltratado en la relación de pareja.

4. *Políticas Educativas para la construcción de la Paz en Colombia*, como opción para acercarse al responsable papel del Estado en la cultura de la paz y la generación de ciudadanos aptos para la formación en y para los Derechos Humanos, participación democrática, respeto a la diferencia y la no discriminación, respeto al medio ambiente, a la no violencia a la solidaridad. Se revisa con detenimiento:

**(a) Política Nacional para la Construcción de Paz y Convivencia familiar:** HAZ PAZ, en sus líneas de acción de prevención, vigilancia y atención a las familias para asumir su reto del cambio cultural que optimice la configuración de los comportamientos violentos en las relaciones conyugales e intrafamiliares.

**5. Representaciones sociales.** En el interés por la comprensión de los procesos, las explicaciones que el sujeto social utiliza para analizar la Violencia, los roles que desempeñan y las subjetividades que allí se generan, representan un andamiaje en la investigación de campo.

### **Antecedentes del estudio**

Algunos estudios reflejan un matiz de reflexiones claves, que han servido para identificar diferentes versiones en el tratamiento del tema básico en estudio.

*Las Percepciones Sociales acerca de los hombres víctimas de violencia por parte de su pareja*, de Espinoza y Pérez (2008) es un estudio cuyo propósito fue las percepciones sobre las manifestaciones de la violencia hacia los hombres por parte de su pareja, a partir de lo expresado por los y las funcionarios(as) de distintas instituciones u organizaciones vinculadas a la atención de la violencia de pareja en Costa Rica. La escogencia del escenario de estudio, cantón de Goicoechea se debió a los altos indicadores de violencia y a la presencia de la red institucional de atención local a la violencia como la Policía de proximidad, Oficina Local del PANI, Oficina de la mujer, la Clínica Ricardo Jiménez y Juzgado de violencia. El alcance del estudio es de carácter exploratorio, puesto que, según la investigadora encontró pocos antecedentes que reportaran la violencia contra el hombre por su pareja. El análisis de los datos se insertó en el enfoque cualitativo.

Dentro de las Políticas Públicas Costa Rica mantiene la Comisión Nacional para la Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, la Política de atención a la violencia intrafamiliar y violencia de género, el Plan Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANNOVI). Pero no está expresa la atención al hombre maltratado por la mujer, los hombres aparecen registrados como agresores. El sistema está

planificado para atender a: mujeres, niños(as), discapacitados(as) y adultos(as) mayores.

A excepción el *Instituto costarricense para la acción, educación e investigación de la masculinidad, pareja y sexualidad (WEM)*, asociación sin fines de lucro que surge a finales del 1999, como un grupo de voluntariado para trabajar los temas de género, masculinidad, sexualidad y pareja. Las investigaciones académicas también aportan a la comprensión de las masculinidades, según la investigadora. El Instituto ofrece talleres, línea telefónica de apoyo a los hombres, escuela para hombres, cursos de sensibilización y capacitación dirigidos a instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y empresas, tanto a Hombres como Mujeres de esas organizaciones, trabaja con gobiernos locales.

Concluyen las autoras que las personas entrevistadas consideran que, a pesar de que existe un porcentaje menor, aproximadamente en un 2%, sí existe la violencia hacia los hombres, aunque la percepción sobre ellos es de cuestionamiento y poca credibilidad de su situación, lo que determina la forma en que se realiza la intervención. Las entrevistas realizadas destacan en el discurso de estas personas un interés por señalar que existen hombres agredidos, pero a su vez se trata de comprobar que no es así, esto por medio de interrogatorios, y de largos procesos investigativos, lo cual evidencia un doble discurso en la atención. Las personas entrevistadas defienden la calidad de su atención argumentando que no se niega el servicio si este es solicitado por un hombre, igual se le escucha y se le orienta, pero el proceso como tal fomenta una revictimización y motiva a la no denuncia.

Asimismo uno de los resultados más relevantes en esta categoría de análisis tiene que ver con la forma en que los hombres asumen su situación de violencia, la cual según la percepción de las personas entrevistadas, es similar a la forma en que las mujeres vivencian esa situación, en este caso al igual que las mujeres los hombres tienen la autoestima deteriorada, se visualizan con una imagen social dañada, igual presentan sentimientos de temor, impotencia y culpa, con la diferencia frente a las mujeres que se perciben a sí mismos con poca credibilidad ante la sociedad. A su vez, por medio de los (as) funcionarios (as) se constata que el tipo de violencia que

predomina hacia los hombres en las relaciones de pareja, es la violencia psicológica, por medio de insultos y/o frases hirientes.

Los procesos de atención relatados por los y las funcionarios (as) destacan referentes teóricos y metodologías que se centran en la atención de mujer como víctima principal. Señalan como debilidad la falta de tiempo, recursos humanos y económicos. Los resultados también evidencian fortalezas en la atención como por ejemplo, la cobertura institucional, un conocimiento amplio de las instituciones que prestan atención, sobre la legislación.

Se puede inferir un desinterés generalizado en las instituciones con respecto a brindar una atención adecuada a la población masculina que es víctima de violencia por parte de su pareja, puesto que el número de casos que anualmente son atendidos en las instituciones, el cual según las personas entrevistadas oscila entre un 2 y 5%, no se percibe como un problema que requiera atención o que sea relevante investigar. Existe una atención para los hombres víctimas de violencia, que cuenta con tres características: es prejuiciada, es cuestionada y es homogénea sin particularizar, concluyen las investigadoras.

En *Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja*, Rojas-Andrade y otros (2013) en su estudio sobre la violencia y sus consecuencias, a partir de los discursos de seis hombres, buscó, comprender el fenómeno desde la perspectiva de los actores menos escuchados. En su inquietud investigativa se plantean un interrogante: *¿Qué formas adquiere la violencia conyugal hacia los hombres y cómo la significan aquellos que la sufren?*

La caracterización de los sujetos de estudio se refiere a hombres profesionales entre 24 a 39 años que reconocían haber sido víctimas de violencia por parte de su ex pareja mujer, también profesional, que habían decidido buscar ayuda en el Programa de resocialización para hombres que ejercen violencia con la pareja (PRHEVIP), de la ciudad de Calama (Chile), pero que no fueron atendidos ya que tal programa sólo trabaja con varones agresores a pesar de que reporta frecuentes consultas de hombres que han sufrido o sufren violencia por parte de sus parejas. Se optó por un enfoque metodológico de carácter cualitativo-interpretativo. Se utilizó una técnica

visual consistente en la proyección de 4 láminas que plasman distintas situaciones en la que mujeres violentan a hombres, y a partir de allí se desarrolló la entrevista.

Como resultados del estudio, las autoras afirman que las mujeres agreden a los hombres para corregirlos través de la violencia es la verbal, particularmente el grito, a través del cual imponen autoridad, fortaleza y control, o también se añade acciones físicas como cachetadas, patadas, combos e incluso el lanzamiento de objetos como zapatos y platos. Los varones describen a estas mujeres como descontroladas, y esta percepción los lleva a evitar reaccionar frente a la violencia, por lo que deciden dejarla hablar sola, esperando a que se les pase la rabia y se calme para poder conversar. Los hombres se cuestionan si son ellos los responsables de no haber controlado la situación de violencia, por lo que adoptan una posición desde donde poder retomarlo, la racionalidad del dialogo.

A lo anterior los hombres intentan ocultar la situación de violencia, los hombres violentados sienten que la relación es desequilibrada debido a que sitúan a la mujer en un nivel superior. Los roles tradicionales de las labores domésticas se invierte, lo que los conflictúan. Los hombres buscan explicaciones que permiten mantener la coherencia respecto a su propia definición, en consecuencia los hombres son racionales y las mujeres emocionales e incapaces de resolver los problemas a tiempo. Como cierre las autoras expresan que la masculinidad referida por los hombres de este estudio se construye en oposición a la masculinidad tradicional, pues ellos son hombres buenos mientras que los otros, son hombres malos, los que no aguantan. Se encargan de proteger y cuidar a la mujer, y con ello se contraponen a la idea de maltrato que los hombres maltratadores.

La Encuesta Nacional de Victimización para Lima Metropolitana del INEI (1999) reveló que son más los varones adultos que han sido víctimas de alguna forma de violencia física y que, en los casos de violencia familiar, existía una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres. Punto de arranque de la investigación *Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima*, Becerra y otras (2009) propusieron abordar la violencia familiar en las “condiciones concretas de la existencia social de Lima Metropolitana”. Su intención se tradujo en la

pregunta: *¿Cuáles son las características de la violencia doméstica contra los hombres en la ciudad de Lima?*

El diseño metodológico refiere a una investigación de tipo Exploratorio Descriptivo, enfoque cuantitativo. La muestra utilizada fue de 385 hombres a los que se les aplicó un cuestionario. En la caracterización de esta muestra quedó constituida en un 78% por hombres entre 21 y 40 años, superando el grado de instrucción superior en un 16% al secundario, lo que les permitió recoger la información sin problemas de comprensión o interpretación personal de los reactivos. Cada ítem se formuló para reflejar las conductas violentas hacia el hombre y miden, en concreto, la frecuencia de ocurrencia, percepción de la violencia, necesidades para enfrentarla, miedos o temores, situaciones en las que se da, actitudes hacia los hechos violentos y tipo de violencia.

Los resultados aportan que el 84% de los hombres ha sufrido maltrato físico bajo la forma de puñetes, cachetadas, patadas y golpes con objetos. La investigación presente también indica que el 78% de los hombres ha recibido algún tipo de maltrato psicológico, destacándose actitudes como "no le da de comer o sale con otro y se lo dice". El 51% de los hombres sufre maltrato los fines de semana por causa del dinero, porque no le alcanza, porque cobró menos o simplemente por el enfado de la pareja. Los sujetos en cuestión perciben estos tipos de conducta como normal y, como consecuencia de este hecho, se quedan callados o se van de la casa para no seguir provocando a su pareja. Asimismo, los hombres que son violentados no lo cuentan a nadie por vergüenza o por temor a que se vayan a desquitar con los hijos.

Con el título *Análisis de la situación de violencia intrafamiliar en el barrio Las Flores y la protección de la víctima frente a la legislación actual*, Alfaro y otras (2008), se propusieron conocer la situación de violencia intrafamiliar que se presenta en este sector vulnerable de la ciudad para analizar la efectividad de la protección institucional con bases en la legislación sobre violencia intrafamiliar en el lugar.

La metodología implicó un estudio descriptivo, con el uso de Encuestas, para conocer la construcción del concepto de "violencia" a través de vivencias cotidianas de la propia vida o de los vecinos. Igualmente la percepción de la ley y la aplicación de herramientas que poseen como ciudadanos para defenderse en casos de violencia

intrafamiliar, así como el nivel de confianza que la comunidad deposita en los funcionarios encargados de conocer los casos de violencia intrafamiliar.

Utilizaron *Grupos focales* a fin de conocer causas de violencia en el barrio; *Entrevistas semiestructuradas* dirigidas a los funcionarios directamente implicados en casos de violencia intrafamiliar. La muestra la representan 384 hombres y mujeres, de la comunidad conformada por padres de familia, estudiantes, profesores y directivos de seis instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en el barrio; siete funcionarios de Comisarías de familia, inspectores de policía, juez de familia, educadores de familia; veinticuatro pobladores del barrio, entre los que se encuentran líderes comunales, miembros de asociaciones de padres de familia y madres.

Las Conclusiones del estudio reflejan que los pobladores del barrio Las Flores no poseen claridad sobre el concepto de "violencia intrafamiliar", y sus comportamientos cotidianos son normalmente agresivos; por esta razón comportamientos destructivos son considerados como normales y no identifican ciertas señales de riesgo que se pueden estar presentando en sus hogares. La violencia intrafamiliar en el barrio las Flores es una problemática que se presenta por ciclos, en la que el agresor pasa a ser víctima: el padre golpea a la madre, ésta al hijo y éste cuando crece golpea al padre, y de esta forma se procesa el ciclo y aumentan los índices de violencia.

También se presentan ciclos respecto a los episodios violentos: el agresor ofende a la familia y luego vuelve a ser un miembro tranquilo y confiable, para después de un tiempo volver a agredirlos por períodos de tiempo cortos pero de gran intensidad en cuanto al daño psicológico. Las principales víctimas de violencia intrafamiliar en este sector de la ciudad son las mujeres y los niños. Estos mantienen con el agresor generalmente una relación de subordinación y dependencia económica.

Las causas principales de violencia intrafamiliar son el alcoholismo, la drogadicción y los celos. Estos en sí mismos son consecuencias de otras situaciones que caracterizan a este sector, como por ejemplo, el desempleo, la pobreza, el resquebrajamiento de la estructura familiar y el machismo, que estereotipa a los

individuos. Los pobladores del barrio Las Flores desconfían de las autoridades y de la ley y dudan de su efectividad sumada al desconocimiento masivo de mecanismos de protección de las víctimas, ya que los individuos desconocen cuáles son los componentes que ésta les proporciona para tener un mejor resultado que garantice la protección de la víctima.

La conciliación dentro del proceso que se adelanta en casos de VIF es mal entendida en el barrio Las Flores, ya que los pobladores confunden el término "conciliar" con "reconciliar", y esto genera resistencia en las víctimas, que se sienten en muchas ocasiones obligadas a "perdonar" al agresor. Además, no todos los casos pueden resolverse a través de este medio. Hay situaciones que son de extrema gravedad y no permiten llegar a un acuerdo; lo único que se consigue es que se disminuye la intensidad del conflicto en esa instancia, pero el problema de fondo queda sin resolver, lo cual produce en la víctima un sentimiento de impotencia y de rechazo a seguir los procesos que estipula la ley, por lo cual se ve obligada a buscar otros que sean más efectivos y que le permitan proteger sus derechos.

El título *Educar para la paz: el caso de un país dominado por la violencia: Colombia*, corresponde a una tesis doctoral realizada por Salguero (2004). Entre sus objetivos se toma en cuenta el Analizar los aspectos, social y educativo, de un país dominado por la violencia: Colombia, y los esfuerzos para crear una Cultura de Paz que se realizan desde las instituciones educativas, la Sociedad Civil y la opinión de los protagonistas, tendente a configurar nuevas comprensiones del objeto de estudio que está, hoy, según el investigador, disperso en el todo social.

El enfoque de análisis es el socio crítico. Justifica la investigación de campo al calificarla como opción válida para un testigo, extraño cultural, dada su condición de español y cuya producción académica corresponde a la Universidad Complutense de Madrid. Igualmente señala el uso de elementos de la Investigación-acción en su estudio al pretender contribuir a generar una cultura de paz en el Centro cultural y educativo, C.C.E.E. Reyes Católicos en Bogotá. Con titularidad del Estado Español tiene un 55% de niños y 45% de niñas. El 47% del alumnado es de nacionalidad colombiana, el 25% de nacionalidad española y un 26% tiene ambas nacionalidades.

En la fundamentación teórica del objeto de estudio revisa contenido sobre Paz, guerra, conflicto y agresividad, Paz y Derecho, Educación para la paz, Evolución histórica de la guerra, Los conflictos armados actuales, La sociedad-red y la paz, entre otros. En un segundo momento presenta una aproximación a los valores predominantes en la sociedad colombiana a la luz de algunos elementos significativos de la vida cotidiana, La Patria y el “ser colombiano”. En otro capítulo realiza un análisis de la situación educativa colombiana, marco de actuación de las posibles propuestas de educación para la paz. Recorre, por una parte, la legislación y, por otra, la realidad cotidiana de la infancia y del profesorado que en demasiadas ocasiones aparece como víctimas civiles de los enfrentamientos armados. Especial valor, como muestra representativa de la enseñanza rural en zonas conflictivas, tiene el estudio de la educación en zona de San Vicente del Caguán, fruto de la visita realizada en mayo de 2001 a la denominada “zona de despeje” para las conversaciones de paz entre el gobierno y las FARC.

En el capítulo denominado Educar para la paz: análisis de experiencias y propuestas de intervención presenta una reflexión sobre el camino para construir una cultura de paz desde la educación. El autor presenta algunas de las acciones más relevantes que se están realizando en el país aun cuando considera que la cultura de paz no será fruto de una reforma educativa amplia que la fije como objetivo prioritario, sino una tarea de toda la sociedad.

Realiza seis preguntas previas, de treinta personas con diferente grado de implicación en la consecución de una cultura de paz y/o en la realidad colombiana a un arquitecto de la U. del Valle, el cual hizo parte de la fundación del M-19 y militó en él hasta su desmovilización. Actualmente preside el Observatorio para la Paz, y coordina el programa de gestación de Observatorios regionales de Paz; una Psicóloga colombiana; una profesora colombiana, licenciada en Biología y Química, un Profesor de la Universidad del Valle de Cali; un Licenciado en Sociología, Gerente del MPDL (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad) en Granada, España; un Licenciado en Matemáticas y Diplomado en Ciencias Religiosas; Profesora de Enseñanza Secundaria, Profesor de la Universidad de Puebla. México; tres personas españolas pero residentes en Bogotá y vinculadas al C.C.E.E. Reyes

Católicos. La mayoría de las propuestas “de paz” presentes en la sociedad civil, tienen un marcado carácter confesional religioso. Con las dificultades expresadas, multitud de instituciones, ONGs, organizaciones ciudadanas, movimientos sindicales, están planteando propuestas para realizar acercamientos ciudadanos y escolares a la paz.

El autor en sus fundamentadas Conclusiones afirma que El concepto de “paz positiva e incompleta” y la creación de una “cultura de paz” exigen pasar de un modelo de educación institucionalizada a un modelo de sociedad educativa; la respuesta a la complejidad del problema no puede ser la negación del problema; para abordar una práctica de educación para la paz parece necesario hacerlo desde un planteamiento integrador de varias disciplinas; La violencia en Colombia ha adquirido tal preeminencia, que se ha convertido en una estructura de comportamiento y en una estrategia de socialización.

Se vive en una cultura de la desconfianza que pone en peligro la construcción democrática del país; la neutralidad activa, o sea la búsqueda de la paz desde la paz misma se convierte en derecho de los ciudadanos y su protección en deber de la institucionalidad; la coyuntura de los Acuerdos de Paz de los años 90, la promulgación y desarrollo de la Constitución del 91, fueron una oportunidad desperdiciada por la clase gobernante para terminar la guerra con la insurgencia y reinstitucionalizar el país; en Colombia la paz es un concepto muy manido e identificado con las conversaciones y los acuerdos de paz.

Esta reducción ha generado impotencias al ciudadano que ve la paz como algo lejano que depende únicamente de la voluntad de los actores armados y del gobierno, y al mismo tiempo omnipresente en los medios de comunicación y el lenguaje político; el trabajo con los contenidos “sobre la paz”, “para la paz” y “en paz” no se debe limitar a intervenciones, con materiales más o menos adecuados en el aula, sino que es indispensable que los planteamientos más globales y el funcionamiento de cada centro educativo faciliten la convivencia y llevar a cabo una actuación coherente y coordinada con esos contenidos.

Las experiencias obtenidas de los trabajos arriba expuestos, vistos en escenarios latinoamericanos, Costa Rica, Chile, Perú, Colombia, reflejan elementos

vinculantes sobre el fenómeno en discusión como lo es la Violencia familiar y la Construcción para la paz. Hay firmes esfuerzos de los Estados en busca de la armonía colectiva, a partir de la consideración de la Familia y luego la Escuela en esa labor. Se dictan medidas de prevención, están escritas en la legislación vigente, de protección a través de sus diferentes instituciones públicas en contra de la agresión, el agresor, los actos agresivos, se definen apoyos jurídicos, sociales y psicológicos necesarios, sin embargo la realidad es desesperanzadora, el “maltrato deja huella” como señala UNICEF en su material para el apoyo familiar; y esa huella se impregna igual en el hombre o en la mujer víctima.

El enunciado hombre malo y mujer buena plantea radicalismos, y en la mitad hay muchos simbolismos, que en cualquier caso dificulta reconocer el Varón como víctima. Los aun pocos estudios sobre el hombre maltratado lo dejan solitario del derecho legal que solo insinúa su protección. La óptima relación entre géneros, exige que el varón también cuente.

Violencia y paz en el interior de la familia se ha convertido en un asunto de injerencia pública debido a su innegable trascendencia, atraviesa los niveles socioeconómicos y culturales que es posible minimicen el impacto de las políticas de Estado. Paz o armonía forman subjetividades que se reflejan en las demás estructuras sociales, en la búsqueda de alternativas de convivencia, de reconocimiento al otro, en la conformación de proyectos de vida individuales y su corolario en la sociedad.

## **Referentes teóricos conceptuales**

### **Sobre Paz y Violencia**

#### **Estudios sobre la Paz**

Los aportes teóricos y de vida de Johan Galtung, sociólogo y matemático noruego, nacido en 1930, están orientados al análisis de la paz y los conflictos sociales. Sus investigaciones han contribuido a la creación de la paz como disciplina académica. En su práctica ha actuado como mediador en conflictos mundiales. En 1987 recibió el *Premio Nobel Alternativo* en Suecia por esa causa. El autor considera

que el conflicto es manifiesto en la sociedad pero no tiene porqué terminar en violencia de ningún tipo; el fracaso en la transformación del conflicto conduce a la violencia. El sustento de su tesis en el abordaje de paz, violencia y desarrollo es la *Paz con medios pacíficos*, es decir, abordar el conflicto con herramientas que no originen violencia, de allí que hay que conocer la naturaleza del conflicto, pues la violencia no está en la naturaleza humana, son las circunstancias las que condicionan la producción de ese potencial. Cuanto más básicos son los intereses en conflicto, mayor es la frustración, esta última conduce a la agresión. Para el autor la violencia cuando surge origina una espiral o dialéctica entre defensa y revancha; las actitudes de encono y el comportamiento destructivo se acumulan. El proceso de resolución de conflictos es un asunto complejo, a su alrededor se tejen muchos intereses.

En su ponencia *Investigación para la paz y conflictos: presente y futuro* (2009) se inicia con la idea de que la expresión *cultura de la paz* se puede concretar por *cultura de resolución de conflictos*. Frente a la violencia hay que preguntarse cuál es el conflicto subyacente, si hay alguna solución. En éste último caso plantea 1) Diseñar un mapa o carta del conflicto, 2) Examinar la legitimidad de los objetivos y 3) Buscar la trascendencia de esos objetivos legítimos. Como sustento se recurre a las ciencias sociales, la jurisprudencia y la ética, en un marco de creatividad. Ejemplifica su pensamiento al describir su participación, en mayor o menor medida, en conflictos de Oriente Medio, Turquía, China, Corea, Paraguay, Afganistán, en un rico intercambio de ideas y experiencias con los asistentes al evento.

En su texto *Violencia cultural* (2003) la define como el ámbito simbólico de la existencia que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural; lo contrario sería la *paz cultural*, aquellos aspectos de la cultura que sirven para justificar y legitimar la paz directa o la paz estructural, la suma de estos elementos llevan a la *cultura de paz*. Cuatro elementos definen la paz: el equilibrio ecológico se identifica con la supervivencia, bienestar, libertad, identidad. En tanto que la *Violencia cultural* "hace que la violencia directa y estructural se perciban cargadas de razón". Su estudio pone de relieve la forma en que se legitiman las violencias, "Las ciencias de la paz necesitan de una tipología de la violencia" (p.7). Así grafica:

**Cuadro 1.**  
**Formas de legitimación de las violencias según Galtung.**

	Necesidad de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidad de libertad
<b>Violencia directa</b>	Muerte	Mutilaciones, acoso, sanciones, miseria	Desocialización, Resocialización, Ciudadanía de segunda	Represión, Detención, Expulsión
<b>Violencia estructural</b>	Explotación A	Explotación B	Penetración, Segmentación	Marginación, Fragmentación

Fuente: Galtung (2003). Violencia Cultural

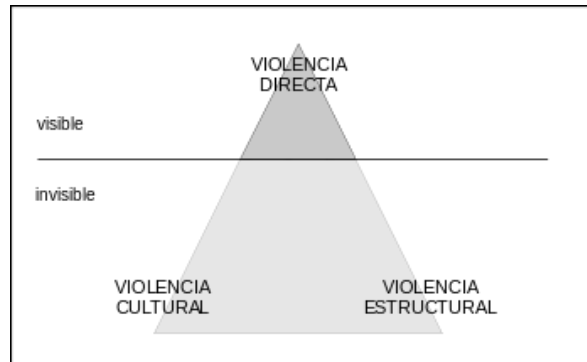
Para Galtung, una estructura violenta deja huellas en el cuerpo y en la mente y el espíritu. La violencia contra la naturaleza se hace en forma directa. Lo que llama el *cliché del crecimiento económico sostenible* podría acabar siendo una violencia cultural. En su relación temporal, señala que la violencia directa es un *acontecimiento*, la estructural es un *proceso* y la cultural es una *constante, una permanencia*. Seis campos culturales señala como favorecedores de la Violencia cultural: religión e ideología, lengua y arte, ciencias formales, ciencias empíricas. En el comportamiento familiar se reconoce la primera etapa de la violencia, luego en la Escuela luego en el grupo más grande, con lo cual el sujeto va reprimiendo la necesidad de satisfacción y en consecuencia se configura un ser humano acostumbrado a reprimir sus emociones, es el punto donde se mezcla la violencia cultural con la estructural, así muestra los tipos de violencia:



**Grafico 1.** Fuente: Galtung, Violencia cultural (2003)

En su texto *Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia* (2004), introduce el concepto de Triángulo de la Violencia y lo explica como la suma de la violencia directa, física o verbal y visible, más la violencia estructural y

la cultural, que contienen fuerzas y estructuras invisibles, raíces de la violencia directa. Para analizar la violencia señala como útil el grafico siguiente:



**Gráfico 2. Violencia en general. Fuente: Galtung (2004)**

La violencia directa se hace visible a través del comportamiento, las otras dos son indicativas “la cultura de la violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.), y la estructura violenta en sí misma por ser demasiado represiva, explotadora o alienante “(p.2). El triángulo genera un círculo vicioso que han de transformarse en círculos virtuosos, a través de: a) el problema de la resolución de la raíz subyacente del conflicto, b) el problema de la reconstrucción posterior a la violencia directa y c) el problema de la reconciliación de las partes en conflicto.

Los conflictos son producto de la interacción social, cuando existen intereses incompatibles. Paz es la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y con creatividad. Desterrar la violencia requiere una cultura y estructura de paz. Si predomina una cultura de la violencia, existirá una propensión a utilizar medios violentos para transformar el conflicto y esto generará nuevos odios y deseos de revancha. La consideración Paz-Violencia para Galtung es similar a salud-enfermedad, así que se requiere el proceso de diagnóstico-pronóstico-terapia para solventar las discrepancias. La aparición de la violencia es señal de fracaso humano y social. La perspectiva que el conflicto existe en las relaciones internacionales y humanas, pero que no necesariamente ha de llegar a la violencia, y que la violencia no es consustancial al ser humano.

Otros puntos de vista como la psicoanalista señala que la Violencia surge de un impulso interno, punto que se retoma a continuación.

### **Sobre el Conflicto intrapersonal**

Hay coincidencia entre los autores que el Conflicto se interpreta como situaciones en la que dos personas están en oposición o desacuerdo; sus intereses son percibidos como incompatibles y en cuya resolución o no las emociones representan un papel importante. Los conflictos intrapersonales, es decir los que la persona afronta consigo mismo, generan frustración y puede transformarse en angustia y ansiedad, inseguridad, irritabilidad, resentimiento, actitud de huida, agresividad, que colocan tensión en la comunicación con los otros. En el Conflicto coexisten motivaciones contradictorias entre sí y alcanza, de no resolverse, a generar comportamientos patológicos. Para los psicoanalistas, entre ellos Freud y Klein, gran parte del comportamiento humano se mueve por motivos y deseos inconscientes; cada etapa le presenta conflictos que hay que superar. Lo que relata el sujeto en su rol de paciente constituye tan solo un síntoma del conflicto. "Tanto en los sanos como en los enfermos, surgen con frecuencia, actos psíquicos, cuya explicación presupone otros de los que la conciencia no nos ofrece testimonio alguno" (Freud<sup>3</sup>, 2005).

Para Klein en su *Teoría de las Posiciones* las experiencias tempranas de gratificación y frustración se definen según la posición del niño en relación con el objeto, es decir, según características del objeto será la ansiedad y sus métodos de defensa a la misma. En su proceso de conceptualización la angustia, las defensas, el amor y la agresión se articulan alrededor del mundo objetal. Esto se vehiculizan en fantasías inconscientes, la cual proporciona la matriz para el desarrollo de las funciones mentales superiores. Por otro lado, en términos de la *disonancia cognitiva*, cuyo autor fundante lo constituye Festinger (1957), significa que un sujeto siente tensión al mantener simultáneamente ideas, creencias, emociones que percibe en conflicto, o su pensamiento no está en armonía con lo que se hace; esto impacta sobre sus actitudes. Ocurre cuando confluyen dos pensamientos o ideas

---

<sup>3</sup>Freud, S. (2005).Lo Inconsciente.

contrapuestas al mismo tiempo, sobre todo cuando una de ellas atenta los valores relevantes. Al sentir disonancia el sujeto trata de corregir la insatisfacción provocada por sus actitudes contradictorias. Se confirma que el conflicto intrapersonal, se explica como un proceso interno de oposición de fuerzas de igual magnitud. Se entiende así como un dilema, una crisis de intereses, una contradicción de roles, “que desequilibran la dimensión socio-cognitiva-afectiva del ser, como sistema autopoiesico en co-dependencia con las formas de auto-organización del sistema” (Navarro y García, 2000). Está asociado a agresividad, frustración, insatisfacción, desaciertos, resistencia; están presentes en la vida cotidiana. Su identificación por la persona facilita comportamientos asertivos que evitan llegar a niveles patológicos.

Con Roger (2011) en su proposición sobre el *sí mismo* identifica en los organismos una fuerza de vida que nombra *tendencia actualizante*, entendida como una motivación natural del hombre que le impulsa a desarrollar sus potenciales. Cuando surge un espacio entre el verdadero *self* (verdadero yo) y el *self ideal*, (el yo ideal) entre el *yo soy* y el *yo debería ser* surge incongruencia; ésta incoherencia la define como *neurosis*. Cuando el sujeto percibe una situación amenazante prospera *la ansiedad* y ante ella intenta defenderse a través, señala Rogers, de la *negación*, para bloquear la situación amenazante y la *distorsión perceptiva*, es decir reinterpreta la situación para que sea menos amenazante. El uso repetido de la defensa distancia lo real es lo ideal tornándose un conflicto difícil de salir.

En el punto y desde una perspectiva general explica Moore (1997) la Mediación como estrategia que lleva a la Negociación, o acuerdos para solucionar los Conflictos. Identifica cinco tipos de Conflictos y plantea posibles intervenciones, que de manera individual o de grupo pueden aplicarse, Ver Anexo X. *Esferas del Conflicto. Causas e intervenciones*.

**Cuadro 2.**

**Tipos de Conflictos según Moore**

Los conflictos entre los datos son determinados	Los conflictos de interés son provocados por	Los conflictos estructurales son provocados por	Los conflictos de valores son provocados por	Los conflictos e relaciones son provocados por
---	--	---	--	--

La falta de información	El carácter competitivo percibido o real	Las pautas destructivas de comportamiento o interacción	Diferentes criterio de evaluación de las ideas o el comportamiento	Las emociones intensas
La información errónea	Los intereses sustantivos	La desigualdad del control, la propiedad o la distribución de recursos	Metas valiosas intrínsecamente excluyentes	Las percepciones erróneas o los estereotipos
Diferentes opiniones sobre lo que es importante	Los intereses de procedimiento	La desigualdad del poder y la autoridad	Diferentes modos de vida, de ideología, de religión	La comunicación mediocre o el error en la comunicación
Las diferentes interpretaciones de los datos	Los intereses psicológicos	Los factores geográficos, físicos o ambientales que estorban la cooperación		El comportamiento negativo repetitivo
Los diferentes procedimientos de evaluación		Las restricciones de tiempo		

Aun cuando Carneiro (2007) diserta sobre la gestión de conflictos aplicado al Juego de GO, instrumento de explicación de los proceso de la dirección estratégica, el manejo de postulados sobre el conflicto incluye a la persona en su interacción intra y extrapersonal. El autor resume las teorías explicativas al respecto de los Conflictos:

**Gráfico 3. Teorías explicativas de la generación de los conflictos, según Carneiro (2007). Gráfico realizado por la investigadora**



## Psicología de las Emociones

En el intento de adentrarse en la temática de la Emoción Chóliz (2005) la define como una experiencia “multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo” (p.1); con la ansiedad aparece la desincronía en los tres procedimientos de respuesta y puede adquirir particularidad entre las personas o situación específica. Este suceso vital significativo nombrado así por Reeve (2010) incluye sentimientos, estimulación corporal, el sentido de intención, aspecto social expresivo. Las emociones sirven como un indicador de cómo va la adaptación de la persona. Por ejemplo señala el autor, la alegría señala la inclusión social y el progreso hacia metas, en tanto que la angustia refleja exclusión social y fracaso. De esto resultan las emociones positivas y las negativas. La comprensión de lo que causa la emoción se explica desde dos perspectivas: como fenómeno biológico o cognitivo. Una tercera postura las considera como producto de ambas dimensiones.

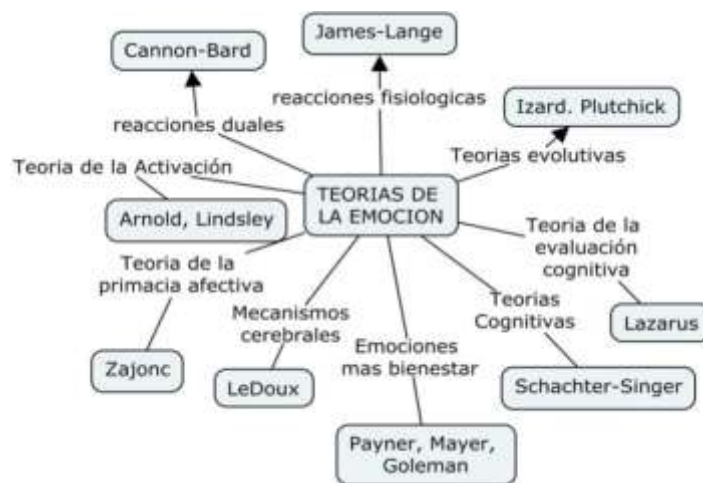
Continua señalando Reeve que el temor, el enojo, el asco y la tristeza trabajan en conjunto para dotar al individuo “con un sistema de emoción que le permite lidiar eficazmente con todos los aspectos de la amenaza y el daño” (p.234), las dos últimas, emociones básicas negativas. Por otro lado, el involucrarse en la motivación y la satisfacción el mismo une las emociones positivas de interés y alegría. A pesar que la cantidad de emociones depende de la perspectiva en que se aborde, el autor identifica el temor, el enojo, la desconfianza, tristeza, alegría, interés como las más reconocidas. Las emociones permiten la adaptación al éxito de las tareas fundamentales, pero requiere de su regulación para interactuar con bienestar.

Las teorías clásicas sobre la emoción, pasan por tres grupo de autores reseñados como James (1884) y Lange (1885), Cannon (1927) y Bard (1938), (Schachter-Singer, 1962), los cuales en sus análisis, basan la emoción en las respuestas fisiológicas; las emociones están formadas tanto por nuestras respuestas fisiológicas como por la experiencia subjetiva de la emoción ante un estímulo; las emociones dependen de una doble apreciación cognitiva: como evaluamos el suceso

y como identificamos lo que está pasando en nuestro cuerpo. También se cita a Zajonc (1980, 1984) que refiere que refiere que nuestras emociones pueden ser más rápidas que nuestras interpretaciones de una situación; Lazarus (1981,1998) para quien la valoración e identificación de los acontecimientos también determinan nuestras respuestas emocionales; Lindsley que sostiene que la emoción es un continuo con diferentes grados que puede medirse a través de respuestas somáticas.

Un salto a la actualidad y en la misma intención de identificar en las emociones los sentimientos, el indagar cómo se realiza la resolución de problemas, surge la expresión inteligencia emocional con los autores Payne (1985), Mayer y Salovey (1990) y el más publicitado Goleman (1995). Los principales componentes de la Inteligencia emocional según este último autor son autoconocimiento emocional; autocontrol; automotivación; reconocimiento de emociones ajenas; habilidades sociales. Sostiene que en esencia, “todas las emociones son impulsos para actuar, planes instantáneos para enfrentarnos a la vida que la evolución nos ha inculcado” (p.24); cada emoción prepara al organismo para distinta clase de respuesta. Esta tendencia biológica están moldeadas además “...por nuestra experiencia de la vida y de nuestra cultura” (p.26). Poseer inteligencia emocional elevada significa que “su vida emocional es rica y apropiada; se sienten cómodos con ellos mismos, con los demás y con el universo social donde vive” (p.66).

**Gráfico 4. Panorámica de las Teorías de las Emociones. Realizado por la investigadora**



Resulta incuestionable que la *vida emocional* representa un punto focal para una convivencia exitosa, cualquiera sea ésta, consigo mismo o interactuando con el grupo social o con su pareja. Lo contrario, la *dependencia emocional* en el caso de parejas familiares, acarrea los variados trastornos que determinan la violencia en casa. Los *Sentimientos* adaptativos o desadaptativos, dependiendo del momento, intensidad y manera como surgen y afectan, se conforman como experiencias subjetivas, fruto de las emociones. La emoción se asocia al temperamento, personalidad y motivación. Los estados emocionales liberan hormonas que convierten emociones en sentimientos. De ahí la cercanía y complejidad de los términos.

## **Generalidades sobre la VIF**

### *Sobre Violencia y términos afines*

Esta dicho que la violencia es un asunto complejo, en la cual concurren elementos visibles y no tan perceptibles. Se estima revisar conceptos generales como el de *violencia o agresividad*, y las implicaciones que las diversas conceptualizaciones pueden tener en los comportamientos. Sanmartín, en su texto *Claves de la Violencia* (2006) señala que “el ser humano es agresivo por naturaleza, pero violento por cultura” (p.32). En *La Mente de los violentos* el estudioso del tema explica la violencia como una suma de aspectos biológicos y culturales del ser humano, que se traduce en un comportamiento intencional que genera daño. La identificación de la Violencia para el autor, parte de que es esencialmente la misma, varía según los puntos en que se construye, así surge la violencia por acción, pero también por inacción u omisión, según el tipo de daño causado, según el tipo de víctima, según el escenario en el que ocurre, según el tipo de agresor. En la conducta violenta interfieren la biología y el ambiente.

Sanmartín distingue entre violencia y agresividad, ésta última es una conducta instintiva, “el resultado de un mecanismo innato que se dispara ante determinados estímulos y se repliega o cesa ante otros”, en medio de ella se encuentra el miedo. La

violencia en tanto no es una re-acción, sino una acción o una in-acción. “Es la conducta resultante de convertir la reacción inconsciente en que la agresividad consiste en acciones (o inacciones) conscientes: es la acción (o la inacción) hecha a propósito que causa o puede causar un daño” (p.146). El *miedo* es inducido por la agresividad y el miedo es inductor de la agresividad. La violencia resulta de dotar de intencionalidad el comportamiento agresivo, es una acción u omisión consciente, la violencia genera daño en el marco de una conducta intencional. La agresividad es una reacción automática, puede causar daño sin intención de hacerlo. Manipular el miedo es incurrir en la violencia, un miedo sumo puede llevar a lo que el autor califica como “*indefensión aprendida*” o “*condicionada*”. En el caso de la VIF la víctima “se adueña la idea de que no hay nada que hacer, ni ahora ni nunca, lo que conlleva una resignación forzada y el abandono de todo intento de escapar a la situación por la que se atraviesa” (p.148). Es decir genera sentimientos de impotencia que la víctima se acomoda a la victimización y explica su comportamiento.

Siguiendo con Sanmartín, el miedo, inserto en las reacciones agresivas surge ante una relación asimétrica del poder, cuando se ejerce a la fuerza. A través de la amenaza y el miedo se llega al control de la víctima, quien se encuentra ante una superioridad, real o imaginaria, del agresor por lo cual le da al agresor el control de su vida. Esa acomodación a la que llega la víctima lleva al síndrome de *indefensión condicionada*. La reacción instintiva ante determinados estímulos que es el miedo puede ser culturalmente manipulado y “cronificado, provocando cambios duraderos en la conducta, los sentimientos y el funcionamiento psicofisiológico de las personas” (147), elementos que expresan la violencia. Para Berkowits (1996) entiende la agresión como un comportamiento que lastima, daña o destruye. Señala dos formas de agresión, en los animales se despliega una agresividad social, caracterizada por *ataques de ira y agresividad silenciosa* como cuando un depredador acecha a su presa; ambas atañen a regiones cerebrales distintas. En los seres humanos se nombra como comportamiento *hostil*, que surge de la ira y su meta es dañar, y la agresión *instrumental* pretende lastimar como medio para alcanzar otro fin.

La Ira como emoción es una reacción subjetiva, conductual y fisiológica en la cual el sujeto se activa para enfrentar acontecimientos frustrantes o perjudiciales o aquellos interpretados como injustificables y evitables. Interviene la manera como se interpreta las situaciones, el significado que se le confiere, lo que nos afecta. Se puede entender señala Pérez y otros (2008) como una respuesta emocional que se caracteriza por... “una alta activación a nivel simpático, vinculada a una estructura cognitiva de daño y atribucionalidad externa para el mismo, que favorece conductas de ataque pero ante la que el individuo puede poner en marcha distintas estrategias de afrontamiento...” (p.13) para controlarla. Según Piqueras y otros (2009), el miedo-ansiedad, la ira, la tristeza-depresión y el asco son reacciones emocionales básicas, con connotaciones negativas; se entienden como una “experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo.”(p. 4). El estado de malestar de la Ira puede ir desde una intensidad equivalente a la irritación hasta la cólera intensa.

### **Violencia familiar desde perspectivas psicoanalítica.**

La perspectiva psicoanalítica está centrada en la simbolización de las tendencias agresivas que presenta la condición humana en relación con su semejante; la violencia se origina en la dificultad para tramitar esa agresividad, si no es orientada a metas sociales. Con la *teoría de las pulsiones* el ser humano se debate entre el Eros y el Thanatos, términos de Freud, con lo cual en el psiquismo humano coexisten vida y amor y muerte y odio, reconocibles a través de deseos, representaciones, fantasías y no en las simple conductas manifiestas. La cultura intenta regular las relaciones a través de las normas, las leyes, al no reconocerse se tornan inconscientes como consecuencia de la represión; lo individual recapitula lo social. La familia es una construcción cultural donde se suceden eventos agresivos muy a pesar de las políticas de protección.

Klein sustenta su pensamiento en su maestro Freud y aporta un estadio temprano del complejo de Edipo<sup>4</sup>, el aparato psíquico con un yo existente desde el nacimiento con sus consecuentes mecanismos de defensa, un superyó también temprano, una conceptualización de la fantasía inconsciente y la propuesta de las posiciones esquizoparanoide y depresiva. Las pulsiones de vida y de muerte provocan ansiedades tempranas. La pulsión de muerte se traduce en la ansiedad como respuesta del yo ante una situación vivenciada como peligrosa. La agresión es la externalización de las pulsiones autodestructivas. Los juegos infantiles le aportan a Klein datos de los impulsos violentos, conexos con la fantasía inconsciente del niño. Los sentimientos de amor y gratitud, surgen en el niño espontáneamente como respuesta al amor y cuidado de la madre, como fuerzas tendentes a preservar la vida.

El desarrollo de la personalidad para la autora refiere a la superación de etapas tempranas de la niñez. El sujeto en desarrollo se enfrenta a la superación de los conflictos como la ansiedad, culpa, envidia y el logro de la gratitud. Para Klein los procesos psicodinámicos del sujeto, las propiedades de la mente son los que interesan, los procesos históricos y sociales importan en tanto informan sobre el fenómeno psíquico.

### *Textos que identifican el pensamiento de Klein*

#### *Nuestro mundo adulto y sus raíces en la infancia*

En ese texto Klein (1959) expone el proceso relativo a la vida emocional del niño en la aplicación de la técnica del juego, lo que le permitió llegar a conclusiones sobre las influencias de las más tempranas emociones y fantasías inconscientes. Demanda conocer la evolución del hombre desde la infancia hasta su madurez, como punto de la conformación y comprensión de la personalidad en el adulto, en los comportamientos humanos en su contexto social, hecho básico para la

---

<sup>4</sup>Psicoanálisis del niño

comprensión de la vida social. La mirada psicoanalítica se interesa por las etapas graduales desde la infancia. Afirma seguir la línea de Freud sobre la complejidad de las emociones infantiles y los conflictos que sufren los niños, información vinculada con los procesos mentales del adulto.

Esta *situación transferencial* de Freud forma parte de la técnica analítica de reconstrucción del pasado a partir de las manifestaciones actuales. Reafirma la autora que "... nada que haya existido alguna vez en el inconsciente llega a perder por completo su influencia sobre la personalidad..." (p.3). El esfuerzo por alcanzar las metas, relacionarse con los otros, el temprano deseo de reparar el daño, está asociado a la capacidad de amar. En los casos extremos, "los sentimientos de culpa impulsan a la gente hacia el total sacrificio de sí misma por una causa o por sus semejantes, y pueden conducir al fanatismo" (p.4) Si se actúa desde la capacidad de amor y generosidad es distinto.

Luego de revisar el efecto perturbador que ejercen los impulsos destructivos, la envidia, la avaricia y las ansiedades persecutorias que afectan el equilibrio emocional y las relaciones sociales del niño, Klein se ocupa del carácter, que se desarrolla en la interacción de los factores innatos y el ambiente, el cual presenta consecuente afectación sobre la autoconfianza y relaciones del sujeto adulto, sobre lo cual señala "Es fácil observar la influencia que ejerce sobre la gente un carácter realmente sincero y genuino", ese tipo de personalidad " surge en la gente alguna esperanza acerca del mundo en general y una mayor confianza en la bondad." (p. 5)

### **En *Envidia y Gratitud* (1957)**

Anuncia Klein que su propósito es agregar sugerencias a las más temprana vida emocional del niño y obtener conclusiones acerca de la edad adulta y la salud mental. Reflexiona sobre como la envidia ataca las relaciones con la madre y es uno de..."los factores más poderosos de socavamiento desde su raíz, de los sentimientos de amor y gratitud" (p.1) en lo referido al desarrollo infantil y la formación de la personalidad. Distingue entre envidia, celos y la voracidad. La *envidia* "... es el sentimiento enojoso contra otra persona que posee o goza de algo deseable, siendo el

impulso envidioso el de quitárselo o dañarlo"... , la envidia implica la relación del sujeto con una sola persona y se remonta a la relación más temprana y exclusiva con la madre, está relacionada con la proyección.

Los *celos*, están basados sobre la envidia "... pero comprenden una relación de por lo menos dos personas y conciernen principalmente al amor que el sujeto siente que le es debido y le ha sido quitado, o está en peligro de serlo, por su rival...".La *voracidad...*"es un deseo vehemente, impetuoso e insaciable y que excede lo que el sujeto necesita y lo que el objeto es capaz y está dispuesto a dar..." (p.2); su propósito es la introyección destructiva. La gratitud es un sentimiento que deriva de la capacidad de amar, su raíz se encuentra en las emociones y actitudes que surgen en la niñez, y es base para todas las relaciones posteriores con la persona amada.

#### ***Amor, culpa y reparación (1948)***

Klein reflexiona acerca de la constante "interacción" de amor y odio, el modo como los sentimientos de amor y las tendencias de reparación se desarrollan en conexión con los impulsos agresivos y a pesar de ellos. "El odio constituye una parte fundamental de la naturaleza humana" Como se relegan muy al fondo de la mente los sentimientos de culpa, pero se expresan de distintas formas y provocan incomodidad en las relaciones con los otros. Como interactuando, "las fuerzas igualmente poderosas del amor y el impulso de reparación "le complementan. El primer objeto de estas emociones en el niño es la madre, "amor y odio luchan en su mente y, en cierto grado, esta lucha persiste durante toda la vida, pudiendo constituirse en fuente de peligro en las relaciones humanas" (p.1).

Cuando un sujeto requiere intensa alabanza y aprobación su necesidad está relacionada con sentimientos inconscientes de culpa, esto conocido como *complejo de inferioridad*, se origina en "su temor inconsciente de ser incapaces de brindar amor suficiente y genuino y, en particular, de no poder dominar los impulsos agresivos hacia los demás; temen ser un peligro para los que aman" (p.2)

### *Sobre la teoría de la ansiedad y la culpa (1948)*

Para Klein lo psíquico nace de lo instintivo y se traduce en la fantasía, para mostrar las relaciones entre el yo infantil y los objetos, sin que a lo que realmente suceda o haya sucedido en la interacción con éstos se le dé especial importancia. Por la presencia de la pulsión de muerte y la acción de un superyó sádico, mas una intensa ansiedad se da el carácter destructivo de la fantasía, esto requiere la acción de particulares defensas puestas en marcha por el yo. Este conjunto facilita el establecimiento de particulares relaciones tanto con los objetos internos como con los objetos externos, marcando dos posiciones básicas, la posición esquizoparanoide y la posición depresiva. A partir de ello, según Klein, se van conformando dos núcleos peculiares en el psiquismo humano, dependiendo su destino sobre el carácter y la conducta, de cómo se controlen y resuelvan las ansiedades que tienen lugar cuando el niño se desenvuelve en tales posiciones básicas.

Los efectos patológicos de la ansiedad en los bebés son provocados por sus impulsos destructivos; las defensas más tempranas del yo “se dirigen contra la ansiedad provocada por impulsos y fantasías agresivos” (p.1), por el peligro que amenaza al organismo a partir del instinto de muerte, hay en el inconsciente un temor a la aniquilación de la vida, pero también hay una reacción a ese instinto. La lucha entre vida y muerte se mantiene a lo largo de la vida e interviene en las situaciones de ansiedad. La disyuntiva entre vida y muerte acentúa la ansiedad persecutoria, y así el objeto externo parece hostil; el yo vuelve los impulsos destructivos contra ese objeto frustrante que lo está persiguiendo, esto lo llama **retaliación**. El yo incipiente proyecta sobre el objeto su sadismo y teme su venganza; es una forma de descompletar al otro, es una operación vengativa, “La externalización de las situaciones internas de peligro es uno de los primeros métodos de defensa del yo contra la ansiedad y sigue siendo fundamental a lo largo del desarrollo” (p.2).

La ansiedad que provoca la pulsión de muerte o destructiva o la pulsión de vida o erótica pueden presentarse en cualquier momento de la vida de un sujeto. La ansiedad surge como producto del temor, dado el sadismo infantil presente, los objetos atacados se transforman en objetos vengadores, tanto desde fuera, el

objeto malo externo, como internamente, el objeto malo interno, núcleo del superyó. El sujeto siente que las armas empleadas para destruir el objeto apuntan a su propio yo. El objeto atacado se convierte en una fuente de peligro, porque el sujeto teme de él ataques similares retaliatorios.

En suma, los contrastantes puntos de vista sobre la génesis de la violencia, o la paz, retoma la consideración sobre la naturaleza humana: el hombre nace inocente y se corrompe luego o está programado como agresivo. En cualquier caso, todo indica que la tesis alternativa la sigue representando el proceso educativo.

## **Estudios de Familia y Género**

### *La Familia y la VIF como políticas públicas*

Las políticas públicas se diseñan para hacer frente a un problema que afecta la sociedad, esperando impacte de manera beneficiosa. Ramírez (2009) lo explica: “tiene como propósito movilizar el aparato público y la sociedad hacia el logro de un objetivo colectivo en un contexto de incertidumbre, complejidad y gobernabilidad compartida “(p.50). La Violencia en la familia es un asunto de salud y seguridad pública, aun cuando en principio remite a la esfera privada, como contrapuesta al ámbito público, sus implicaciones superan esa línea. Tanto en el campo social y en el jurídico se han dado pasos significativos, que han hecho que los movimientos de grupos pongan en el tapete la complejidad de la VIF y lo que esto representa para la familia para la sociedad para el Estado; se agilizó la inclusión de la Violencia Familiar como un problema de salud pública.

Los movimientos feministas de los años 70, apoyados en la Declaración de los derechos humanos, visibilizaron la discriminación y maltrato de las mujeres en lo doméstico y en la vida conyugal. La Asamblea Mundial de la Salud, 1996 en Ginebra, aprueba una resolución para declarar la violencia uno de los principales problemas de salud pública en todo el mundo. En el Informe de la OMS, 2002, se cuestiona “el secretismo, los tabúes y los sentimientos de inevitabilidad que rodean

al comportamiento violento, y alentar un debate que ampliará nuestros conocimientos sobre este fenómeno enormemente complejo” (p. 3). Denuncian como factores de riesgo las características psíquicas y del comportamiento, una baja autoestima y trastornos de la personalidad y la conducta; ausencia de lazos emocionales y de apoyo, el contacto temprano con la violencia en el hogar (ya sea como víctimas directas o como testigos) y las historias familiares o personales marcadas por divorcios o separaciones. También el abuso de drogas y alcohol se asocia con frecuencia a la violencia interpersonal, y entre los factores comunitarios y sociales más importantes se destacan la pobreza, las disparidades en los ingresos y las desigualdades entre los sexos.

Colombia asume la Familia y la VIF como una Política Pública, sus documentos jurídicos así lo señalan: Art 22 de la Constitución: “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”; en el 42, “el Estado y la sociedad deben garantizar la protección integral de la familia...”; el Código Penal en su art. 299 “el que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de 1 a 3 años”; ley 294 de 1996 (575 del 2000). La prevención, asesoramiento, asistencia, protección le corresponde al ICBF junto con las autoridades departamentales y municipales quienes podrán conformar Consejos de Protección Familiar. Un buen contenido al respecto de la familia como inquietud del Estado Colombiano se resume en el documento *Política pública nacional para las familias colombianas 2012-2022*, documento al que volveremos en los próximos puntos.

Duque y Otero (2004) reflexionan sobre el papel de las Comisarias de Familia y la pertinencia de la política de procesos conciliatorios. Se aclara que estas organizaciones tienen como propósito colaborar con el ICBF y demás autoridades competentes para “proteger a los menores de edad, y para atender los casos de conflictos familiares” (Ley 1098 de 2006). Encuentran los autores que “mientras la conciliación busca la solución satisfactoria para ambas partes, la violencia demanda el restablecimiento de los derechos vulnerados y la redistribución de poder”, así que tal estrategia encuentra difícil su aplicación “cuando las relaciones son desiguales,

las opciones de quien ha sido víctima son pocas, las historias personales extensas, los intereses confusos y la dignidad y el respeto están en juego”. Sugieren que el conciliador debe ser juez y no mediador neutral que es lo que se le exige. La conciliación resulta adecuada cuando las partes de la violencia familiar están interesadas en el acercamiento, cuando la estrategia se represente un mecanismo de transformación del conflicto “que considere la voz de quien ha sido agresor, y dé poder a quien se encuentra en desventaja, mejorando su autoestima, valoración y su pleno reconocimiento del otro, para dar paso a acuerdos defendibles y sostenibles” (p.2).

En el documento *Política pública nacional para las familias colombianas 2012-2022*, según Ley 1361 de 2009, luego de un análisis de revisión del concepto de familia y de la normativa internacional que ha sido asumida por el Estado colombiano con la Constitución de 1991 en el país, se grafican las sentencias de la Corte Constitucional que establecen derechos a la familia:

**Cuadro 3.**  
**Derechos y sentencias de la Corte Constitucional sobre familia**

Derechos	Sentencias
A la integridad	Sentencia T-015 de 1995
A la protección económica	Sentencia T-435 de 2006
A la protección integral a la familia	Sentencias: T-302 de 1994. T-199 de 1996. T-004 de 2004
A la tranquilidad, integridad, intimidad de la familia	Sentencias: SU-476 de 1997.T-082 de 1998T-195 de 2002
A la unidad familiar	Sentencias T-447-94. T-608 de 1995
A constituir un patrimonio inalienable	Sentencias C-192 de 1998. C-664 de 1998. C-722 de 2004
A tener una vivienda digna	Sentencias C-560 de 2002. T- 079 de 2008. T- 1027 de 2003
A la atención, prevención y protección de la familia	Sentencias T-327 de 2001, T-426 de 2007

Para la jurisprudencia, en la realidad existe una pluralidad de conceptos de familia que no puede ser desconocido por el ordenamiento jurídico, “se inscribe en la pluralidad cultural que caracteriza la sociedad colombiana” (p.19). Las nuevas

formas y roles que muestra la conjunción de la familia y sus integrantes, “contribuyen a su consideración como agente político, interlocutor de la sociedad y del Estado” (p.1). La familia representa un sujeto colectivo de derechos, responsable de sus miembros junto con la sociedad y el Estado, resulta un escenario de producción y reproducción individual y social de la vida cotidiana. Su condición de interlocutora se cumple a través de las políticas públicas y la investigación al respecto, “en su calidad de actoras y beneficiarias de su propio desarrollo y de la gestión y la acción del Estado” (p.24).

El documento de Política para la familia, define Ejes y líneas de acción para su implementación, que a continuación se resumen:

**Cuadro 4.**  
**Política Pública Nacional para las familias colombinas 2012-2025. Ejes y líneas de acción.**

Primer eje	Seguridad y participación, bajo el lema: <i>La paz de la Nación es la paz de la Familia</i>	Línea 1A. Diversidad y pluralidad familiar, étnica, cultural y territorial en entorno nacional y entornos locales amables, seguros y pacíficos Línea 1B. Oportunidades para la generación de ingresos, estabilidad laboral y calidad de vida para las familias y sus integrantes. Línea 1C. Conciliación de tiempos del mercado y tiempos para la familia. Igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo y en el hogar, desarrollo de capacidades para la gestión libre y autónoma de proyectos de vida individuales y colectivos.
Segundo eje	Convivencia democrática al interior de las familias. <i>Las Familias y sus integrantes viven sus derechos</i>	Línea 2 A. Formación de la titularidad de los derechos de la familia y la de sus integrantes individualmente considerados, desarrollo de relaciones interpersonales solidarias, libres y autónomas, y manejo democrático de los conflictos. Línea 2B. Fortalecimiento de las familias como sujetos colectivos autónomos desde la pluralidad, la diversidad y las situaciones especiales en que se encuentren. Línea 2C. Superación de los obstáculos e imaginarios culturales y sociales incompatibles con la visión democrática de las relaciones internas y externas de las familias.

Tercer eje	Desarrollo normativo, institucional y de articulación. <i>La Justicia para las Familias Colombianas</i>	Línea 3A. Codificación e integración de las normas relacionadas con la familia y sus integrantes. Línea 3B. Fortalecimiento e integración de las instituciones responsables en el nivel nacional y regional Línea 3C. Articulación de la política para las familias y las políticas relacionadas con sus integrantes individualmente considerados y promoción del conocimiento especializado.
------------	--	---

El responsable directo de esta política corresponde al Ministerio de Salud y protección Social junto con los Ministerios de Educación, Hacienda, Cultura, Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo, entre otros. Un buen flujograma con ruta de atención, lo muestra la Alcaldía de Medellín, se precisa que es igual en todo el país (ver anexo).

En la Agenda del Plan Nacional decenal de Educación 2006-2015, se definen 10 temas, con sus subtemas, entre ellos *Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía* para abordar la construcción para la paz que logre “de manera evidente y práctica, la concreción de una Educación en y para la paz, una real democracia y participación de los actores sociales en y fuera de la escuela, y un reconocimiento al ejercicio ciudadano de todas y todos” (p.1) Se plantearon como objetivos: 1. Inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad, 2. Otros agentes educativos y relaciones con el entorno, 3. Educación en valores, participación y convivencia democrática, 4. Estructura y organización escolar, 5. Derechos, protección, promoción y población vulnerable y con necesidades especiales.

Como otras considerables organizaciones independientes del Estado colombiano, la organización el *Observatorio para la paz* (1986) desarrolla programas de protección a la familia y en la búsqueda de la construcción de la paz abordan como lo señalan en su misión: ...“desarrolla el diálogo pedagógico desde la paz como cultura de transformación, a través de la investigación, la generación de conocimiento, la acción formativa, la difusión y creación de opinión”. En alguno de sus programas han participado, entre otros organismos, las Unidades móviles del ICBF en Cúcuta. Por ejemplo, en el programa *Meterse en el rancho* que “parten del

reconocimiento que en toda realidad familiar conviven Paz, violencia y conflicto, y que cada familia e integrante de la misma es sujeto de su propia transformación”; El *Bachillerato Pacicultor*, centrando su atención en “propiciar habilidades para la vida y la convivencia, para generar la transformación cultural en comunidad, superando violencias y previendo comportamientos de riesgo...”; *Paciliteracia*, formación de términos colaterales de paz, “la democracia participativa, los derechos, el desarrollo sostenible, sustentable y el género”; *Paz como buen habitar y convivir, ...*” para fortalecer la acción de los cogestores sociales y las capacidades de las personas y hogares acompañados por la red unidos en entornos urbanos”.

Entre otras experiencias del Observatorio de Paz, están *la Transformación de conflictos...*” para desarticular violencias, fortalecer prácticas de convivencia y para transformar de manera no violenta los conflictos...”. *Escuela itinerante de paz*, “espacio de creación de alternativas de integración social a partir de una pedagogía de paz. *Pacicultura en emergencia*, “Estrategias pedagógicas para abordar las emergencias desde la cultura de paz”. *Formación de jueces de paz*, Diplomado Profundización en Paz como Cultura y Justicia. *Reconciliación*, formadores de paz y reconciliación.

### **Estudio de las Masculinidades**

La cultura o lo cultural representan categorías con muchos significados e interpretaciones. Harris (2004) define la cultura como “el modo socialmente aprendido de vida que se encuentra en las sociedades humanas y que abarca todos los aspectos de la vida social, incluidos el pensamiento y el comportamiento.” (p.17). Revisa la importancia y legitimidad de las ideas y el comportamiento, las cuales deben verse como elementos de una interrelación, y de la que existe entre los puntos de vista *emics y etics*<sup>5</sup>. Los emics, describen los sistemas sociales de pensamiento y comportamiento “cuyas distinciones, entidades o «hechos” fenoménicos están constituidos por contrastes y discriminaciones percibidos por los propios

---

<sup>5</sup> Kenneth Pite, lingüista

participantes como similares o diferentes, reales, representativos, significativos o apropiados” (p.29). Se refieren a la mirada de los nativos. Los enunciados *etics*, “dependen de las distinciones fenoménicas consideradas apropiadas por una comunidad de observadores científicos”, (p.30), es la mirada de los antropólogos. Solo pueden rebatirse si se comprueba la falsedad de las pruebas empíricas aducidas por los observadores para respaldar dichas proposiciones. Los conceptos han permitido poner en orden ciertas representaciones antropológicas en torno a cómo reconstruir la posición del otro como sujeto cultural inscrito en una realidad determinada.

En perspectivas contrarias se encuentran González (2009) en su cavilación sobre *La dicotomía emic/etic: historia de una confusión*, fundamenta su desacuerdo con estos términos por su insostenibilidad para el análisis antropológico. El tratamiento de Pike, le resulta ambigua por constituir pares de oposiciones desde afuera-desde adentro, e inicial- final que unos veces parecen trámites sucesivos, otras contrapuestos. Por otro lado Abu-Lughod en su reflexión sobre la cultura y lo cultural en *Escribir contra la cultura* (2012) afirma que “Si la “cultura”, opacada por la coherencia, la intemporalidad y la diferenciación es la principal herramienta antropológica para hacer al “otro” y a las diferencias,...suele ser una relación de poder” (p. 143) es opción para considerar que los antropólogos escriban contra la cultura. La discusión teórica, debido a que es el modo de interactuar de los antropólogos, proporciona un espacio para refutar la “cultura”. Otra estrategia para escribir contra la cultura es reorientar los problemas o temas que los antropólogos abordan. La tercera estrategia para escribir contra la cultura y subvertir el proceso de “otredad” es escribir “etnografías de lo particular”. Al concentrarse en los individuos particulares y en sus relaciones cambiantes, necesariamente se subvertirían las connotaciones más problemáticas de la cultura: homogeneidad, coherencia y atemporalidad, acota la autora. Lo cultural, que califica a la cultura, y también resulta una discusión interesante, es tomado en el estudio como expresiones de un eje básico que identifica el comportamiento humano.

Se requiere distancia de las anteriores diatribas, por no ser el tema básico, para entrar en otro campo de variadas perspectivas: los estudios de género. La noción de

género se coloca en la discusión junto con la consideración de lo femenino y masculino como construcción histórico cultural. Constituyen las normas, conductas asignadas impuestas por la sociedad a hombres y mujeres en función de su sexo. En los esfuerzos por interpretarlo y resignifica el género, se incorporan perspectivas. Alrededor de los años 70, la visión estaba centrada en las funciones reproductivas y del cuidado de la vida doméstica para la mujer, restringiéndola al ámbito de lo privado. Por contraste, al hombre se le asignaba la función proveedora ligada a los ámbitos públicos. En el medio subyace una posición de subordinación respecto del hombre que genera desigualdades para la mujer. La discriminación por género se asocia a estereotipos culturales y sociales que determinan roles y funciones para unos u otros y minimizan los derechos de cada sexo.

Las Conferencias Mundiales sobre la mujer realizadas en México (1975) Copenhague (1980) Nairobi (1985) Beijing (1995) marcaron puntos importantes para la reflexión sobre equidad de género. En la última cita se crea un programa de empoderamiento de la mujer en varias niveles, entre ellas, sobre la Violencia contra la mujer. Para Barbieri (1993) en los estudios de género se plantearon dos perspectivas: una que se dirigió a “generar, acumular y revisar información e hipótesis sobre las condiciones de vida y de trabajo, la creación y la cultura producida por las mujeres “...y la otra “que privilegiará a la sociedad como generadora de la subordinación de las mujeres.” (p.148) Con cada nuevo análisis se van incorporando nuevas vinculaciones a la categoría y al concepto género tales como sexualidad, reproducción, fuerza de trabajo organización de la vida familiar. Para Barbieri en América Latina se agrega el contexto étnico-cultural bajo el supuesto que los géneros se construyen de manera distinta en cada uno de ellos. Y porque la relación entre grupos distintos redefine estas relaciones. (p.157).

El debate en la actualidad se acerca al cómo las normas de género afectan tanto a las mujeres como a los hombres, así las demandas por equidad de género en su inicio agenda sobre las mujeres, ha derivado en la necesidad de profundizar en la identidad masculina, punto insoslayable para una equidad de género; se empieza a fundamentar que lo masculino es igualmente producto de procesos sociales e históricos y no es un patrón único de comportamiento biológico.

El estudio de la masculinidad se ocupa de los análisis sobre los hombres como sujetos con género. Para Gutmann (1997) existe una mayoría de estudios del tema que usan ciertas categorías para abordar la masculinidad: el concepto de *masculinidad*, entendida como “cualquier cosa que los hombres piensen y hagan”; la *identidad masculina* como todo “lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres”; la *hombria* pensada cuando los hombres pretenden ser así que los otros y los *roles masculinos*, los cuales señalan “las relaciones masculino-femenino, de tal manera que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres” (p.49). Otros dirigen su estudio a objetivos puntuales como la iniciación masculina y el sexo entre hombres, las organizaciones exclusivamente masculinas como los cultos de hombres, y lugares exclusivos para hombres, las mujeres como parte integral del estudio más amplio de lo varonil y la masculinidad. También las divisiones del trabajo, lazos familiares, el cuerpo y las luchas por el poder, entre otros. En su texto *Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad*, le sigue la pista a ciertos antecedentes históricos para el estudio contemporáneo de la masculinidad, describir el estudio de los hombres en cuanto hombre dentro del contexto de un rompecabezas multigénero, como así lo expresa.

En el texto *Masculinidades y Desarrollo Social: las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*, colaboración de UNICEF, Faur (2004) la coordinadora del texto, en base al proyecto respectivo, manifiesta su convicción que la incorporación del componente de género en los procesos de desarrollo debía incorporar la identidad masculina en el análisis de la agenda pública. En su interés por una definición de masculinidades, la autora alude a tres tensiones conceptuales: 1º tensión: relación entre la naturaleza y la cultura en las identidades masculinas, 2º tensión: ¿Es la masculinidad una construcción individual o relacional?, 3º tensión: Elección individual o coerción social en la construcción de identidades. Sobre lo primero sintetiza que el “eterno masculino”, definido a partir de rasgos físicos u hormonales “sería más una ficción creada y sostenida histórica y socialmente que una realidad comprobable” (p.49). En el segundo caso afirma no existir una construcción identitaria independiente de la simbolización de las relaciones entre los géneros, “sino que la misma se activa en una trama de prácticas sociales que incluyen los vínculos de los hombres con las mujeres y con otros hombres” (p.51).

Finalmente concluye que es un punto aún sin resolver pero hay que tomar en cuenta estos dos niveles: el individual y el relativo a relaciones e instituciones sociales, y se encuentran atravesadas por múltiples factores personales, económicos, culturales, sociales y políticos, “y se producen a través de variados arreglos institucionales. De tal modo, sus transformaciones son también complejas y multi-determinadas” (p.55)

## El Varón como víctima

Toldos (2013) en su texto, *Hombres víctimas y mujeres agresoras. La cara oculta de la violencia entre sexos*, inicia su disertación presentando la complejidad al definir la Violencia, pero el necesario intento de delinearla: “Cualquier estado, intención o acción de naturaleza destructiva, dirigidos directa o indirectamente...con otra persona que no desean dicho dolor (p. 21), considera términos asociados a la violencia, la ira, la hostilidad, la agresividad y las conductas antisociales, que en ocasiones algunos de ellos se toman como sinónimos. Parte de la clasificación de la violencia que concibe el OMS: 1) Violencia autoinflingida, 2) Organizada y 3) Interpersonal; esta última la considera más común y allí entra la violencia entre parejas en la familia. Puede generarse entre conocidos, desconocidos o entre la familia y parejas. Adiciona la violencia laboral y la escolar. Los datos que reportan las estadísticas españolas son abrumadoras las formas como se ejerce la violencia hacia el varón. Luego se centra en las vicisitudes del varón como víctima para dar paso al tratamiento de la violencia contra el varón en los medios de comunicación y opinión pública, donde en ocasiones la mujer es exonerada si mata a su pareja “por defensa propia”.

En la titulada Revista online de *Hombres maltratados*, con respaldo de un bufete de abogados español, se representa como un espacio para la comunicación e intercambio de experiencias y apoyo al hombre para conocer síntomas y consecuencias del maltrato por su pareja. Allí se insertan noticias que justifican un análisis más profundo por parte de la sociedad y la justicia respecto a éste tipo de violencia y sus protagonistas. Algunos títulos son explicativos: *Le asesta 20 cuchilladas a su marido y tipifican el delito como “homicidio por imprudencia grave”, 15 diciembre, 2015; Presenta una denuncia falsa de malos tratos para evitar ser deportada, 25 febrero, 2016; Juzgan a la mujer que metió a su ex en prisión 11 meses con una denuncia falsa, 2 noviembre, 2015.* En Colombia, las noticias refieren: *En Valledupar, la Comisaría de Familia atiende, en promedio, seis casos mensuales de maltrato de de parte de las mujeres hacia su pareja. Denuncias de maridos y esposos agredidos están aumentando, (El Herald, (21 de Junio de 2015).Hay 456 hombres en Colombia que también son Natalia Ponce. De los 926 casos de*

*ataques con ácido reportados entre 2004 y 2013, el 49 por ciento las víctimas han sido hombres. Revelador reportaje sobre este miserable crimen (Verónica Ucrós , abril 10, 2014). Maureen Maya, en el periódico El Espectador del 16 enero 2015, titula: La inversa violencia de género invisibilizada.*

### **Orientaciones del Construccinismo social.**

La manera como los sujetos y grupos construyen su realidad social, como la perciben y la interpretan, como se generan los fenómenos sociales, es un asunto del Construccinismo social. Autores muy conocidos como Berger y Luckman en su texto *La construcción social de la realidad* (1966) y Gergen (1996) avalan que todo conocimiento, incluyendo el sentido común, el conocimiento diario, surge y es mantenido para describir y explicar la interacción social, propósito central de la psicología social.

Gergen en su texto *Construccinismo social, aportes para la práctica*, (2007) realiza una revisión de los postulados de la psicología social y los retos que se le plantean al conocimiento individual, la objetividad y la verdad. Por el contrario encuentra importante el énfasis en la vida cultural en “la construcción comunal del conocimiento, la objetividad como un logro relacional y el lenguaje como un medio pragmático a través del cual se constituyen las verdades locales” (p.99). En su apreciación de un mundo objetivo a uno construido socialmente señala que términos como mundo material, proceso mental, mundo, son constituyentes de los sistemas de lenguaje es “...participar de un género textual: beber de un inmenso repositorio de inteligibilidades que constituyen una tradición cultural particular” (p. 99) Describir o explicar lo que existe es referir una preestructura de inteligibilidad (que puede ser comprendida) compartida, un conjunto de acuerdos que ya están el lugar, para otros grupos esto sería insignificante. Lo relacional da cuenta de los procesos relacionales, intenta moverse más allá del individuo singular hacia el reconocimiento de su realidad en relación. La percepción del contexto se hace a partir del valor de uso que adquieren los conceptos, construcciones sociales que facilitan el intercambio y la comunicación en un momento determinado. El construccinismo social

considera el discurso sobre el mundo no como una reflexión o mapa del mundo, sino un dispositivo de intercambio social. Intenta ir más allá del empirismo y el racionalismo al ubicar el conocimiento dentro del proceso de intercambio social.

En *Realidades y relaciones*, Gergen (1996) señala algunos supuestos que a su entender caracterizan el conocimiento del construccionismo social: (a) Los términos con los que damos cuenta del mundo y de nosotros mismos no están dictados por los objetos estipulados de este tipo de exposiciones, (b) Los términos por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos son artefactos sociales, productos de intercambio situados histórica y culturalmente y que se dan entre personas, (c) El grado en el que un dar cuenta del mundo o del yo se sostiene a través del tiempo no depende de la validez objetiva de la exposición sino de las vicisitudes del proceso social, (d) La significación del lenguaje en los asuntos humanos se deriva del modo como funciona dentro de pautas de relación, (e) Estimar las formas existentes de discurso consiste en evaluar las pautas de vida cultural; tal evaluación se hace eco de otros enclaves culturales. El construccionismo sostiene que el conocimiento no es algo que la gente posee en la cabeza sino algo que la gente hace junta: el lenguaje es esencialmente una actividad compartida para Gergen.

Berger y Luckman en su texto *La construcción social de la realidad* (1966) sostienen que “la *realidad* se construye socialmente y que la sociología del *conocimiento* debe analizar los procesos por los cuales esto se produce (p. 11). Realidad y conocimiento son conceptos relacionales a espacio y tiempo; el hombre en su cotidianidad los da por establecidos. Señalan como propósito de su obra un “un análisis sociológico de la realidad de la vida cotidiana, más exactamente, del conocimiento que orienta la conducta en la vida cotidiana” (p.12), tal como se ofrece al sentido común, al mundo de la vida cotidiana, “aceptar como datos fenómenos particulares que se producen en su seno” (p. 34). Intentan clarificar los fundamentos del conocimiento cotidiano, de la realidad cotidiana que se comparte, las significaciones intersubjetivas que constituyen el sentido común. El prototipo de la interacción social es la experiencia “cara a cara”, en donde se comparten las vivencias y donde surgen tipificaciones de reconocimiento del otro, me relaciono con

asociados y contemporáneos; con antecesores y sucesores la relación es anónima. Para los autores la realidad en un intercambio de relaciones sociales, hábitos tipificados, estructuras sociales así como interpretaciones simbólicas, internalización de roles y formación de identidades. El conjunto es comprendido y explicado por medio del conocimiento.

Continúan los autores afirmando que la expresión cara a cara es la condición óptima para reconocer la subjetividad ajena, el proceso de objetivación permite reconocer la intención del otro más allá del cara a cara, "Estoy rodeado todo el tiempo de objetos que "proclaman" las intenciones subjetivas de mis semejantes" (p.51), así se puede reconocer las intenciones humanas en el transcurso de los tiempos y las culturas. La producción de signos es un caso importante de objetivación los cuales se agrupan en sistemas gesticulares, movimientos corporales, artefactos materiales. El lenguaje sistema de signos por excelencia, requiere ser entendido para percibir la realidad cotidiana, hace más real la subjetividad tanto para el sujeto sino para el interlocutor, "esta capacidad que tiene el lenguaje de cristalizar y estabilizar para mí mi propia subjetividad persiste (aunque modificada) cuando el lenguaje se separa de la situación "cara a cara" (p.55) El lenguaje trasciende las dimensiones espaciales, temporales y sociales pero también la realidad de la vida cotidiana, por ejemplo lo sueños; ese trasvasar puede calificarse de símbolo "... y el modo lingüístico por el cual se alcanza esta trascendencia puede denominarse lenguaje simbólico" (p.57 ). Simbolismo y lenguaje representan elementos constituyentes de la realidad de la vida cotidiana y de la aprehensión que de esta tiene el sentido común.

De tal manera que sobre realidad interpretada-significado subjetivo-mundo coherente, los autores insisten en la conciencia que define la intención y la búsqueda de objetos; el mundo intersubjetivo; la temporalidad de la conciencia; los esquemas tipificadores de la interacción social y el lenguaje que facilita la estructuración del conocimiento. En sus consideraciones de la sociedad como realidad objetiva, afirman que el orden social es un producto humano constante. Para comprenderlo realizan un análisis para entender supuestos de la institucionalización, conocimiento que es antecedido por los procesos de

habitación, o repetición de actos que crean una pauta que luego puede reproducirse, de la misma manera. El organismo y más aún el yo, se entienden inmersos en el contexto social en que se formaron, “Los hombres producen juntos un ambiente social con la totalidad de sus formaciones socio-culturales y psicológicas” (p.70); el orden social es también un producto humano, el hombre externaliza su actividad; la *externalización* es la capacidad de producción del hombre. De la *institución* o conjunto de creencias y acciones instituidas por la sociedad emerge la *institucionalización*, como la tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores que se comparten, son accesibles a los miembros de un grupo; la institución tipifica a los actores y acciones individuales. El mundo institucional es actividad humana objetivada.

El mundo institucional se experimenta como *realidad objetiva*, “tiene una historia que antecede al nacimiento del individuo y no es accesible a su memoria biográfica.” (p.80), la existencia individual se aprehende de la historia objetiva del grupo; las instituciones están fuera de él para ejercer su poder con lo cual el hombre debe salir a conocerlas, aprender a conocer su naturaleza, “El proceso por el que los productos externalizados de la actividad humana alcanzan el carácter de objetividad se llama *objetivación*, el mundo institucional es actividad humana objetivada, así como lo es cada institución de por sí.” (p81) La función de la *legitimación* consiste en lograr que las objetivaciones, ya institucionalizadas, lleguen a ser objetivamente disponibles; explica el orden institucional atribuyendo validez cognoscitiva a sus significados objetivados, a través de sus elementos cognoscitivos y normativos.

La sociedad como realidad subjetiva, la explican los autores, a través del proceso de internalización de la realidad por el sujeto en su proceso de socialización primario y secundario, en la vía de lograr un grado de simetría entre la realidad objetiva y subjetiva. Tal socialización presenta un trasfondo estructural particular que los afecta. La conformación de la identidad constituye elemento clave de la realidad subjetiva, “Una vez que cristaliza, es mantenida, modificada o aun reformada por las relaciones sociales” (p.214) la estructura social determina tanto la formación como el mantenimiento de la identidad. Las identidades específicas son hechas por hombres que poseen identidades particulares. El lenguaje es el medio

adecuado por el cual se acumula y comunica el conocimiento construido. Esta acumulación y traspaso de información mediante las interacciones sociales en el lenguaje construyen y reproducen la realidad, que solo existe como producto de la actividad social del hombre.

### **Política Nacional para la Construcción de Paz y Convivencia familiar: HAZ PAZ**

Tal como se ha señalado en anteriores párrafos, la responsabilidad del manejo de la política HAZ PAZ fue encomendada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. Este instituto, fue creado en 1968 con la aprobación del proyecto de Ley 75, se propone atender la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, en condiciones de "amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos". Así mismo informa que cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales del país. En fecha 2012 con el decreto 987 se reformó su estructura y se precisaron funciones a los entes departamentales (ver anexo 1). Entre sus estrategias para el trabajo diario el instituto sustenta: Familias con Bienestar; Encuentros de Familia; Políticas de Familia y otras relacionadas; Territorios étnicos con Bienestar e Innovación social, Proyectos de vida. El ICBF, seccional Norte de Santander atiende a través del Centro zonal Cúcuta, Centro zonal Pamplona, Centro zonal Ocaña, Centro zonal Tibú.

El ICBF trabaja en acuerdo con las Comisarías de Familia, del Ministerio de Justicia y del Derecho, cuando se requiere acceder a la justicia las víctimas de violencia, es decir, cuando hay violación de los derechos humanos, atentados contra la integridad física y moral de las personas agredidas, y pone en peligro el derecho a la vida. Para el proceso de atención a la víctima se contiene en la Guía Pedagógica sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género. El ICBF también muestra las orientaciones *Para detección, evaluación, atención y seguimiento a personas y familias en situación de víctimas o espectadores de VIF*, en la guía propuesta por el Ministerio de Salud. Recibe el caso, verifica la garantía de los derechos, brinda intervención en crisis por parte del equipo interdisciplinario, si el caso lo amerita remite a salud para atención urgente, o lo envía de inmediato a la

Fiscalía, notifica a la Comisaría de familia para medidas de protección. Así mismo acompaña y apoya a la víctima, gestiona atención en servicios especializados, realiza seguimiento a las medidas de protección y de restablecimiento de derechos adoptados por Comisaría de Familia.

A través del **HAZ-PAZ** el Estado busca unificar los propósitos, los criterios y las estrategias de los diferentes programas que trabajan en el mejoramiento de las relaciones familiares, en la prevención de la violencia intrafamiliar, y en la atención de sus consecuencias. Su propósito es contribuir con la consolidación de familias democráticas tolerantes a las diferencias, respetuosas de la dignidad y de los derechos de sus miembros sin distinciones de condición, edad, género, cultura, y capacidad física e intelectual, según señala su documento de creación. Su plan de acción comprende:

**Cuadro 5.**  
**Componentes, Líneas y estrategias HAZ PAZ, según CONPES DNP-3077-UDS.**

Componentes	Líneas de acción	Estrategias
1. <i>Prevención</i> de los factores que contribuyen al uso de la violencia en la familia y promoción de los factores protectores	a) comunicación social para el cambio cultural; b) fortalecimiento de los factores protectores de la familia, de la pareja y del individuo; c) fortalecimiento de los factores protectores comunitarios.	a) Desarrollo normativo; b) acompañamiento técnico y cualificación de la gestión; c) comunicación y movilización social;
2. <i>Vigilancia</i> y detección temprana de la utilización de la violencia como forma de relación y de resolución del conflicto en el hogar	a) diseño y puesta en marcha de un sistema de vigilancia sectorial; b) implementación de mecanismos de detección temprana, atención preventiva, referencia y contrareferencia de los individuos y familias en riesgo o víctimas de episodios de violencia intrafamiliar; c) detección temprana y atención preventiva de los niños, niñas y jóvenes que presentan comportamientos sexualmente inapropiados y/o	d) investigación e) desarrollo de un sistema de información en violencia intrafamiliar.

	comportamientos agresivos inapropiados.
3. Atención integral a individuos y familias víctimas de violencia intrafamiliar y atención a los agresores	a) atención a las personas y/o familias que hayan sido sujetos de violencia intrafamiliar; y b) atención a agresores de violencia intrafamiliar, en especial menores de edad y agresores de violencia conyugal.

El Manual de Operaciones de la RED JUNTOS de la Presidencia de la República (2008) orienta el proceso de acompañamiento familiar al *Cogestor social*, que ante las distintas expresiones de la violencia, se enfrenta a dilemas y dificultades de cómo proceder. Con la *Cartilla Componente de acompañamiento familiar*, “busca entregar elementos fundamentales que le permitan entender dicho fenómeno social y orientar a las familias o individuos, sean víctimas, espectadores o agresores; hacia los servicios y programas que tiene el Estado para atender la Violencia Intrafamiliar-VIF” (p.1). Resumen una clasificación de las posibles causas de la VIF en tres grupos: a) Psicológicos, emocionales y comportamentales de los individuos, b) De la organización y de las relaciones familiares. La manera como se maneja y ejerce al poder al interior de la misma y las dinámicas relacionales entre sus miembros y c) Del contexto, sociales, culturales, económicos, institucionales y del entorno. El conflicto entre parejas es inherente, la VIF es la respuesta inadecuada a ellos, por encontrarse sus miembros en situación de minusvalía psicoemocional, sociocultural o económica; las limitaciones constituyen el contexto propicio para el comportamiento violento.

Para una respuesta integral, se requiere: *Identificar o detectar oportunamente* la VIF, para poner a las familias en contacto con entidades y profesionales especializados y evitar males mayores. *Prevención*: La prevención consiste en el trabajo alrededor de factores culturales y de prácticas sociales y familiares arraigadas, que favorecen o legitiman los comportamientos violentos. *Atención*: Consiste en el trabajo de profesionales de disciplinas tales como trabajo social, psicología, derecho, terapias, enfermería, medicina. Un Gestor Social debe observar los factores protectores y factores de riesgo, y de la relación o balance asociados a la

VIF, que existan entre estos depende la posibilidad de que una familia desarrolle o mantenga conductas y comportamientos violentos entre sus miembros.

### **Moscovici y las Representaciones sociales, RS**

Las Representaciones sociales, RS, facilita el integrar lo individual con lo colectivo, lo simbólico en lo social, el pensamiento o la imagen con la acción. Luego de explicar su experiencia como investigador de su tesis, en los Observaciones preliminares de su obra, Moscovici, inicia su texto el *Psicoanálisis su imagen y su público*, al disponer un concepto sobre Representaciones sociales, RS, aun cuando aclara la propia dificultad de definir las, en tanto es más viable reconocerlas pues “Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. (p.27). Las RS se crean en la comunicación, en la carga simbólica de las interrelaciones de los sujetos con el grupo, objeto activo, móvil...” puesto que en parte fue concebido por la persona o la colectividad como prolongación de su comportamiento y solo existe para ellos en función de los medios y los métodos que permiten conocerlo” (p.31). En esa producción de comportamientos y relaciones con el medio, las RS, se cargan de significados que enriquece lo que la realidad es para cada uno. En su proceder el sujeto muestra la forma en que remodela y reconstituye los elementos del contorno, en una acción que modifica a ambos, intercambia sus modos de ver, se influyen recíprocamente, se integra a su red de relaciones y con ello “proporciona las nociones, las teorías y el fondo de observaciones que hacen estables y eficaces a estas relaciones” (p.32). Eso da la connotación de conjuntos dinámicos que van más allá de la sola reproducción de los estímulos exteriores, se disponen a interpretar y construir lo real, señala el autor.

A preguntarse en qué sentido es social una representación, Moscovici parte de, lo que califica como un nivel en donde la representación social se muestra como “un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones referentes a puntos particulares” (p.45), emitidos por un grupo del cual se forma parte, y están organizadas según las clases, las culturas o los grupos, constituyendo universos

particulares. Este universo lo conforman tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación o la imagen. Sobre el primero, *la actitud* es la disposición hacia el objeto de la representación, positiva o negativa, incluye actitudes intermedias. *La información*, lo relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social, sobre la VIF, por ejemplo. El *campo de representación*, “remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de la representación” (p.46), allí se engloban juicios, afirmaciones, expresiones de los entrevistados sobre la VIF, en nuestro caso. Precisa el autor que las RS representan la dimensión de los grupos sociales y es producida colectivamente, por un grupo, una cultura. La carga social de las RS además exige revisar, no solo lo *que es* sino *por qué* se produce, cal su función, dado que contribuye con el proceso de formación de las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales.

La función de las RS tiende a proporcionar un sistema general de objetivos o justificar los actos de un grupo humano, reclaman conductas y comunicaciones adecuadas de acuerdo a los mecanismos representativos. Permite la traducción de muchos conflictos normativos, materiales, sociales, arraiga los materiales científicos en el mundo circundante ampliado de cada uno, “Al mismo tiempo, motiva y facilita la trasposición de conceptos y teorías consideradas esotéricas al plano del saber inmediato e intercambiable y, por este hecho, aquellos se convierten en instrumentos de comunicación” (p.52). Resolver problemas, dar una forma a las interacciones sociales, proporcionar un molde a la conducta son motivos para edificar una representación y trasvasar el contenido de una ciencia o de una ideología, en un proceso con grados con complejidades. La representación como marco se convierte en uno de los fenómenos constitutivos de la realidad y de las relaciones sociales, en perfecta imbricación realidad y su representación.

De su experiencia Moscovici señala el encadenamiento que muestra que en la elaboración de una representación social se suceden dos procesos fundamentales la *objetivación y el anclaje*.

**La objetivación**, proceso por el cual “se lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material” indica Moscovici (p.75). Es decir, se lleva a imágenes concretas que se quiere decir, aquellos conceptos que aparecen de manera abstracta, el pensamiento se transfiere en algo que existe en el mundo físico. “...permite intercambiar percepción y concepto...hace corresponder cosas con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales acota Jodelet (1978) y se produce teniendo en cuenta: una *construcción selectiva*, un esquema figurativo y una naturalización (p. 481) El primer aspecto comprende el proceso por el cual el sujeto y su grupo se apropian, de manera particular las informaciones y saberes sobre un objeto; en un *esquema figurativo de pensamiento*, luego de la apropiación el saber se organiza internamente para conformar una imagen del objeto representado, de manera coherente y de fácil expresión; las ideas abstractas se convierten en formas icónicas. Imagen que Moscovici llama *núcleo figurativo*, es decir una imagen nuclear concentrada, con forma gráfica y coherente que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trate de objetivar. Y en la *naturalización*, el núcleo pasa a ser la expresión directa de la realidad con existencia autónoma., “se confiere una realidad plena lo que era una abstracción (p.87)

El **anclaje**, permite incorporar lo extraño en una red de categorías y significaciones mediante la inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y luego en la dinámica social, como instrumentos útiles de comunicación y comprensión. Así lo afirma Moscovici (1979) “la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del que puede disponer, y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes (121). Objetivación y anclaje actúan de modo simultáneo, representan la actividad social y cognitiva que permiten la construcción y generación del conocimiento social; la representación se muestra a través de esa imagen para leer y referenciar la realidad.

## MARCO

### II METODOLOGICO

#### Diseño de la investigación

##### *Consideraciones básicas*

La naturaleza de la investigación remite a un enfoque cualitativo interpretativo, cuyo supuesto ontológico parte que la realidad es construida socialmente, con lo cual los términos en estudio también lo son. El conocimiento de la realidad es el resultado de un ejercicio interpretativo - reflexivo respecto de ese contexto y de ese discurso, con el propósito de entender su naturaleza y factores constituyentes, los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. En el caso de estudio interesa la carga simbólica que sobre Paz y Violencia está presente en los sujetos de investigación; se orienta a “descubrir conceptos y relaciones con los datos y luego organizarlos en un esquema explicativo teórico” como lo señalan Strauss y Corbin (p.12).

El supuesto *epistemológico* del estudio lleva a entender que la realidad sólo es cognoscible y accesible, a través las propias interpretaciones de los actores sociales, conocimiento que estará determinado por el contexto y el discurso que se usa. Esto facilita, en acuerdo con Paz (2003) la “comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, la transformación de las prácticas y escenarios” (p. 123).

La conveniencia de este enfoque metodológico parte de mi interés por conocer y comprender los procesos de dependencia del hombre en su rol de receptor de violencia por su pareja, es decir, permite valorar los significados que los sujetos otorgan al mundo en general y a sus acciones en particular desde el esquema de las representaciones sociales dadas dentro de su contexto social, comunitario, familiar, económico, y cultural.

## Fenómenos o unidades de investigación

LO QUE SE SABE (Información)	LO QUE SE CREE (Imágenes, contenidos)	LO QUE SE VE (Actitud)
Se abordan los saberes sobre Paz y Violencia y sus términos asociados desde los sujetos que la viven	Representaciones sociales que se tejen en la percepción que la gente establece, ordena y legaliza en su vida cotidiana sobre los problemas de violencia y paz que dan sentido a su realidad.	La disposición ante la violencia y paz en la construcción de un ciudadano, que ha de hacer suyo, y lo comparte, los principios de las políticas del Estado para la formación de la paz.

### El Método de recogida, organización y análisis de datos:

#### Teoría Fundamentada.

El Interaccionismo Simbólico, perspectiva de la cual toma asiento la Teoría Fundamentada, se expresa como una corriente teórica y un marco metodológico de las ciencias sociales. En su texto *El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método*, Blumer (1969) define su reflexión como orientada a estudiar grupos y comportamientos humanos para lo cual señala tres premisas básicas. (1) el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él, (2) este significado surge de la interacción social que el sujeto mantiene y (3) estos significados son interpretados o modificados en la medida que se enfrenta al grupo. “La vida de toda sociedad humana consiste necesariamente en un ensamblaje de las actividades de sus miembros...esto fundamenta y define una estructura u organización (p.5). La Interacción es un proceso que forma el comportamiento humano, el cual va más allá de ser “un simple medio para la expresión y liberación del mismo” (p.6). En tales premisas Blumer resume un sistema complejo de como es el mundo de las personas y sus reacciones en grupo, el cómo da forma a sus actos, da significado, es decir cómo percibe, entiende e interpreta el mundo.

Los datos que se recogen de sus propios autores, a través de las técnicas y procedimientos definidos por Corbin y Strauss (2002) es una vía permisible para entender el mundo simbólico de los sujetos en estudio destacado por Blumer. Así

con Corbin y Strauss se entiende la teoría fundamentada como resultante de la recopilación y análisis de datos realizado de manera sistemática; significa la fundamentación de conceptos en los datos siendo importante el rol del investigador. La interacción entre el investigador y los datos es propicia en la investigación cualitativa. Los autores aclaran que la lógica de los procedimientos en el trabajo sobre los datos ha de resultar un proceso creativo y flexible. Para su comprensión una teoría incluye el proceso de *describir* como...“contra una historia”..., el *ordenamiento conceptual* “como clasificación de...”acontecimientos y objetos”...y *teorizar* como “el acto de construir a partir de los datos”... (p.36). A través de la Codificación el proceso analítico fragmenta, conceptualiza e integra los datos para formar una teoría.

El uso de la herramienta básica en todo el proceso investigativo como lo es el microanálisis, lo definen como “detallado análisis, línea por línea, necesario al comienzo de un estudio para generar categorías iniciales (con sus propiedades y dimensiones) y para sugerir las relaciones entre ellas; combinación entre codificación abierta y axial” (p.63) A este se juntan otros mecanismos analíticos en forma de procedimientos y técnicas, como son la *Formulación de preguntas*, orientado a iniciar la indagación y dirigir el muestreo teórico; las *comparaciones teóricas*, empleada para estimular el pensamiento acerca de las propiedades y dimensiones de las categorías y el *muestreo teórico*, “con base en los conceptos emergentes, con el propósito de explorar el rango de dimensiones o las condiciones diversas en las cuales varían las propiedades de los conceptos” (p.80)

Hacer conceptualizaciones, definir categorías definiendo sus propiedades y dimensiones, relacionarlas por medio de afirmaciones forman parte de la construcción de la teoría. En la conceptualización se agrupan “puntos similares de acuerdo con algunas propiedades definidas y darles un nombre que represente el vínculo común” (p.131). Al conceptualizar se reducen grandes cantidades de datos a partes más pequeñas y manejables de datos. Una vez con las categorías, se especifican sus propiedades y también se muestra cómo tales conceptos (categorías) varían según las dimensiones de cada una de sus propiedades. Esto representa la *Codificación abierta*.

La *Codificación axial*, representa el proceso de “relacionar las categorías a sus subcategorías, denominado "axial" porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones.” (p.134). Tanto las dimensiones de la descriptiva, como las relaciones de la axial, aumentan la densidad y el poder explicativo de una teoría y pueden seguir emergiendo durante el análisis. En ambas el investigador continúa formulando preguntas, hace comparaciones teóricas y emplea las herramientas analíticas descritas anteriormente. La *saturación* de una categoría es el punto cuando en la recolección de datos lo que se descubre de nuevo no añade mucho a la explicación; es decir no emergen propiedades, dimensiones, o relaciones nuevas durante el análisis. Los *marcos conceptuales* mínimos son “las pequeñas estructuras teóricas diagramadas que emergen como resultado de hacer una codificación en torno de un concepto” (p.154). En la codificación axial, las categorías se construyen de manera sistemática y se ligan a las subcategorías.

La *codificación selectiva* es el proceso de integrar y refinar las categorías, es una interacción entre el analista y los datos, continúan los autores. Se acuerda una categoría central, llamada categoría medular, el tema principal de la investigación. Consiste en... “todos los productos del análisis, condensados en unas cuantas palabras que parecen explicarnos "de qué trata esta investigación" (p.160). Podría identificarse en los datos dos temas centrales o dos ideas, la sugerencia de los autores “... es que escojan una idea como categoría central, y luego relacionen la otra categoría (o categorías) con tal idea central” (p.161). Esto resulta un proceso un tanto complejo por lo cual se pueden utilizar técnicas como escribir el argumento de la historia, usar diagramas y revisar y clasificar los memorandos o notas realizadas.

La teoría resultante se valida comparándola con los datos o presentándola a los entrevistados para ver sus reacciones. “Una teoría fundamentada en los datos debe ser reconocible para los participantes, y aunque no encaje con cada detalle de sus casos, los conceptos más amplios sí deben poderse aplicar” señalan Corbin y Strauss (p.177)

La *entrevista a profundidad* realizada, definida por Rojas (2007), como un encuentro en el cual el entrevistador intenta obtener información, opiniones o

creencias de una o varias personas, se realizaron en encuentros cara a cara entre entrevistador y entrevistados; tuvieron carácter individual, para cubrir las condiciones de armonía necesaria desde lograr la cita hasta la realización propiamente dicha de la actividad. En el guión de entrevistas las preguntas o temas de interés del investigador, fueron jerarquizados en orden y contenido. Sin juzgar o discutir las opiniones emitidas, alguna de ellas exigió repreguntas o ampliaciones. El lenguaje no verbal de los entrevistados fue registrado en notas del investigador.

### **Escenario y sujetos de estudio**

*Escenario de estudio.* Para el contacto con los informantes claves y representativos, es decir, las personas que se entrevistaron y suministraron información sobre la situación local y quienes dieron información relevante a los objetivos de la investigación respectivamente, se seleccionaron diferentes espacios de la ciudad de Cúcuta, como el ICBF, el centro comercial Ventura Plaza y Unicentro, la Universidad de Pamplona, la Universidad Simón Bolívar y algunos sitios de trabajo de los entrevistados tal cual había sido la petición de los informantes.

*Sujetos de la investigación.* Usuarios del ICBF que solicitaron orientación psicoterapéutica al Instituto por su situación de VIF, se convierten en sujetos de este estudio. Se precisa que cada psicólogo de los cinco que laboran allí atiende diariamente 4 parejas en situaciones de conflicto emocional. La selección de los informantes fue intencional, a partir de la *Intervención*, o trabajo que se realiza para responder a las necesidades del usuario. De manera puntual y visto el caso la investigadora contacta, de manera personal, con cada uno de los 17 sujetos seleccionados al azar. Luego de la explicación del objeto de las posibles entrevistas y la aceptación de formar parte de la investigación se inicia el proceso de recogida de la información o carga simbólica referida al comportamiento de la VIF en su relación de pareja.

*Caracterización de los sujetos de estudio.* La elección de los sujetos del estudio, es parte de la “recursividad permanente en que trabaja el investigador cualitativo” (Veyties, p. 643).

1. Varones heterosexuales
2. Pertenecientes a un nivel socioeconómico medio-bajo, nivel tres, con una excepción de un nivel 5.
3. El rango de edad estaba comprendido entre los 17 y 52 años.
4. De los diez varones entrevistados dos son trabajadores ocasionales, sin estudio, cuatro con sólo nivel de primaria, dos técnicos y dos profesionales universitarios.
5. De las *siete* mujeres, 3 sólo nivel académico de primaria, dos de servicio doméstico, tres bachilleres clásicos, dos técnicas del SENA, y una estudiante universitaria.
6. Residentes en la ciudad de Cúcuta. Según su origen once son del Departamento Norte de Santander, tres de Santander del Sur, dos de Boyacá y uno del Chocó, se puede apreciar variedad de costumbres, hábitos, pensares y decires.
7. Las parejas se habían comprometido en diferentes tipos de vínculos: noviazgo, unión libre, matrimonio, separación, una pareja unida por embarazo no planeado (con mucho conflicto), y una pareja que no tiene hijos, 2 parejas de amantes, es decir tenían una anterior unión legal sin resolver. De las siete mujeres cinco tenían pareja y dos estaban separadas.

### ***El procedimiento realizado***

Como se señaló algunas entrevistas a profundidad se desarrollaron en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, teniendo en cuenta el horario de las citas del instituto, así como también el horario laboral, para no torpedear su desarrollo habitual. Cada entrevistado firmó el consentimiento informado, en donde se le explicaron los objetivos de la investigación, así como una breve descripción de las expectativas por parte de la investigadora. Las entrevistas fueron grabadas y luego transcritas en registros elaborados para tal fin.

El guión de entrevistas contenía ejes de análisis que cubrieran la temática a profundizar, como lo era la VIF y el esfuerzo del Estado colombiano en la formación

para la paz desde la familia. Las sesiones de diálogo tuvieron una duración de 40 a 60 minutos en la primera entrevista; para fortalecer o ampliar algunos puntos se realizaron segundas entrevistas a varios de ellos, con un tiempo promedio de 30 minutos. Esto se desarrolló entre el 15 de Enero al 30 de Junio de 2015. El horario correspondió a cualquier día de la semana y según la hora propuesta por los participantes.

Cada entrevista fue grabada y luego transcrita para proceder a los microanálisis sugeridos por Corbin y Strauss que apuntara a la construir una teoría, mediante la comprensión del fenómeno en estudio, lo cual significa “ubicarlo en un contexto o en el rango total de las condiciones macro y micro en el cual está inmerso y rastrear las relaciones de las acciones/interacciones subsiguientes hasta llegar a sus consecuencias” (p.199)

Para el muestreo teórico, y completar los veinte entrevistados, “cuyo propósito es acudir a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos y que hagan más densas las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones” (p.219) se entrevistaron tres sujetos con una nueva relación pero que en la anterior habían sufrido de incidentes, acontecimientos o sucesos relacionados con la VIF. En perspectiva expresaban el dolor sentido y la satisfacción por la nueva calidad de vida. A su vez valoraban el esfuerzo del Estado colombiano a través de la HAZ PAZ.

### **Análisis de Contenido Cualitativo y Análisis del Discurso**

Dos puntos focales como son por un lado, la consideración de que el Varón como víctima es un secreto a voces que no muestra suficientes registros formales como categoría de estudio, pero sí bastante información en fuentes periodísticas o electrónicas y, por otro lado, la preocupación nacional por la Violencia social del país como un hándicap para la formación del ciudadano para la paz desde la familia, registrada en las reflexiones de algunos ciudadanos configuran el marco, que a modo de triangulación de fuentes recurre al Análisis de Contenido, AC, y el consecuente Análisis del Discurso.

Según Sayago (2013) ambos procesos representan herramientas “dotadas de un aparato conceptual que permite relacionar la complejidad semiótica del discurso con las condiciones objetivas y subjetivas de producción, circulación y consumo de los mensajes” (p.1). El análisis de contenido cualitativo permite verificar la presencia de temas, de palabras o de conceptos en un contenido. Krippendorff (1990) las explica como una técnica “destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto” (p. 28). Para Blandín (1977) expone el método de AC como organizado alrededor de tres polos: el pre análisis o fase de organización, formulación de objetivos; el aprovechamiento del material y tratamiento de los resultados, la inferencia y la interpretación.

Así se muestra:

1. Preanálisis. Comprende: (a) la elección de los documentos a analizar, (b) formulación de la hipótesis y (c) definición de objetivos.

a) *Constitución del corpus a analizar*. Periódicos impresos y electrónicos de Colombia, con una data de 3 años. Se aplica la *regla de pertinencia*, con la cual “los documentos escogidos deben ser adecuados como fuente de información con arreglo al objetivo...” (p.73).

b) *Formulación de hipótesis* (supuesto) para explicar e identificar dimensiones del análisis.

c) *Formulación del objetivo*, propósito general

2. Aprovechamiento del material, comprende la Codificación del material o representación del contenido. Para Bardón implica: a) la descomposición, o elección de las *Unidades*; la enumeración, elección de *reglas de recuento* y; la clasificación y la agregación como elección de *categorías*.

### **Elección de Unidades**

*Unidades de Registro*. Comprende el objeto o referente, representaos en el tema o ejes sobre la noción de las Políticas Públicas sobre la Familia, la Paz y la Violencia Intrafamiliar contra el Varón en Colombia.

*Unidades de Contexto*, el párrafo. Aunque de manera necesaria se alude en el análisis a la Violencia Social del país en conjunción con las Políticas de Paz, se profundizó el análisis en el marco de la familia y su protagonista el varón como víctima y en las Políticas públicas respectivas.

### **Reglas de enumeración**

Se utilizó *la presencia* como tipo de enumeración, esto expresa a su vez la ausencia del elemento que se observó.

**La Categorización**, clasificación de elementos agrupados por género, a partir de criterios predefinidos. Se realizó por categorías temáticas.

3. Tratamiento de los resultados, la inferencia y la interpretación: Aquí se tomó en cuenta lo previsto Por Krippendorf (1990) que “el análisis de contenido es sensible al contexto y, por lo tanto, es capaz de procesar formas simbólicas” (p.43). Se trata de un AC cualitativo que permitió identificar la presencia del tema y conceptos en estudio; del cómo los datos e relacionan con su contexto.

### III ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

#### Consideraciones generales

Como antesala a los datos quiero mencionar el grado de cuidado y sensibilidad presentes en el momento de las entrevistas, que pareció un momento de evocaciones e imágenes nostálgicas y confusas en el hombre y recias y justificadoras en la mujer como cuando su relato expresa *“el placer que se disfruta al amasar, adobar y cocinar a fuego lento un menú exquisito llamado venganza”* (U02) o cuando con sentimiento profundo empezó su relato *“aquí quiero confesar que...”* (SO14). O la comunicación de cierre del diálogo sostenido, en la que el entrevistado vio una oportunidad y mejor facilidad para enfrentarse a sí mismo y con ello desear buscar ayuda *“siento que he actuado mal, que he conducido a mis niños por la senda de la agresión...me siento culpable”* (U20) o... *“me sentí muy bien, expulsé un poco mi carga...”* (U19) *“...siento que un enorme peso se quitó de mi espalda...”* (U10) *“...esta entrevista me dio la oportunidad de hablar de mis problemas y ser escuchado...”* (U13) y aquel a quien había atendido en las citas mensuales... *“sentí que un piano caía de mi espalda,... y prometo continuar las terapias, quiero ser feliz”* (U04). O como señalara (A011) *me sentí importante, que usted me oyera*. Así mismo los informantes reconocen los esfuerzos por la paz social que despliega el Estado, pero es un hecho que no lo asocian realmente con la no violencia en la familia; las acciones de prevención o las conocen a medias o dudan de su utilidad, mostrándose dubitativos de lograr la paz.

Los informantes aceptaron de buen grado las entrevistas a pesar de ser un tema tan delicado; la mayoría mostró disponibilidad de tiempo, no mostraron rechazo, ni cansancio, algunos de personalidad introvertida se mostraban nerviosos al inicio de la entrevista, pero luego se adaptaban al momento y fluían en sus respuestas. La experiencia resultó desafiante para la investigadora al ahondar en

asuntos puntuales del trabajo profesional. Por ejemplo, el hecho que de 10 usuarios del ICBF Centro Zonal 3, por mí atendidos, cuatro hombres se quejaban de los golpes, humillaciones, vulgaridades, retaliaciones por parte de la mujer, entre ellos uno con un profuso llanto junto a su relato no podía ocultar sus emociones. El reconocimiento que *La Violencia comienza por casa* fue parte de la justificación de algunos relatos, cuando víctima y victimario expresaron, con satisfacción, para bien o para mal, casi como un estigma, heredar lo que han sido como familia.

A continuación se presenta la organización y análisis de la información obtenida, que responda a las preguntas de investigación:

*¿Qué representaciones sociales de paz y violencia se reconocen en el varón-víctima en la pareja familiar?*

*¿Cómo las Políticas Públicas del Estado Colombiano asumen la formación del ciudadano para la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de la paz desde la Familia?*

Del análisis de los datos surgieron las siguientes categorías:

**A.** La Paz comienza en casa, como el entretejer ambigüedades, inexpressiones, silencios y muchos ruidos

**B.** Parecen pocos pero también son víctimas, como certificación de un secreto a voces

**C.** La añoranza de la paz como posibilidad remota e impersonal, vista la violencia personal y social

El microanálisis se cumplió bajo el señalamiento de la Teoría Fundamentada:

1. Descripción de conceptos sustantivos, los cuales se resumen en un cuadro final.

2. Diagrama de relaciones de conceptos sustantivos.

3. Argumento sintetizador, argumentativo y gráfico

El emerger de los conceptos sustantivos

**A.** La Paz comienza en casa, como el entretejer ambigüedades, inexpressiones, silencios y muchos ruidos

### *La familia, referente de origen... de paz o violencia*

Iniciar la consideración de las relaciones de pareja, narradas por los propios protagonistas, pero con el apoyo de perspectivas sobre la Familia (Bernal y otros, 2005, Garzón, 2000) convocó al proceso de análisis de la puesta en el tapete de un proceso de identificación de sus más significativas expresiones, de armonía o su contrario. En lo que constituye un nivel básico de análisis sobre formas de violencia, se encontró la presencia de una intención de ver, desde la familia, la conjugación de esfuerzos que provean y garanticen la paz social; entorno clave de logros o límites de esas dos fuerzas que allí se encuentran. *“Una casa feliz con gente feliz”*, pero el mismo entrevistado añade *“mis hijos fueron cambiando sus actitudes en la medida que fueron viviendo conductas equivocadas de nosotros”* (LO10). El conflicto en la familia y en ello la embarazosa comunicación entre las parejas, constituye un problema de Salud Pública, que traspasa la condición de íntimo o privado escenario. En una dualidad de perspectivas, la violencia social afecta la familia y a su vez esta genera fortalezas o debilidades para el logro de comportamientos de paz. La familia *“es un desastre total, tanto en el mío como en el de mis padres...”* (JO13).

Justamente en el seno de la familia, la violencia entre la pareja representa una forma de solucionar los conflictos, agudizándose la situación de ofensa con las consecuentes afectaciones a la vida emocional de sus protagonistas. Para (M006) *“la finalidad de una familia es vivir en armonía y paz y eso no lo hay, lo que hay es conflicto, que objetivo tiene seguir viviendo así?”* Al Estado le corresponde ofrecer y supervisar perspectivas diferentes a fin de consentir el progreso de las parejas, en ambiente de paz, y con ello se estaría propiciando la armonía en las otras esferas de la sociedad. La familia es un lugar de origen en tanto se inicia la evolución de la personalidad de un sujeto; con todos sus avatares parece seguir teniendo el viso de esencial dentro de los colectivos humanos; aún se entiende que a la familia se le asigna el papel primero en los procesos de socialización. Su valoración, la sintetiza la Constitución colombiana *“El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad”* (Art.5).

### *Percepción de familia, embarazosas emociones*

La estructuración y funcionamiento de las parejas, por consecuencia las familias, han cambiado en la medida que cambian los intereses de la época y pudiese presentarse que hay distancia entre lo normativo y lo real, entre lo establecido y una sociedad dinámica que le da distintas connotaciones. Esto podría generar características particulares para entender que no hay un solo modelo de familia, sino núcleos familiares heterogéneos. Casa, hogar y familia son sinónimos para los entrevistados como se verá. La familia ideal es maravillosa, la familia que tienen es distinta, por poco un desastre.

¿Qué es la familia hoy para ti? Parece simple porque es una realidad muy cercana, pero eso mismo es lo que la hace una respuesta embarazosa. Con ella se inicia el diálogo con los informantes clave, y las respuestas contienen distintas miradas, distintas emociones. Así familia es *“como cuando uno decide formar parte con otra persona”* (L001), *“un grupo consanguíneo”* (N002), que requiere la dedicación de papá y mamá. También significa *“calor de hogar...pero es imposible encontrarlo”* (O003)...*“un hogar formado por una parejas e hijos...”* (MAR4), reafirma la entrevistada que si no hay hijos no hay familia. Así mismo (K012) expresa *“...personas que viven unidas por consanguinidad o casualidad, personas que ya llevan hijos y los asumen como de los dos”*.

Con Bernal (2005) la familia es un entramado de relaciones personales, constituyendo así el lugar donde se ensayan todas las relaciones sociales posibles. Familia es *“una casa, un lugar para criar a sus generaciones, como los pájaros”*. Con humor (ML17) señala que *“es el mejor hotel del mundo...y el precio es demasiado bajo”*.

Las representaciones sociales sugieren el modelo vigente, la familia occidental acepta que la unión formada por un hombre, una mujer e hijos es una familia; lo contrario es una familia *“disfuncional”*, esto vincula a la calificada familia nuclear. Cuando está compuesta por un solo progenitor se está ante una familia monoparental, si la encabeza la mujer se dice que es monomarental, que en nuestras sociedades abunda más.

### *Juego de roles de pareja, da cabida a la victimaria*

La familia como categoría institucional existe antes de las familias en particular, se define, se norma a través de legislaciones respectivas. Para Foladori (2007), la familia aglutina parecida problemática de poder que se manifiesta en el medio social “ya que la familia ha de cumplir con una cierta misión como institución social; esto es, hacerse cargo de la necesidad social de control de sus miembros.” (p.1), instituye una forma de vida. Para el art. 42 de la Constitución colombiana, las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto mutuo. Estudiar la familia y su realidad menguada con la violencia entre parejas, muestra la naturaleza de las relaciones de poder entre sus miembros, en la intención de poner de manifiesto las representaciones que allí subyacen. Las respuestas de los entrevistados se topan en contravía con la sentencia necesaria del respeto mutuo entre las parejas.

El entrevistado reduce el concepto de familia a los recuerdos violentos entre la pareja, “si, mi hogar fue de golpes”. Con reflexión(F019) replica...“significa dolor de cabeza...donde mi padre ha sido la ñaña de mi mama y yo soy lo mismo...estoy hecho de lo mismo”. Familia es el dominio de la mujer...“es su campo de acción...en la casa solo se manda pero la mano al bolsillo” (D020).Con fuerza y decisión(J013) marca su experiencia...“desastre total, tanto en el mío como en el de mis padres”. Las expresiones hablan del vivir en familia, sin embargo subyace lo que la cultura define como roles para cada miembro de la familia, resulta para algunos que ahora “la mujer manda y es dueña del hogar” (D020), inclusive es maltratadora para otros.

### *Lo ideal para la familia o la familia posible*

La ambivalencia entre lo ideal y lo real respecto a la familia resultó en el sentir de los informantes. “Mi ideal de familia es un grupo tolerante, cariñoso y sin peleas” que además está constituida por “mi esposo y mis dos hijos...y una perrita” (U001). Una familia sin rencores y conflictos, “sin problemas de rabia, odio y venganza”. Parece entonces que lo ideal es la familia posible, en donde poner lo mejor de cada uno,

donde haya comunicación, demostración de afecto. El ideal a partir de su experiencia, *“ante todo donde se viva feliz, con mucha comprensión...porque mi pareja es extremadamente celosa y cantaletoza...”* (O003), también es un asunto de tiempo *“grupo de personas que desean vivir juntas hasta que la muerte los separe”* (Y005); en su sentir los que viven tantos años en pareja es porque supieron capotear las situaciones problemáticas diarias.

Algunos pueden abstraer el ideal de sus propias realidades, se acercan a configurar una familia posible. En tono de reclamo (M006) señala que el conflicto en la familia surge cuando *“sacan el cobre que antes mostraron como oro”* para referirse a la decepción que produce el cambio entre el noviazgo y el papel de la pareja en el matrimonio. También la familia ideal *“es un encuentro entre parejas e hijos...con muy buena comunicación”* (S009). Desde su realidad, el ideal de familia *“es lo que no tengo”* expresa (L010) pero al añorarla dice *“una donde haya una esposa colaboradora, comprensiva y unos hijos respetando la norma”*. Bien decepcionado de su historia familiar (J013) dice no tener ideal puesto que *“nunca tuve un modelo que me sirviera, el de mis padres fue un desastre...mis uniones familiares también, ahora puedo decir que vivo a la carta”*.

En la misma vía (F019) señala no conocer familia ideal *“porque nací en una desorganizada, en donde la mujer, mi mamá, es la autoridad...sin importar la dignidad de mi papá”*. Para (S014) no hay ideal de familia o de hogares, *“si los hay de mil uno y de cien ninguno”*. Como apostando al ideal (P015) define familia posible *“donde cada día se escriba una historia de amor”*, su realidad es bastante distinta con una pareja agresiva. Con (M017) un elemento se incorpora *“el ideal de familia es buena comunicación y estabilidad económica”*, el informante se confiesa machista en el resto de entrevista. Una mirada femenina es tajante al expresar su ideal de familia *“donde la mujer es la reina que ordena y el macho obedece, o si no se ejerce la fuerza”*. Agrega con orgullo que su pareja es pacífica nunca la ha agredido, se molesta y se incomunica por un pequeño rato solamente.

### *Lo amoroso que se transformó en hostil*

La paz, según la ONU (1999) no solo es ausencia de conflictos, es también un proceso que requiere promoción del diálogo y espíritu de entendimiento y cooperación mutua entre las naciones del mundo, pero es que esto también es adecuado entre los integrantes de las familias. Los entrevistados reconocen a la familia como punto de cohesión y felicidad personal; la Violencia, su envés la debilita; es parte y receptora de la violencia que se entretene en el contexto cultural del país. Las relaciones afectivas estables o no al interior de la familia se reflejan en la sociedad. Las motivaciones que llevan a formar una familia de amor, armonía y buenas costumbres se contraen con la realidad cotidiana.

Al respecto (U001) confiesa haber tenido un tipo ideal de persona... *“y la vi...y decidí estar con él pero tengo felicidad por un lado, pero descontento por su mal carácter”*. Igualmente siente que la intención de mantener activo siempre el amor se ve empañado al *“terminar golpeándonos sin piedad...discutimos por tonterías pero se tornan calientes”*. El que llama cinismo de su esposo *“es bueno en cuanto a sus responsabilidades pero es lo más infiel que la tierra botó”*, representa para (Y005) un cambio y descaro total que no mostró cuando eran novios. En su artículo *La mujer maltratadora, un tabú silenciado*, Cano (2008) señala que las mujeres violentas *“... no lo son por maldad o por gusto, sino por tremendos déficits emocionales infantiles. A causa de ello son niñas vacías, inestables, rabiosas, desesperadas. Por eso necesitan un "huésped" al que aferrarse y violentar”* (p.1)

### *La retirada o el virtual cambio de la víctima*

La opción de cambiar algo en su familia en búsqueda del vivir bien según (N002) pasa por *“me cambiaría yo, mis errores de la ira y la venganza que me carcomen cada día”*, Según (O003) le cambiaría a su ex la forma cruel de actuar *“su forma de humillar y hacerlo sentir a uno lo peor del mundo ante la gente, eso es perverso”*, refiere que ella, aun divorciados, lo pretende hacer, aunque nunca intentó devolverle el daño; justifica su no violencia en la medida que se crió con seis hermanas que eran *“las*

*princesas de la casa según mi papa” y a ellas le estaba permitido hacerle cualquier cosa. Explica el no repetir esa conducta con sus hijos pues “ninguno de los dos géneros tiene el derecho de golpear, eso no es una familia”.*

El soporte sin explicación clara de la violencia de que es objeto para (S009) se resolvería cambiando de esposa *“pues es altamente agresiva, yo creo que tengo dependencia malsana de ella...me han dicho los psicólogos”*. Su expresión refiere a una autoestima baja que se culpa a sí mismo, a la suerte, demuestra lo indefenso e incapaz de cambiar la situación y se auto compadece.(J013) en su repetir el ciclo de la violencia expresa *“cambiaría todo...como hijo tuve la peor experiencia y como esposo también”*. Ante la confianza que la personalidad de su esposa es muy fuerte y la de él muy débil, *“cambiaría el orden, es decir que ella sea yo y yo ella”* dice (F019). Para (J013) *“mi hogar fue de golpes...fuimos muchas veces a la Fiscalía hasta que fue tanto el odio que nos separamos”*.

### ***En la doble condición de ser bueno y lo contrario***

Las molestias de pareja se suceden luego de que las decisiones del otro no nos gustan o convienen, cuando se rompe una promesa, por competencia laboral, cuando se pierde la confianza, por infidelidad la mayoría de los casos. Cuando se agudizan y se hace permanente el conflicto, dejan de ser instantes de ambivalencia para hacerse permanentes, caracterizados por sentimientos de amor-odio; la persona pareciera percibirlos a la vez. Cano (2008) recuerda que *“ante todo, cabe entender toda violencia familiar como un síntoma neurótico surgido de profundos conflictos emocionales de sus miembros, y a menudo de severas patologías de la personalidad”* (p.2).

El informante (L010) señala *“lo malo de mi señora son sus guachadas, ella es buena pero muy agresiva y violenta”*. Paz y violencia parece tocar la fábula del cazador cazado cuando (ML17) es firme al alegar que *“mi esposa es buena pero muy testadura, ella quiere mandar como yo y eso no puede ser, el varón soy yo”* con lo cual añora que su mujer debe ser sumisa *“y aceptarlo y no golpearme como lo hace”*. En la doble versión para (C007) *“mi esposa es muy buena, pero es más terca que una mula, y no entra en razón*

*aunque sepa que lo que está diciendo o haciendo o es lo correcto".* Luego de agradecerle a la vida por la fortaleza que le dio y que toda mujer necesita, ella tiene el esposo que le corresponde *"trabajador, pacifico que nunca me ha pegado a pesar de todo lo que le he hecho.* Al repreguntar la investigadora si su pareja tiene derechos, expresa *"él es bueno, pero si él no los defiende, yo no tengo la culpa, allá él".*

### ***Un miembro adicional representa amenaza a la pareja***

Los hijos que se aportan al hogar, de uniones anteriores, no contribuyen con la armonía familiar, con la imagen familiar. En general, los informantes señalan que *"no estamos de acuerdo con introducir a nuestra familia alguien que no lo es"* (D020). Otro expresa *"Yo jamás consideraría míos los hijos que no lo son, porque eso es meterse mentiras* (F019). Los que aceptarían un hijo "ajeno" lo condicione a su comportamiento, pero consideran favorable unirse con quien no tiene hijos antes porque la experiencia no les resulta positiva. (L001) le "perdona" comportamientos a su pareja, pero no a *"primos lejanos, tíos y demás familiares de mi pareja"*. Para (J013) las relaciones de afinidad, por ejemplo *adoptar un niño era imposible para mi ex, de solo pensarlo se ponía colérica"* En este punto pareciera ponerse de manifiesto que la pareja violenta necesita la exclusividad del otro, ejercer dominio absoluto y para ello debe excluir todo rival; toda otra relación constituye una amenaza.

### ***Culpable y víctima de una mujer bonita***

Entre los eventos importantes que hayan modificado la dinámica familiar, el nacimiento de los hijos es el de mayor significación, aun cuando *"se redujo el ingreso familiar y nuestra sexualidad bajo un poco de nivel, las atenciones hacia mi esposo también, y mucho tiempo después comenzaron los pleitos"*, expresó (MI16). La separación de su primera esposa por el sufrimiento de los hijos, modificó la dinámica familiar d (S014) *"hoy me siento culpable y víctima de una mujer bonita"* refiriéndose a su segunda pareja y con la gran añoranza de su mujer anterior con la cual quisiera regresar. Para (J013)

el haberse casado *“creí que había cogido el cielo con las manos...creí que salía de un hogar conflictivo para formar una familia bonita, pero me equivoqué”*. Como evento importante en su dinámica familiar (S009) expresa que *“cuando fui capaz de hablar con ella y sentir que me libraba del yugo...la dicha duró poco”*, refirió que en un momento de firmeza le reclamó a su esposa los maltratos de que era víctima. El matrimonio por la iglesia fue un evento importante para algunos entrevistados *“estuvimos muy satisfechos ese día, creí que la cosa cambiaría, pero después mi esposa se creyó más dueña de mí”* (SO14).

### ***Ambigüedades en la búsqueda de ayuda ante los conflictos***

Las situaciones conflictivas en pareja y la forma de enfrentarse a ellas pueden representar una gestión constructiva o destructiva. Para los informantes hay acuerdos y desacuerdos en búsqueda de ayuda. Las normas de la familia las determinan *“entre los dos, pero a veces él quiere imponerse sobre mis decisiones y por eso le cae”*, *“también busca ayuda externa, “me dirigido a la Fiscalía para resolver por la vía legal”* (L001). Con satisfacción (M004) expresa que su esposo cuando recibe sus agresiones *“no tiene a quien contarle, además la agresiva soy yo”* [hace un gesto de culpabilidad]. Por el contrario (O003) *“nunca acudí a nadie, porque contar mi humillación era degradante, además a quién? Quien está interesado en oír a un hombre que sufre? Nadie, me acabaría de humillar y ya no resistía más.”*

Según (Y005) después que agrade a su esposo opina que acude *“primero a Dios, luego a su mamá...incluso me ha aconsejado que me separe, pero aunque lo tengo claro estoy muy enamorada y no soy capaz de tomar una decisión”*

Según (S009) y en relación con sus conflictos, inclusive los más difíciles *“Jamás he denunciado, no se me ocurriría pensar en eso, porque ella tiene un alto puesto en la Justicia y pierde credibilidad y dicen que ella es muy buena abogada, que es muy justa”* La violencia en casa contradice el equilibrio de su esposa en el trabajo, *“no todo puede ser perfecto, uno tiene debilidades y fallas”*. (A011) acude luego de un conflicto a *“la soledad, porque a quien más? No puedo salir del trabajo a buscar ayuda, por eso sufro en silencio, hasta que los hijos crezcan y poder liberarme, no me veo viejo con ella, juy, noooooooooooooo!”,*

*sería el peor castigo [hace un gesto simbolizando horror, se tapa la cara con las dos manos]. Para (D020) no acuden a nadie cuando tienen problemas “para qué? Generalmente los resolvemos en la cama, es mejor seguir así, la vida va pasando y de pronto uno va cambiando, además a mí no me conviene que se queje, porque me amonestarían”.*

### ***El manejo del dinero y las normas, acuerdos que se quebrantan***

Según (J013) al principio los dos colaboraban al definir las normas de la familia, *“pero después como todo fue conflicto, nadie lo hacía, nos volvimos república independiente, islas...”*(S014) señala que en la casa ella determina lo que hay que hacer, así que *“no puedo salir con mis amigos porque me la forma, tengo que llevarla adónde voy porque si no forma la pelea más grande...”*sobre la administración del dinero, *“ella no me ayuda para nada, ella trabaja pero se echa todo en lujo, no me ayuda para nada”.*

Las normas de familia o de pareja, la toman entre los dos pero *“en la práctica ella domina por su autoritarismo, por ejemplo no puedo bailar en una fiesta, no puedo ir si ella no va, porque si lo hago se enfurece, pierde el control y me golpea con lo que encuentre dice* (S009). Para (ML17) él determina las normas de funcionamiento *“pues y, sin dárme las soy el que mejor organiza y tiene mejores ideas. Ella es linda pero poco pensante, ese es el derecho de los hombres...claro cuando se enfurece me toca aceptar a regañadientes”.*

La administración de la familia, se asocia al control del que quiere imponerse. Como se ve en los informantes, resulta un elemento de conflicto, que llega a mayores si no *“respetan las reglas establecidas”* que aunque en ocasiones son acordadas por los dos, tiene su sello femenino para su cumplimiento.

### **Resumen de conceptos sustantivos**

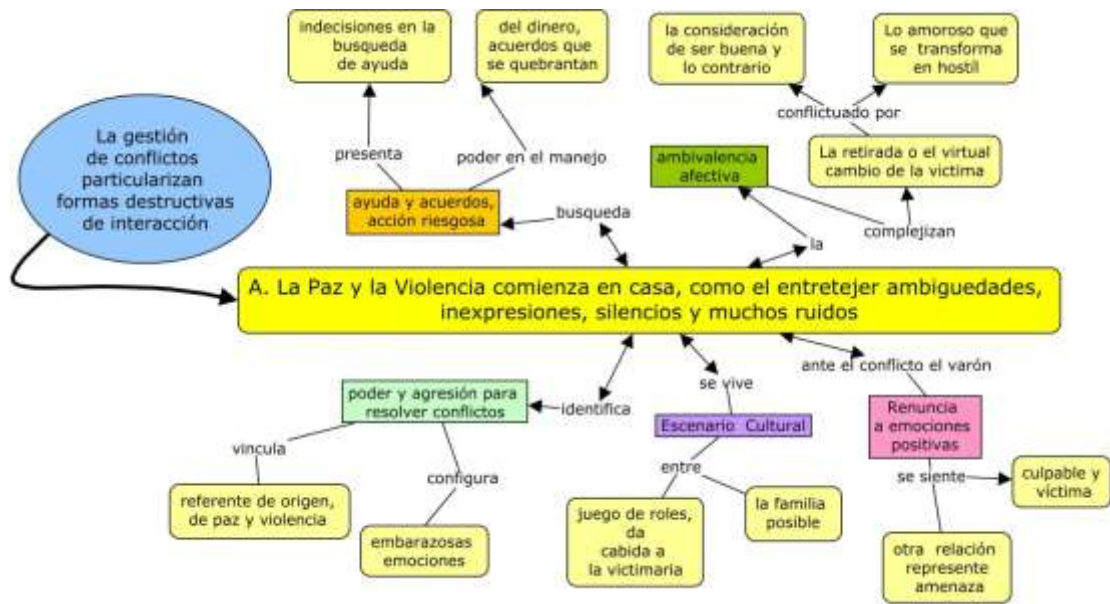
1. La familia, referente de origen...de paz o violencia
2. Percepción de familia, embarazosas emociones
3. Juego de roles de pareja, da cabida a la victimaria
4. Lo ideal para la familia o la familia posible
5. Lo amoroso que se transformó en hostil
6. La retirada o el virtual cambio de la víctima

7. En la doble condición de ser bueno y lo contrario
8. Un miembro adicional representa amenaza a la pareja
9. Culpable y víctima de una mujer bonita
10. Ambigüedades en la búsqueda de ayuda ante los conflictos
11. El manejo del dinero y las normas, acuerdos que se quebrantan

### Codificación axial

A continuación se grafica la relación de conceptos sustantivos alrededor de elementos que configuran una moneda de dos caras: la Violencia y la Paz, en su primera categoría emergente:

**Gráfico 5. Codificación axial. La Paz y la Violencia comienzan en casa como el entretejer ambigüedades, inexpressiones, silencios y muchos ruidos**



### Codificación Selectiva, argumentativa

A la par que se realizaba el entramado de los conceptos sustantivos, iban surgiendo relaciones que daban cuenta de la necesidad de roturarlos bajo un mismo

elemento aglutinador. De tal manera que los dos primeros, como puede verse, corresponden un *poder y agresión para resolver conflictos*, el cual hace emergencia de la caracterización de la familia en plural, es decir *familias*, si se entiende como “un elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”, según Declaración de los Derechos Humanos.

Por otra parte según la lectura de los datos, la familia sigue siendo el referente importante para el ciudadano, ¿Cómo se construye? Esto no puede omitir la diversidad de formas familiares y los consecuentes cambios en la producción de valores cívicos básicos necesarios para el orden social, así que lo cierto es que las familias se nombrarán según se organicen sus miembros. Pero en las parejas con VIF estudiadas, el uso del poder y la agresión constituyen las herramientas para educar y resolver conflictos, que tienen que ver con los roles asignados al hombre y a la mujer; el hecho de que se intercambien no es un adelanto para la resolución de conflictos, se trata de lograr la paz por medios pacíficos como señala Gultang. En las relaciones asimétricas como se infiere del relato, los varones señalan a su victimaria como quien quiere someter, imponer, agredir y manipular como norma de comportamiento y al hacerlo contra ellos pareciera un esfuerzo intenso de la mujer.

Vistas las respuestas, la constante cultural en la familia propicia el surgimiento de un *Escenario cultural* (conceptos 3 y 4), que incluye el juego de roles donde se conforma la victimaria, así como la necesidad humana de la “sacralización” al dar un carácter sagrado a su estar en familia, a lo cotidiano, al dar sentido a la vida, significado a la “paz del hogar” con lo que tienen claro en que puede convertirse. Las distorsiones de la realidad que hacen real su existencia, podría encontrar en los *mitos* una matriz de conocimiento y elementos de unión y desunión. Los mitos mantiene el equilibrio de la familia mientras las conductas de sus miembros sean congruentes con la imagen del ideal de familia, es decir con el mito. Como lo señala Stierlin (1979) los *Mitos de armonía cuando describen* las bondades de la vida pasada de la familia, quieren expresar que fueron felices. Por otro lado responden al *Mito de perdón y expiación cuando dicen* que una o más personas son las responsables de la situación actual de su familia.

Los conceptos sustantivos 5, 6 y 7, que se resume en *Ambivalencia afectiva* muestran, según las víctimas varones, la conjunción amor-odio sobre el agresor, que da pie a sentimientos contradictorios sobre su agresora. Los sujetos quieren liberarse pero se les hace imposible “pues cuando ella no pelea es muy buena gente”. De lo percibido en las narraciones, la represión y renuncia producen efectos inconscientes que tensan las relaciones y llegan incluso a la *ambivalencia*, término usado por Bleuler, psicólogo suizo, en el terreno volitivo, cuando por ejemplo, el individuo quiere a la vez comer y no comer; en el intelectual, enuncia simultáneamente una proposición y su contraria y la afectiva, que es la que nos concierne se traduce en las emociones encontradas en los sujetos en relación a que ama y odia en un mismo movimiento a su pareja, la afirmación y la negación son simultáneas.

Como *Renuncia a emociones positivas*, surge la categoría que emerge de los conceptos sustantivos 8 y 9. El hombre maltratado expresa que se siente culpable y responsable de la violencia que sufre, ve la violencia hacia él como algo normal, tomó diferentes tonalidades, redujo el valor del varón y por tanto, llegó a crear una dependencia malsana hacia la pareja y consideró que era merecedor de ese maltrato. El temor le provocó ansiedad, al encontrarse todo el tiempo alerta, pendiente de lo que pudiera pasar, las amenazas se vuelven habituales.

Al aspirar buscar solución a sus penas en la justicia en su deseo de borrar y alejar su sufrimiento interviene el *Mito de rescate*, según Stierlin. Esto se sintetiza en la categoría *Ayuda y acuerdos de acción riesgosa*, para referir que la víctima varón acude, según sus relatos, en muy pocas ocasiones a la justicia por temor de burla de la autoridad y por temor a la retaliación de su victimaria. ¿A dónde concurre para ayuda? Cuando lo hace, se dirige a su familia original, pero lo evita por miedo a represalia de su pareja con todos ellos.

B. Parecen pocos pero también son víctimas, como certificación de un secreto a voces

En los estudios de equidad de género en la actualidad se plantea de manera relevante la construcción de las masculinidades. El tema del varón-víctima, en parejas heterosexuales, se muestra como un fenómeno social que aún tiene mucho campo para ser estudiado. Se trata de ver como bajo los roles de género, el varón

receptor de la violencia femenina la percibe, la gestiona en la vida diaria y la expresa a través de su propio discurso y vinculado a su contexto social. Imposible la comparación estadística con el caso donde la mujer es sujeto de violencia, pero la rapidez con la cual avanza la visibilidad y la aceptación en el colectivo de hombres, genera la sospecha, a veces, que ya no son pocos los casos y que el sufrimiento es igual de infecundo. Cómo se perciben los hombre en ésta vinculación donde tienen comprometidas sus emociones?..." *no sé por qué pero en vez de reaccionar agresivamente, me he vuelto más pasivo, me repliego, me escondo, me incomunico porque realmente los problemas no me gustan.*" Las distintas reacciones en las respuestas tienen detrás un mundo de significados y un tipo de masculinidad. La mujer también se encuentra atrapada en la cultura patriarcal que impone una masculinidad tradicional por lo cual violenta a los hombres. Es la fuerza del poder del más fuerte sobre el más débil, pero cual es cual en este momento? Todo parece un asunto de posición apoyado en el ejercicio del poder.

### *El replegarse para que pase el miedo*

Una familia, puede ser vista como un lugar donde hay más conflictos que alegrías, y por eso replegarse podría significar retroceder a posiciones defensivas, ya lo dijo una informante: guerra es guerra en la familia, pero también genera el encerrarse sobre sí mismo. Veamos, lo comentado por (A011) es demostrativo "*mi esposa es altamente agresiva, gritona me golpea, me insulta, me dice cosas que me hieren y eso me ha afectado mucho emocionalmente. Además eso ha desarrollado en mí una alta pasividad quizás por el temor.*" Y continúa "...El informante lamenta que su situación económica es buena pero su situación de pareja está llena de conflictos. Añora la bondad, menos violencia, más complacencia, rechaza la agresividad de que es objeto por parte de su esposa. ¿Cómo no estar ansioso y tener miedo de lo imprevisto?, se pregunta y se responde "*Cuando mi esposa me grita en la calle por algo que no le gusta y me siento super humillado y siento las miradas de todos...imagínese, que una vez se me acercó una señora en un supermercado y me dijo: ¿No quieres dejar a esa desgraciada no ves cómo te trata? ¿Te gusta que te haga esto? Reacciona, no te duele ese maltrato? Y créame*

*doctora me sentí tan mal que me fui y la deje tirada. Pero su retirada no duro mucho, al regresar a casa se enfrentó a la guerra. El mismo informante identifica cuál de los dos define las normas de familia e ironiza “pues lógicamente Helga (la de Olafo) la amargada...nada le agrada, por todo grita y concluye ¡qué difícil es la vida con una persona así!*

### ***Cuando la violencia es “un arte” que enorgullece e impone en el varón – víctima dolor y humillación***

Con excepción de enfermedades de algún familiar cercano, los eventos de la vida que recuerdan más caóticos son en la familia, con sus parejas, con sus hijos, con la familia ampliada de cada uno. Reflexiona (L001) y responde haber tenido muchos desagradables momentos con sus padres “y ahora ha habido mucha desunión con mi esposo y eso ha generado crisis, por pasar mucho tiempo en conflicto y violencia”; el mantenimiento de su situación la ha llevado a separaciones y vueltas al hogar, lo que ha traído desunión familiar. El relato de (O003) está cargado de dolor y humillación al narrar la violencia de que era objeto por su pareja, y a la que no quiere perdonar, puesto que declara deterioró su autoestima:

*...lloraba toda la noche, furioso siéndome impotente ante los demás, recibí maltratos en mi trabajo y con mi familia de origen, en cuanto a decir en voz alta, a todos, mis fallas, que a veces eran inventadas y otras verdaderas. Y que además a nadie le interesaban, solo por hacerme sentir mal, por eso llegué a odiarla al punto que tenemos separados dos años y no la determino para nada y ella me busca y trata de pedirme perdón...pero el que perdona está arriba [muestra el cielo con el dedo índice]*

Desde la perspectiva de la mujer maltratadora, refiere que la crisis en su vida también fue en su familia, sobre experiencias con su esposo (M004) expresa:

*...la primera vez que aruñé a Ricardo, fuertemente en la cara, por llevarme la contraria, y siempre sangraba y se fue para la casa paterna y volvió sólo a los cuatro días y tuve que aguantarme las insultadas de la mamá, el papá, las hermanas. Además mis niños también me censuraron y mostraron estar de su lado...*

Ante la pregunta ¿En qué situación estimas has logrado lo que querías con tu acción violenta?, la informante respondió que “me demoré cinco meses sin volver a hacerlo”, para ella es normal que lo agrede “más o menos dos veces por mes”.

Para (Y005) en su vida le ha generado crisis *“la vez que le partí el brazo con la cadena a mi esposo, porque mis hijos de 13 y 9 años me echaron de la casa por haber agredido al papi”*, aquí los hijos están incorporados a la violencia y la autora se sorprende de por quién toman partido en la misma. Las razones emitidas pretendían justificar la violencia *“por su bendita infidelidad...la mujer le llegó hasta la casa a reclamar sus amoríos delante de mí, ¿no me iba a dar rabia su descaro? La investigadora le asoma la posibilidad de parecer un exagerado acto y ella con duda primero y luego con firmeza responde: “pues quizás, no? pero es mi forma de expresar mi enojo y él lo sabe, ¿para que se lo busca!*

En postura parecida se transcribe lo sostenido con la informante (M006) quien encuentra una situación de crisis en su vida cuando:

*...“la primera vez que Rogelio me gritó, lo agarré del pelo y lo lancé contra la pared, pleito generado por chismes de la madre. Fui inclemente, por frustración lloró dos días seguidos, entró en crisis y depresión, pero luego nos arreglamos, ya sabe dónde y prometimos cambiar. Me pidió disculpas cuando se dio cuenta que eran chismes de la madre. Pasaron 6 meses y por otro problema, otra vez la violencia y muchas otras que cuando las recuerdo siento escalofrío. [Cruza los brazos como si sintiera la crueldad de nuevo, denotando terror y frío]. Quiero contarle doctora que mi violencia es aprendida, pero no es mi mamá la violenta sino mi papá y a él le aprendí el arte.*

Las dos expresiones en negrillas, marcadas por la investigadora, resaltan en el discurso de la informante, las explica al asegurar que su violencia es aprendida *“porque si no porque mi hermana y yo somos violentas en cambio mi hermano no. Es muy calmado.”* Y el hecho que considere la violencia un arte lo explica *“Sí, porque hay que aprender a ser ágil, astuto y manipulador para lograr objetivos”* Muestra orgullo por *“sus virtudes” “Claro! por eso he logrado lo que me he propuesto respecto de la violencia”*. La frecuencia con que agrade a su esposo *“No hay uniformidad en esto, algunas veces una vez por mes, otras en la semana, a veces nos demoramos meses y no peleamos”*. Una de las formas de manejar la ansiedad es por medio del poder, la agresividad genera miedo en los demás y ante la demostración de miedo se ejerce el poder sobre la víctima.

Para (SO09) los incidentes de su esposa han marcado eventos penosos de su vida, como el sucedido cuando:

... "Hace dos años cuando tuvimos una pelea por celos de parte de ella que me achacaba amoríos con una secretaria y se me mandó con un cuchillo afectándome un brazo con una herida profunda. Al otro día se mostraba muy arrepentida y lloró, me pidió perdón y me dijo que no me quería perder que por eso se llenaba de rabia [hace ademán de rabia golpea las manos empuñando en forma de martillo]. La narración del informante evoca otro momento: ... Otra, un reclamo que ella me hizo después de llegar de una fiesta porque saqué a bailar a una compañera de trabajo y se molestó muchísimo y al llegar a la casa me pegó con el tacón de una zapatilla por la espalda y me rompió la piel; esa vez me fui para mi casa paterna y me quedé dos días ella fue a rogarme que regresara y de nuevo me pidió perdón y yo le creo siempre ella dice que es por amor a perderme que actúa así".

Lo anterior pareciera significar de acuerdo con Klein (1997) que "los sentimientos de culpa y el impulso de reparación están íntimamente ligados a la emoción amorosa" (p.12), se experimentan con frecuencia simultáneamente; forman parte de la constante de interacción amor-odio. La mal llamada exageración de los celos por amor representa un deseo de controlar al otro; en forma continua, representa una actitud obsesiva que visto su interior podría identificar una baja autoestima o patrones afectivos mal aprendidos. Pero, nuestro interés es el maltrato que sufre el hombre, pues situaciones de celopatía de la mujer generan igualmente en el hombre una baja autoestima, alteración de su amor propio, incapacidad para liderar su familia. Una vida familiar plenamente armoniosa para Klein (1997) "depende de una feliz coincidencia de circunstancias, de factores psicológicos y, primordialmente, de una capacidad de amor bien desarrollada entre ambos cónyuges" (p.12). El sentimiento de culpa, con el cual regresa la victimaria a reponer su violencia en acuerdo con Klein "es el producto de la formación del superyó" (p.1).

### ***Impulsos destructivos, ponen en vilo al varón-victima***

El odio aumenta con las frustraciones, entendida según Klein como falta de amor y comprensión, y el amor y el deseo de reparación es impulsado por el dolor del remordimiento. Otro varón (L010) con manifestaciones de maltrato narra su historia:

*La quemada de un brazo con agua caliente que me lanzó mi esposa por no haber llevado a la suegra en el carro a hacer un mandado, ese día yo estaba enfermo y ella no lo entendió así. Otra vez por una discusión de dinero que tuvimos, a grito entero le dijo a los vecinos que yo era un mantenido, porque ella en ese entonces tenía trabajo y yo no y ella cumplía con la mayoría de las obligaciones, gracias a Dios después de eso se me presentó una muy buena oportunidad y aún estoy laborando ahí y le doy todo a mis hijos. Otra la humillación a una hermana mía que por estar disgustados no la dejó entrar a la casa y yo me sentí muy mal. Como usted puede ver, mi esposa es una mujer bonita, [saca una foto de la cartera y la muestra] muy trabajadora, pero de muy mal carácter y todo el día vive amargada, ella no disfruta de nada del día, por todo se choca y pelea. Con decirte que tiene muy mala relación con sus padres y hermanos, dice que no los soporta. ¿Si uno no soporta a su familia, entonces a quién?...”*

El instinto de muerte (impulsos destructivos) es el factor primario de la ansiedad, solo es contrarrestado por el instinto de vida, para Klein (p.18). El informante (J013) muestra imágenes al respecto:

*“a los 4 meses de casados tuvimos una pelea fuerte y ella me lanzó un cuchillo por la cara y si no me hubieran servido los reflejos me lo hubiera clavado. Entonces yo me llene de furia y tiré contra el piso un jarrón de mesa que estalló en mil pedazos, pero no le hice daño a nadie, ni se lo lancé a nadie. Era como una forma de parar la pelea. Fuera de eso la suegra venía a insultarme y hasta pegarme con palos de escoba en mi propia casa, y las hermanas también. Fue mucho lo que tuve que aguantarle a esa familia.*

Par Klein en los *Estadios tempranos del conflicto Edípico*, lo anticipa a la mitad del primer año de vida y explica el conflicto como exigencia internas contrarias, el amor y el odio simultaneo, y es causante de la frustración, “la relación con los objetos conllevará proyectar sobre ellos el sadismo, tributario de la pulsión de muerte” (p.2) Las pulsiones de vida y muerte produce ansiedades tempranas. La narración de (P015) resume su experiencia de destrucción y sadismo:

*“Recuerdo varias cosas, la primera la pérdida de un dinero que no era mío y mi esposa dijo que yo lo había cogido y ella me había visto. Y todo por venganza porque no le quise hacer un favor a un hermano de ella, Después de que me vio mal y hasta llorando, me dijo que tenía el dinero guardado y me lo entregó, pero yo había quedado mal, dañó ni imagen. El segundo la soltada de los frenos de la moto, ella le pagó a un muchacho para que los soltara y todo porque no quise gastar dinero en un concierto de Vicente Fernández, realmente (estábamos cortos de dinero), me partí una pierna y me incapacité dos meses. El tercero, un golpe en la cabeza con una piedra que me mandó y me escalabré. Porque no quise acompañarla a una partida de torta”.*

### ***Sobre repuestas de evitación frente a la iracundia***

Las emociones favorecen las relaciones interpersonales, cuando la ira irrumpe, las emociones calificadas como negativas generan repuestas de evitación o confrontación. La Ira focaliza el objeto externo responsable de la frustración e incapacita al sujeto iracundo para la adecuada ejecución de los procesos cognitivos. En esa vía (ML17) explica:

*“Una vez ella me enterró un tenedor y me rompió la espalda en la parte derecha, por una discusión que tuvimos y créame doctora que me sentí impotente, y a pesar de lo machista que soy no soy capaz de pegarle o devolverle lo que me hace, ya han sido varias pero esta fue la más grave. Otro día me quemó la cara con sopa caliente. En otra oportunidad me lanzó un pedazo de hielo y me cortó la ceja, me cogieron puntos... y otras veces me ha hecho daño, con heridas menores. Y eso que yo trato de evitar las peleas”*

Una emoción como experiencia agradable o desagradable, compromete repuestas de nivel cognitivo, conductual y adaptativo. Las emociones negativas o desagradables se suceden cuando se interrumpe una meta, se siente una amenaza, en este caso la pérdida de control sobre el otro. Así expresa (K018):

*“La vez que mi esposo me hizo coger mucha rabia porque no me permitió escoger película que los niños querían ver y ya me lo habían dicho, yo solo era la vocera y tuvimos que ver una aburrida que quería ver el papá. Entonces al llegar a la casa me quité el zapato que era de tacón alto muy fino y se lo estrellé muy fuertemente en la espalda y se lo enterré. El hombre gritaba mucho y hubo que llevarlo en el carro hasta la clínica a que se lo sacaran y lo curaran. Al preguntarle el médico él le dijo que había sido un accidente, el médico no creyó y hablo de VIF, y aconsejó que denunciara, pero él no quiso y nos fuimos para la casa. Duramos varios días sin hablarnos, pero luego todo pasó”*

### ***Las cosas son para cuando se necesitan, o la acción violenta irrumpe***

Para (F019) la no reacción inmediata a los pedidos de su pareja, son factor de conflicto. *“Una vez paso algo donde mi hermana estaba en la casa, y mi esposa me dio una orden: vaya a la tienda y traiga una gaseosa. Como no me paré rápido, me lanzó un jabón de olor que tenía en la mano y me golpeó duro un ojo. Mi hermana se paró y la agarró del pelo y*

*me tocó separarlas, desde entonces mi hermana no le habla ni va a la casa, pero yo no tomé ninguna determinación, sigo ahí.*

Así mismo (D020) narra situación parecida: *El agarrón con una hermana de mi esposo que se me botó a pegarme, porque le mandé un plato por la cara a mi esposo y ella me agredió, nos dimos parejo, desde entonces ni ella me habla ni yo tampoco. También todos los golpes que yo le propino a mi esposo, por no colaborar a tiempo, porque yo creo que las cosas son para cuando se necesitan no para cuando a uno le ronca la gana. En caso contrario, si pasara lo mismo con una de sus hermanas muy decidida responde: Pues defenderla claro está... yo no le recrimino a mi cuñada, porque es su hermano, pero conmigo no más. Es consciente que los eventos de violencia las viven toda la familia, pero confiesa que no es punto para evitar el conflicto, con lo cual ha generado bandos en los hijos. "La niña es igual de autoritaria a mí a pesar de ser tan consentida, y los varones, se alían con el papá y me rechazan cuando le hago algo.*

Sugerir un reflexionar al respecto tiene su respuesta, está convencida que le corresponde defenderse y duda sí con ello hace daño a sus hijos, *"daño a los hijos? no sé qué tanto, pues me gusta que la niña no se deje de nadie, y los varones que se defiendan. Su discurso plantea planos opuestos, por un lado esta complacida de tener un marido pacífico, pero quiere enseñar a sus varones a que se defiendan, así lo expresa: Que no sean güevones como el papá que se deja dar en la mula. Ante la sugerencia de buscar ayuda para garantizar una mejor calidad de vida, responde con firmeza: Pues yo creo que estoy bien así, allá ellos si mañana se dejan dar de la mujer o la niña de algún hombre, pero que yo no esté por ahí, porque los acabo a ella por idiota y a él por atrevido.*

### ***El desquite sigiloso, o el sadismo retaliativo sobre el varón-víctima***

En la *Teoría de la Ansiedad y la culpa*, Klein explica que la expulsión de la pulsión de la muerte protege al yo del temor al aniquilamiento, pero tiene como consecuencia transformar ese objeto sobre el que se proyectó el sadismo en un peligro, esto lo denomina *retaliación*. Y continua, el yo incipiente proyecta sobre el objeto su sadismo y teme su venganza; es una forma de "descompletar" al otro, es la ley "del ojo por ojo y diente por diente" para la autora.

Para (MI16) con la llegada de un regalo anónimo para mi esposo, perdí el control, lloré todo el día y lo pelié. Empecé a maquinarme como vengarme, porque seguro era de una moza. Se me ocurrió tirar el regalo por el balcón, porque no vi otra solución, y me disculpé diciéndole que fue sin culpa, que me enredé y logré que me creyera. Ante la pregunta de si es una venganza, ella explica: Pues sí, pero en la guerra todo se vale. Y por qué en la guerra? Sí, porque se trata de vencer y mostrar poder". (N002) explica su pensamiento vengativo contra el esposo "a madurar la idea de cómo le hago daño para desquitarme, pero sin que se entere que fui yo".

(N002) se muestra firme y segura cuando a su accionar agresivo contra su esposo, expone un particular forma de maltrato, premeditado, retaliativo:

*"La fractura de una pierna que sufrió mi esposo, por un patín que escondí en la escalera con el propósito de que se hiciera daño. Lo pensé por un tiempo por venganza porque él todo es para la mamá y a uno no lo tiene en cuenta muchas veces. Esto me generó crisis por la esclavitud que me tocó ejercer día y noche para atenderlo. El problema gástrico de mi esposo producido por envenenamiento (raticida) en pequeñas dosis en los alimentos desquite por no haberme dado una plata que le pedí, y si le dio a la hermana y otra vez me tocó atenderlo en todo. ¿El médico descubrió el envenenamiento? Sí, pero la familia de él no me echó la culpa a mí, sino a donde el almuerzo todos los días y lo tomaron como desaseo. Menos mal no fui descubierta. No te dio miedo que pudieras ir a la cárcel? No, estaba fríamente calculado, porque afortunadamente el almuerzo por fuera y nadie va a creer que la esposa es la que le causa daño, eso me salvó y lo tuve en cuenta en el momento de vengarme.*

Detectar el grado de importancia de los detalles en el discurso del entrevistado pasa por su grado de aparición en el discurso y por la reacción del sujeto al narrarlo. Así que cada forma de violencia se ubica en una escala de comportamiento que ayuda a diagnosticar la violencia y su intensidad. Los gestos, el brillo de los ojos que hablan de logros, la firmeza con la cual se dice, hablan de un mundo significativo que explica comportamientos. En su papel de victimaria (N002) continúa:

*Otra situación fue una amante que le descubrí, pero tanto ella como él pagaron su osadía. A ella, lo medité muy bien, fui al banco donde trabajaba y llevé popó diarreico de uno de mis hijos y se lo tiré en la ventanilla donde era cajera y le ensucié papeles, ventanilla, ropa y el olor era fétido y la gente se retiró, el escándalo fue mucho, y yo me fui campante mientras ella lloraba por lo que yo le había dicho. Le dije que era una puta y lo que se merecía era que le echaran lo que ella era, mierda. Me alegré muchísimo cuando supe que la sacaron, la*

*botaron, porque a las Instituciones no les interesa perder clientes por escándalos. A él le di una droga psiquiátrica en el jugo que se llama aquietan, y perdió la cordura por dos días, aún no sabe qué le pasó, porque la idea que yo le vendí, era que la amante le había hecho brujería y a él le dio. ¿Cómo te sentiste en esas situaciones? Con el placer que se disfruta el amasar, adobar y cocinar a fuego lento un menú exquisito llamado venganza. Ahora hay que tener en cuenta, que él en parte es culpable, por preferir a otros antes que a mí”.*

Los hechos violentos de (M006) se asocian a la auto percepción de su personalidad, se percibe violenta y expresa *“una vez de un golpe le partí la nariz a mi esposo, en otra pelea un brazo, tiene cicatrices de las cortaduras con un vidrio, he sido muy salvaje”*, admite que luego de esto agregó otra forma de venganza *“y empecé a madurar ideas para hacerle daño”*, una vez hizo un comentario sobre mi papá *“y lo quemé con leche caliente, haciéndome la inocente, que fue un descuido, sin culpa”*; también comenta que *“una vez lo amenacé con pegarle a la vieja con la que salía y la dejó, señal que me tiene miedo”*. En su interés por desquitarse sin que él se diera cuenta, por ejemplo, le boté unos papeles de la oficina y creyó que había sido él. La reacción del esposo es inmovilizarla y dejarle de hablar por dos o tres días, él ha expresado que no está de acuerdo con pegarle a una mujer. Lamenta haber sido violenta desde niña y reconoce que el esposo es bueno *“solidario y muy responsable, no lo merezco”* [se le encharcan los ojos, siente culpabilidad y remordimiento] Pero igual, *“me vengo de él porque no debe hacerme lo que me hace, eso sí disimuladamente es como mejor”*.

(L010) narra que su esposa le hacía maldades *“que yo no me daba cuenta por ejemplo me escondía las llaves del carro, la cédula, papeles que necesitaba urgente. También la droga para la tensión... y al otro día o más... las cosas aparecen como por arte de magia”*; su acción sigilosa era meditada, poco a poco, aparentan no estar molestas, solo para ganar, lo dice con tristeza.

### ***Con miedo y el rechazo al conflicto, me aísló y me callo***

Ante manifestaciones evidentes de tal dinámica, sobre hechos físicos, se resumen posibles inquietudes, por ejemplo: ¿A cuál de las siguientes prácticas se acerca más tu situación de pareja: te tiran cosas, arañazos, impedimento para tomar

medicinas, alegando cualquier razón, te niegan el acceso a la comida o bebida, te sirven comida en mal estado, te impiden un buen dormir con cualquier excusa? Víctimas y victimarios exponen sus experiencias:

Para (N002) la herencia recibida de una tía y el hecho de estar finalizando abogacía, *“me dio poder y dominio”* para que las cosas se hagan como ella cree. La informante explica tener niveles para la agresión a su esposo, *“si el problema es menor, le tiro al marido lo que tenga en la mano, acabando con todo lo que hay en la casa”*, pero si el conflicto es grave *“voy madurando la idea de venganza”* [la entrevistada suspira ante el recuerdo]. En su segundo nivel de respuesta ante una discusión y no hay una respuesta rápida, *“el pensamiento vengativo llega”*, entonces *“lanzo vasos, platos, cuchillos, el control del TV, el teléfono, lo que sea”*, igual corotos de la casa, seguramente quiso demostrar que estos últimos se lanzan con más fuerza. La informante satisfecha expresa que casi acabó con la vajilla, espejos, porcelanas, y una vez *“le rompí la piel a mi esposo y otro día le pegué durísimo a mi hijo mayor por pegarle a mi esposo”*. Cierra su idea señalando que se trata de golpear, de herir, de abalanzarse encima después que ve herido al que está atacando.

La informante continúa lamentando que los comportamientos de su esposo han cambiado los últimos seis años, de un matrimonio de 12 años. En los primeros años todo le parecía bien al esposo y ahora le lleva la contraria en todo, y a fin de que lo suyo valga *“lo he aruñado la cara, el cuello, los brazos, lo grito”*; la reacción de su pareja ante el hecho violeto la ofende, pues luego del incidente *“el me ignora y dura hasta 8 días sin hablarme y no me toma en cuenta para nada”*, es porque le asegura que jamás golpearía a una mujer. Paz con ira reprimida del esposo, para la informante violencia con añoranza de guerra pero también deseo de aprobación, de ser tomada en cuenta. Ella lo confirma, la actitud de silencio de su esposo le hace mucho daño *“me baja la autoestima”*.

Luego de expresar su bajón emocional, se repone y se reafirma en su derecho, sus uñas *“son mi defensa”* [se mira las uñas en señal de seguridad]. Se siente un modelo de agresión dentro de su familia, porque otras mujeres lo hacen peor que ella. Está segura de no dejarse del hombre *“que siempre ha masacrado a las mujeres y nos tocó el turno. De malas ellos”*. Ante la repregunta de la investigadora responde *“no*

*bajaré la guardia nunca, primero muerta, antes que derrocada*". La informante encuentra justificación con su grupo: ante el hombre maltratador la defensa de la mujer, para que aprendan; violencia contra violencia dificulta la paz.

Con otro informante, los hijos al ver los comportamientos violentos de su esposa, se han vuelto *"altaneros, irrespetuosos, iracundos"* expresa" (L010). Igualmente los reclamos de la suegra lo molestaban *"y ella en el sitio donde estuviera mandaba lo que tuviera en la mano y generalmente me lo encestaba bien en la cara, el pecho, los brazos la cabeza"* Hace recuerdos de un momento desagradable *"una vez me partió el tabique de la nariz con un vaso de vidrio, otra vez me escalabró con un hielo grande, otra vez me mandó un teléfono celular y me partió la ceja"*. Involucrar a los niños le significó que los atendiera un psicólogo *"y están mejorando con las terapias que nos colocan en familia."* En los momentos más duros el informante se refugió en el licor, y siente que ha sufrido en silencio y ha llorado su tristeza de verse tan mal anímicamente. No reacciona físicamente contra su pareja *"porque le tengo miedo, además no me gustan los conflictos trato de evitarlos, por eso yo me aísló y me callo"*.

En la experiencia del informante (JO13) se describe que lo que intenta es llamar la atención para detener la violencia, sin agredir a nadie, como cuando tiró unos cubiertos al suelo o rompió un jarrón, o algo que hiciera bulla y desviara la atención para parar el conflicto. El reconocer que su familia es disfuncional, le explicaba el sentirse disminuido en su auto valía, en su autoestima, en la confianza de su capacidad de afrontar los desafíos de su relación, y en la confianza de ser digno de vivir bien, *"me estaba volviendo loco tuve que ir a un terapeuta"*. En acuerdo con Branden (2011), *"la autoestima cuando es baja disminuye nuestra resistencia a la adversidades de la vida...tendemos a estar más influidos por el deseo de evitar el dolor que de experimentar la alegría (p.34)*. Así lo reflexiona el informante: *"No sé por qué yo me pongo nervioso, me tiemblan las manos, se me reseca la boca, me siento muy mal"*. Cuenta que su esposa en una discusión *"me lanzó un plato y me lo pegó en la frente, y me rompió la piel, se me hincho y luego se tornó morado"*. En este momento está recién separado, pero aún conserva sentimientos dolorosos por lo vivido.

(S014) aprovecha el dialogo *para dejar sentado* que dejó a su primer pareja con la que vivía bien pero está arrepentido del cambio, y quisiera volver con ella quien no

lo perdona, por haberle sido infiel con la actual, *“porque aquí yo sólo miré cara y cuerpo y no comportamiento y me ha salido caro el invento, ya que esta es muy agresiva, vulgar y gritona”*. Entre los incidentes que ha recibido *“golpes con las ollas o lo que tenga en las manos”* [Hace ademán de secreto coloca la mano en forma de corneta para decirme al oído que ella le ha pegado....] Recuerda otro incidente y narra la venganza recibida como cuando no quise ir a una fiesta con ella, *casi me mata con unas pastillas, tengo problemas de tiroides y me cambió los miligramos y casi me mata. El médico me explicó que esa no era la dosis. Y efectivamente al llegar a casa estaban las pastillas anteriores, luego ella confesó su delito. La reacción del informante ante estos hechos es “ponerme bravo y no le hablo durante varios días. Y me voy a caminar un rato mientras me pasa el enojo y evito problemas mayores. A ella no le importa lo que pase cuando tiene ira... No mira consecuencias”*.

El Informante (P015) fue criado en una ambiente en donde se respeta a los demás. Ahora está parcialmente aislado de su hogar de origen pues no dejan entrar a su esposa a la familia, *“no la quieren por lo que me ha hecho sufrir”*. Y continúa rememorando que su pareja es *“buena en algunos momentos, pierde el control en otros y se vuelve como Chucky,... [*

Pone cara de terror para describir al muñeco diabólico]. Con exaltación señala *“Imagínese doctora que una vez le pagó a un muchacho para que soltara los frenos de la moto, y todo porque no quise gastar dinero en un concierto de Vicente Fernández, realmente (estábamos cortos de dinero)”*. En ese incidente se partió una pierna y estuvo incapacitado dos meses. Otro recuerdo que expresa es cuando *“me mandó una piedra a la cabeza y me escalabré, porque no quise acompañarla a una partida de torta.”*

(ML17) en su postura particular, que confirma en su discurso, reflexiona acerca de que *“la ley de la naturaleza es la ley, y ella no va a cambiar lo que la cultura nos ha dado”*. En el siglo XXI, según el informante también mandan los hombres, *“las mujeres tiene derecho de opinar y pensar, pero no de mandar y golpear....no faltaba más”*. Sin embargo el informante cuando ellos discuten, que es frecuente, el lleva la contraria pero jamás le pega, el momento termina en agresión de parte de ella, *“soy machista y mandón...no agresivo ni violento, respeto a la mujer, sexo débil...”*. Al no lograr el control completo le gustaría cambiar la *“testarudez de mi esposa [se agarra la*

cabeza en señal de derrota], porque estas situaciones afectan la salud física y mental “y uno sigue ahí como si fuera una güeva, sin hacer nada”.

(K018) aunque viene de un hogar “normal”, donde sus padres son respetuosos el uno del otro, y no haber vivido allí violencia familiar, ella se confiesa abusiva y a su esposo le anda muy duro, el jamás responde a las agresiones, “ni que lo sueñe, porque le iría peor”. Confiesa que “la influencia de las amigas que dicen que uno no se debe dejar, sino salirles al paso para mostrarles nuestro poder”, por lo cual expresa que golpea a su marido, tirando lo que tiene en la mano, agrediéndole “por su testarudez” [arque las cejas en señal de rechazo]. En los momentos de Ira ella es impulsiva y “brutal, y soy consciente de que afecto siempre física y moralmente a mi pareja”. Recuerda que aprendió mucho de sus padres pero lo ha olvidado y ahora ella es otra en su relación de pareja.

### ***Tengo baja autoestima, me lo dijo la psicóloga***

Me pongo serio por un rato y de pronto tiro las cosas de mala gana “aunque sepa que voy a recibir el golpe...yo soy sometido en el hogar, tengo baja autoestima, me lo dijo la psicóloga del ICBF”, así lo comenta (F019), y continúa relatando:

*“Si estoy en la bodega, me retiro un rato, hasta he llegado del desespero a halarme el pelo y darme golpes contra la pared de la frustración que siento. Pero contra ella, nada, nunca, jamás le pegaría a una mujer, yo creo que a un hombre tampoco...” “La violencia afecta todo, la mente y el cuerpo sanos, lo hace sentir a uno muy mal, cuando uno es la víctima. Si, la víctima del autoritario, agresor y abusador del poder. Aprendí en la casa a respetar a las mujeres a no ser agresivo, pero creo que ese aprendizaje no me ha dejado defender.... yo vivo la violencia física, la psicológica y verbal. Si la física, por los golpes que me da, psicológica porque a veces me dice que soy un bueno para nada, y soy el que más ayudo. [Hace además de decírmelo al oído como si fuera un secreto], y verbal por todos los insultos. Me ha sido violado el derecho a la palabra, el derecho a la defensa, el derecho a no ser agredido. No me deja opción, tengo todos mis derechos vulnerados. Ella no acepta, dialogo, porque es así, su personalidad es muy fuerte y la mía muy débil, lo reconozco. [Cruza los dedos en señal de desaprobación e impotencia].*

Su forma agresiva de actuar, tirando todo lo que tiene a mano y queriendo perjudicar al otro, le ha dado resultado según (D020) “porque mi esposo ahora cuando le

*pido un favor lo hace rápido y no necesito pelear ni golpear, luego sí entendió el mensaje que le quería dar". Con esta seguridad añade otra forma de lograr su cometido: "Cuando no puedo pegarle me ingenio que le puedo hacer y se lo hago, por ejemplo, una vez discutimos por algo y él se ranchó y no quiso hacer el favor que le pedí, entonces al otro día, le eché por encima un plato de comida caliente, haciéndole ver que me había tropezado y que sin culpa lo había hecho, creo que se asustó más que molestarse". Ante la posibilidad de recibir ella acciones vengativas responde: "Nooooooooooooooooo, además yo no me meto con nadie externo a mi hogar". Continúa con lo que parece una apología a la retaliación o venganza:*

*"Es cierto que la ira incontrolada afecta la paz, la tranquilidad, la salud mental, quita la alegría, le da amargura a uno que se nota en el rostro, baja el ánimo y las ganas de vivir, siente uno el rechazo de los demás, pero también hay que decirlo se siente uno muy bien después del desquite, por lo que le han hecho, definitivamente la venganza es dulce. Es muy satisfactorio y uno se siente muy bien cuando se desquita del que lo ha ofendido o le ha hecho daño, lo malo es que uno le hace creer a la víctima que no tuvo nada que ver, que la justicia divina existe y que por eso recibió el castigo. Me gustaría que supiera porque de esa forma sabe que no puede volver a hacer ciertas cosas, porque la lleva [con vehemencia me explica que le toco el castigo, que va a recibir su merecido]. Me satisface vengarme, me siento plena cuando tomo la venganza por mis manos. Mis dos mayores defectos son la ira desenfrenada y la venganza. Siempre quiero efectividad para llegar a la meta que quiero alcanzar"*

Para (O003) las consecuencias de los conflictos con su pareja han sido determinantes,

*"a mí me dañó la vida porque hoy sufro de complejos de inferioridad según mi psiquiatra, y me ha tocado luchar mucho contra eso. La venganza emocional fue la humillación en la calle, a grito entero, delante de gente que me conocía, inclusive de mi familia".*

### ***Lo sexual, un tabú individual, una información pública que se acrecienta***

La Violencia sexual contra el hombre, por ahora es más fácil conocerlas por las noticias, analizadas por periodistas, como Glas, quien en su blog, la califica "como un arma para humillar al enemigo y minar su moral."(p.1), es un arma de guerra sostiene. También señala de manera alarmante que el tabú que rodea a las víctimas

“... es un fenómeno desconocido pero más frecuente de lo que se pensaba...ocurre lo mismo que con el maltrato masculino...y respecto a violaciones de hombres por mujeres...ni hablar” (p.2), los datos y apreciaciones sobre países en guerra declarada, impresionan. Pero no solo en las guerras africanas, en Colombia según el periódico El TIEMPO Escárraga, (2014) en su edición del Domingo, referido al país, titula el artículo al respecto “El drama de los hombres violados en la guerra. Aunque la Unidad de Víctimas registra 650 casos desde 1985, el tema es tabú.”.

En el mismo periódico, de fecha febrero 2015, Larraz transcribe lo señalado por el director del Instituto Nacional de Medicina Legal, “la violencia sexual contra el hombre la hacen ver como un caso exótico, como de circo, algo que no puede ser, lo que evita que las víctimas denuncien con libertad y sin riesgo de ser estigmatizadas.” (p.2). Por ser un punto que sólo él requiere su propia investigación (y queda como desafío de estudio), y el hecho que fue tocado superficialmente por los informantes y por la investigadora, ante la reacción de los mismos, el punto sólo aportó en un 25 % de los entrevistados aceptación en las respuestas sobre: ¿Le presiona o coacciona a tener relaciones sexuales cuando no quiere? Y si ¿Le presiona u obliga para realizar actos sexuales que no desea, que le hagan sentirse humillado? Respuestas cortas, temerosas, sin opción a repregunta por parte de los varones maltratados.

Según la maltratadora la relación íntima la usa su pareja como forma de reaccionar ante los conflictos. (Y005) señala que *“los pleitos entre los dos han modificado nuestras relaciones íntimas, ya casi no me habla y sexualmente que nos entendíamos tanto, ahora poco me busca, debe ser que tiene otra porque trabajo no le cuesta...el decir de él es que así era su papá y así es él y si no me gusta, de malas ¿Que tal belleza, no? [Hace ademán de rechazo] Su esposo le justifica diciéndole que no se mete con casadas, así que no daña matrimonios, que no hace daño a nadie “por eso lo golpeo, el intenta cogerme del pelo, pero yo soy más rápida que él, yo me le mando como un león y hasta que no lo veo sangrar no descanso, la venganza existe, y por qué no hacer lo de la ley del talión, ojo por ojo y diente por diente, pues tenemos los mismos derechos, no? [Hace gesto en son de reclamo] Cuando voy a iniciar una pelea me da un estrés del p..., me da hasta tontina, pues la comunicación nuestra es así y él y yo sabemos lo que va a pasar.*

Un varón entrevistado señaló al respecto (O003):

*...soy profesional de alta gama, es decir mi posición laboral es alta, fui Cónsul de Colombia en el Perú y en un coctel llegó tomada, estábamos disgustados y en voz alta comentó que yo sexualmente era disfuncional que no se me par....aba, el comentario ante esa gente importante fue desmoronante para mí, humillante, recuerdo que me tocó cogerla del brazo con disimulo y me tocó decir que la disculparan que se había pasado de copas, pero que ella no era así. Y...hoy pienso que ella tenía razón mi sexo con ella no resultaba airoso, con otras sí, y eso quizás por las continuas peleas ya que al principio con ella era glorioso e inolvidable.*

### ***La violencia contra el varón, maltratar pero no romper***

La Violencia psicológica puede dirigirse a generar terror en la víctima, sellar un chantaje emocional, lograr la dependencia económica o la emocional del maltratado. Implica una agresión a la psiquis y a la emocionalidad de la persona, pues se orienta a atacar a aquellos aspectos donde la víctima se siente insegura y la hacen vulnerable ante el agresor, sus efectos se tornan invisibles. Controlar al hombre salirse con la suya pero, a su vez, impedir que el hombre rompa con la relación de pareja es la dinámica de la acción violenta, las medidas adicionales que toma la mujer tiene consecuencias dramáticas en el hombre. El maltrato psicológico sutil y manipulador y el económico a través del engaño, el chantaje, el endeudarse para que pague, originan ansiedad, depresión, deterioro de la autoestima, en cualquier víctima y también en el hombre. Es posible que la inclusión de la mujer al trabajo y con ello a la competitividad, al logro social, represente una opción para predisponerla a la violencia, también como se vio en párrafos anteriores la negativa de algunos hombres ante los cambios, se corresponde con la exaltación de derechos de apoyo a la mujer.

Para (O003) el victimario cree que humillar es un derecho, con lo cual asumen el derecho del desquite. Esos flagelos que lastiman emocionalmente y duelen más que un golpe físico, y lo premeditado es cruel, doctora, buscan matarlo a uno y quedar como reinas, eso es leonino de parte de las mujeres. Me ha violado el derecho a la intimidad, a la salud mental, a la seguridad, y esto me hace sentir inferior en muchas cosas. Me trago mi frustración y rabia, llorando a solas, en silencio,

encerrado en un baño, sintiéndome impotente y más adelante rogándole que no me volviera hacer lo mismo, pero todo era en vano su venganza la hacía sentir feliz humillándome de esa forma y siempre creyó que nunca me iría, estaba muy segura de mí. Las normas de la familia las dialogaban, “pero como cambió la situación, y las humillaciones en público fueron cada vez más frecuentes y terribles, llegó un momento en que yo no tomaba parte en las decisiones y ella me preguntaba y yo no contestaba la dejaba sola, para que ella decidiera que iba a ser con sus hijos. Yo estaba ya muy amargado, dolido y desesperado, ella dominaba completamente.

En la percepción de ser portador de amor-odio a la vez, la informante (Y005) se siente frustrada porque los hijos aman al papá y se ponen a su lado cuando ella lo maltrata *“se ofenden y sufren, no se dan cuenta también de mi sufrimiento, porque yo también lo amo, pero me da rabia que sea como es, siento que me humilla con las demás, que le atraen más que yo, y cuando novio no miraba a nadie más que a mí, o eso era lo que yo creía, ¿será? [Coloca cara de duda].* (M006) expresa *“no crea, yo a veces pienso, a veces no duermo, que mi esposo de pronto se va de a casa, cansado de tener tanto conflicto conmigo”*

La narración de (S009) resulta una reflexión que mantiene al añorar la paz familiar, pues es posible en la medida que su esposa, sólo es violenta cuando se pone celosa, de resto viven bien. Paz y guerra que complejiza una posible solución para el informante. Así señala:

La situación económica se presta a su vez para el maltrato, así lo refiere: Ella es abogada Juez de la República y gana casi el triple que yo, luego ella es la de los gastos, es la jefa, la que manda y yo... cumplo sus órdenes por eso también me siento humillado porque por ella es que nos podemos dar ciertos lujos. Le he aguantado agresiones porque me gusta vivir bien, y si me voy de la casa no voy a tener esos privilegios. ¿Confort mata violencia? Sí, estoy casi seguro que es por esto, pues hemos viajado a muchas partes y hemos pasado delicioso, tenemos una casa hermosa, un carro último modelo cada uno yo solo con mi piche sueldo no alcanzaría estos privilegios.

Todo en la vida no es perfecto. Una cosa por otra, todo no se puede obtener, si se da una cosa la otra no, pero aguantar un poquito no significa nada ante las comodidades que tenemos, y me siento feliz, jamás soñé todo lo que he llegado a

tener y disfrutar, porque no aguantar un poquito los golpes y vivir bien? Además no son todos los días ni a toda hora es a veces una vez por semana, o al mes, eso no es nada. ¿Y los hijos? Pues yo les he explicado la situación y les digo que la mamita se enferma de rabia pero que ella no es mala y que las veces que me ha hecho daño no es porque no me quiera sino porque se le ha ido la mano por rabiosa, creo que lo he logrado pues cuando me hace algo ellos le dicen: mami no más, ven con nosotros a ver televisión, y ella se va con ellos, se siente apoyada. Yo no la agredo, jamás he intentado pegarle.

El informante no puede omitir en su reflexionar que “realmente su pareja le ha violado su integridad física porque la mental no la siente afectada “porque inmediatamente traigo a mi mente las comodidades y me calmo, me aguanto y siento que lo supero. Es posible que esté sublimando pero bueno, es así y me gusta vivir bien y no creo que me afecte. Ciertamente uno vive triste y humillado, pero con comodidades. También sufro violencia económica cuando yo me voy para donde mis papás, deja de tanquearme el carro, no compra las chucherías que a mí me gustan, ni la ropa de marca...me toca perdonar y volver. Los celos la vuelven loca, vive imaginando...

### ***La pasividad ante la Violencia, un asunto de herencia***

(L010) se percibe como pacífico “y yo diría de pendejo, no soy capaz de agredir a nadie, háganme lo que me hagan. Así es mi papá”, aunque está seguro que la Ira incontrolada afecta la calidad de vida familiar, “los sentimientos hacia el ser amado se van erosionando y la motivación se afecta tanto que a veces no le veo nada bueno a la vida”. (A011) “no se manifiesta la ira, pero me he ido cansando con sus humillaciones y gritos, sin embargo le tengo miedo, y yo evito al máximo las peleas, no hago lo que le disgusta, me callo, me retiro, me incomunico. Yo aguanto, ¿Por qué que más se puede hacer? Mi esposa es agresiva verbal y físicamente, con eso tengo, ¿para qué más? ella actúa como si tuviera el derecho de someter, de humillarme, en mi casa no me criaron así”. Para (SO14) los conflictos no le gustan, añora su anterior esposa “que era una señora en todos los aspectos. Yo vivo desesperado y culpabilizándome todos los días del error cometido. Yo en mi

*hogar aprendí valores, pero creo que puede más el deseo que todo lo demás, por ejemplo...el valor del respeto...por eso no soy agresivo.*

El informante (F019) se percibe pasivo, al mandarlo la esposa el obedece, odia las discusiones, las peleas los alegatos, los gritos, es decir “soy víctima de mi pareja que hace todo eso. Pero doctora, ¿sabe cuál es el problema? Que mis hijos varones (dos) [los señala con los dedos índice y corazón] observan lo que hago y pueden imitar mi comportamiento en el futuro y eso sí me dolería. , pero no puedo cambiar, mi personalidad es ésa [Se queda pensando, levanta el dedo índice, señala el cielo y dice:] a la larga soy un grandísimo hij.... sumiso como mi papá y seleccioné sin darme cuenta un modelo igual a mi papá, que se va a hacer, ese es mi destino. Doctora, mi familia fue un desastre en donde mi padre ha sido la ñaña de mi mamá y yo soy lo mismo. Mi papá ha sido un hombre muy paciente y demasiado pasivo, nada le afana, pero tampoco se molesta por nada, todo lo acepta y mi mamá es autoritaria, violenta y muy intensa, es decir las cosas hay que hacerlas como ella dice y ya, en el momento porque si no se forma la grande.

El informante hace un repaso de su comportamiento originario, y de los roles de su familia. La investigadora se interesa por una expresión coloquial emitida por (F019), sobre el significado de *ñaña*, él responde:

Pues el servil, el que después de que lo insultan o le pegan vuelve por más y parece que no entendiera las humillaciones, y créame doctora que yo también soy así y yo me cuestiono después de los hechos, pero estoy hecho de lo mismo, porque mis hermanos son distintos, tal vez iguales a mi mamá, no le permiten a la pareja muchas cosas. Tengo 2 hermanos y 3 hermanas. Mis hermanos son violentos y mis hermanas también, sin embargo mis hermanas no han salido bien libradas porque se dan parejo con los esposos, es decir ellos no se dejan, pero sin embargo ahí van. Mis hermanos uno ha sido golpeado por la pareja porque ella es igual, el otro sí domina él [Abre las manos como en señal de rechazo]. : **¿Crees en el destino?** Claro doctora, no lo ve claro?... explíqueme y porque yo y no mis hermanos? Reflexiona finalmente como consiguiendo algo: Ahhhhhhhhhhhhhhhhh, juemadre, que vai... tan arre..., entonces el premiado fui yo [Los dos entramos en un mutismo por unos segundos].

*La violencia en otros, reivindica a la mujer y al varón- víctima "les tocó el turno"*

La violencia contra el varón es un asunto que la padecen muchos pero no denuncian. Una informante maltratadora señala que *"por pena y prevención al qué dirán"* (N002) y continua, se necesita educar al hombre de manera *"asertiva desde el hogar, es decir cero violencia y buscar ayuda profesional"*. Su discurso toma otro color cuando recuerda las violencias de su abuelo, los maltratos contra su hermana, lo cual *"me generó rabia hacia los hombres, aparte del aprendizaje que ya traía desde mi hogar: vulgares, groseros, atarbanes y antes de que me pegue a mí, yo golpeo"*. Confiesa sentir alegría cuando una amiga le cuenta que agredió al esposo, *"alegría sí, que prueben lo que es bueno, que sientan lo que siente una mujer cuando es humillada y masacrada...y creen que con pedir perdón es suficiente!"* Para (O003) el maltrato podría mejorar con educación desde pequeños, pero para evitar la violencia del adulto hoy se requiere *"no contradecir, no hablar, ser un zombi que todo lo acepta porque si no se presentan los problemas"*. Rememora las mujeres de antes *"aguantadoras, sumisas, demasiado buenas"* y su percepción para las de ahora es que están cortadas por las mismas tijeras, *"como antiguamente decían de nosotros los hombres"*. Eventos sobre varones maltratados lo ha visto en revistas, lo ha escuchado de algunos amigos, pero no en la prensa.

Para (Y005) la violencia contra el varón ha aumentado desde que las mujeres *"no nos dejamos"*, ahora *"reclamamos nuestros derechos y no somos tan sumisas como nuestras abuelas"*, ellas sufrían en silencio *"los horrores de los hombres autoritarios y violentos"*, recuerda la historia de sus abuelos que en la medida que los años pasaban el abuelo era más fuerte y la abuela más miedo le tenía. La informante conoce de casos del vecindario *"donde una señora atacó a botellazos a su pareja porque la quiso forzar sexualmente"*, a mí me impresionó la noticia pero *"él se lo buscó, para que fue atrevido e irrespetuoso"*. Aunque en su consideración sobre el grado de violencia, *"sí y sólo sí"* es válido pelear por infidelidad, *"y no golpear por lo demás que son cosas menores"*. Esto se justifica porque la violencia en ese caso *"es lo único para espaciar el problema, es decir, se demoran más en ser infiel"*.

(S009) ha visto en medios de comunicación, noticias con las cuales se vio reflejado sobre experiencias de hombres víctimas, en otros países, en España, en Brasil, en Italia, pero en Colombia no, pero *“he visto de cerca a muchos compañeros, vecinos y familiares afectados por sus mujeres, y lo peor...siguen ahí como antes los hacían las mujeres”*, al indagar una posible causa, el informante responde: *“pues no sé si son de mi caso o son Bombrill”* para referirse a una esponja dura que no tiene fin, como lo anunciaba la propaganda respectiva. El entrevistado (F019) expresa oír en su sitio de trabajo que a muchos hombres le pegan sus mujeres, *“las mujeres se pusieron las pilas contra nosotros y nos jod..., yo diría que les tocó el turno ahora”*, pero se da esperanza que esto pueda cambiar *“quien sabe más adelante si cambien las cosas, mejorando la calidad de vida de cada uno sin agresión”*. Cree importante *“Fijarse uno muy bien, con quien se une, uno debe buscar una persona como uno, pacífica, porque de lo contrario se paga cara la mala escogencia”*. El informante se percibe como *“un modelo de este sistema, y he oído a muchos hombres que van a la bodega y me cuentan sus problemas similares al mío, y más de los casos que tú crees doctora”*. Cuando un amigo me dice que fue agredido por su mujer *“siento rabia, pienso que es otro frustrado y guevón como yo”*.

#### Resumen de conceptos sustantivos

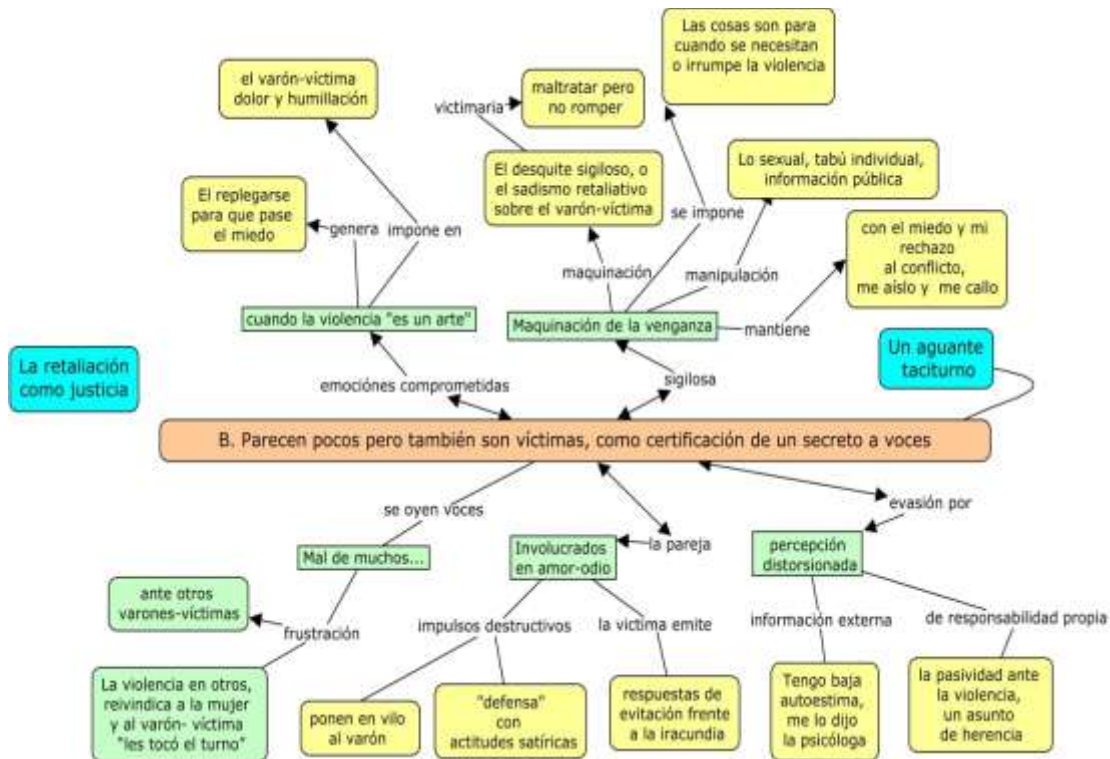
1. El replegarse para que pase el miedo
2. Cuando la violencia es “un arte” e impone en el varón –víctima dolor y humillación
3. Impulsos destructivos, ponen en vilo al varón-victima
4. Sobre repuestas de evitación frente a la iracundia
5. Las cosas son para cuando se necesitan, o la acción violenta irrumpe
6. El desquite sigiloso, o el sadismo retaliativo sobre el varón-víctima
7. Con miedo y el rechazo al conflicto, me aísló y me callo
8. Tengo baja autoestima, me lo dijo la psicóloga
9. Lo sexual, un tabú individual, una información pública que se acrecienta
10. La violencia contra el varón, maltratar pero no romper

11. La pasividad ante la Violencia, un asunto de herencia
12. La violencia en otros, reivindica a la mujer y al varón- víctima "les tocó el turno"

### Codificación axial

A continuación se grafica la relación de conceptos sustantivos alrededor de elementos que configuran una moneda de dos caras: la Violencia y la Paz, en su segunda categoría emergente:

**Gráfico 6. Parecen pocos pero también son víctimas, como certificación de un secreto a voces**



### Codificación selectiva, argumentativa

Los datos provenientes de los conceptos sustantivos 1 y 2, reportan *el miedo* potencial y siempre pronto a aparecer en los comportamientos del varón como víctima. En ocasiones se le hace frente y se pasa a la agresión para detenerlo "tira

*unas llaves al suelo para hacer bulla para que parara...*" cuanto más ha sido el terror, también significó huida, sumisión,... *"porque le tengo miedo... por eso yo me aísto y me callo"*. El miedo como respuesta resume los conceptos sustantivos 1 y 2. Hay personas con baja tolerancia a los no y cualquier dificultad hace que estallen con furia *"Les advertí que les iba a pegar a él y a ella si seguían el amorío y la cosa se acabó, eso quiere decir que me tienen miedo."* En las narraciones se percibe que el miedo del varón se asocia a poca confianza en sí mismo; suelen ser muy pasivos; toleran los golpes y necesitan continuamente la aprobación de la pareja, baja autoestima; su concepto de amor, lo lleva al sacrificio y a la dependencia. Parecen responder a lo dicho por Klein del cómo se reproduce en el adulto el maltrato de pequeños vivido en la familia; los hombres pueden identificar a la pareja como una figura maternal punitiva.

Consideran los malos tratos como algo que va a pasar, se muestran sumisos por el temor a quedarse solos, de perder lo que tienen, son temerosos, les asustan los conflictos. Sus reacciones ante la agresión, son el llanto, incomunicarse, desplazarse a la casa de los padres, golpearse contra las paredes, halarse el cabello, y luego terminar perdonando todo y continuar como si nada hubiera ocurrido. Pero es que el miedo es global como magistralmente lo explica Galeano, en su *Patas Arriba*. La mujer victimaria también tiene momentos de miedo de que el hombre se vaya, por infidelidad le resulta muy ofensivo a su rol de victimaria.

Los conceptos sustantivos 3 y 4, se resumen como *Involucrados en amor-odio*. Los varones maltratados en ocasiones se defienden por medio de actitudes satíricas. *"En la conversación con un amigo delante de ella le digo: yo amo a mi mujercita, ella es un dechado de virtudes, solo paz y amor"* y ella mordazmente sabiendo que no es así se ríe maliciosamente, mostrando una cara angelical a mi amigo. Odio, voracidad y agresión, considera los poderosos impulsos de odio que constituyen una parte fundamental de la naturaleza humana, señala Klein; las fuerzas igualmente poderosas del amor y el impulso de reparación los complementan. Se percibe en las narraciones de los varones o de sus victimarias, los connatos de armonía permiten ver un amor que suponen, un virtuosismo en el otro, hasta que el intempestivo conflicto latente se vuelve violencia.

La *maquinación de la venganza*, es una categoría que se percibió como antecedente del estudio y emerge en los datos. Consiste en la respuesta sigilosa, solapada con la que la victimaria agrede a su pareja en el interés de infringirle daño al varón y la satisfacción que esto le acarrea; el castigo es el daño que le causa al irrumpir lo habitual de la familia. Las mujeres toman la venganza como Justicia, concepto subjetivo, en busca de la dignidad perdida, en conflictos de pareja se espera el mismo beneficio. Pero lo cierto es que en la mujer que conectamos en el estudio muestra odio y rencor, los actos los enfoca a lastimar, incluso hasta la muerte, a quien le hizo daño en una manifestación de firmeza y valentía. O de manera particular, como así lo expresaron, se trata de reivindicar la posición de la mujer que tradicionalmente ha sufrido maltrato del hombre. Aunque para la mayoría es un secreto su intención, otras quieren hacer consciente al hombre de su disposición de reparar el daño. En ese proceso la mujer, a su vez, no tiene intención de separarse, el varón le cuesta hacerlo mientras no alcanza a atinar la creatividad de su pareja.

Como *Mal de muchos...* se intenta interpretar los conceptos sustantivos 9, 10 y 11, es la manera rápida de utilizar mecanismos de defensa en el entrevistado. Los hombres del estudio se saben conocedores del aumento de la violencia contra el varón, más en el mundo que en Colombia "*aquí se sabe poco...per por ejemplo en España cada rato lo registran los periódicos*"; la violencia contra sus pares no le produce consuelo. Su identificación con un hombre maltratado parte de asociar una baja autoestima, aunque sobre esto tampoco tenga seguridad de tenerla, "*me lo dijo la psicóloga*" Sin embargo los informantes argumentan que si escuchan *chismes de pasillo*, las agresiones de mujeres hacia los hombres en los barrios periféricos, que viene siendo "un secreto a voces" es decir todos lo saben y aparentan no saberlo, fueron muy prolijos en dar ejemplos al respecto.

C. La añoranza de la paz, como posibilidad remota e impersonal, vista la violencia personal y social

La construcción del ciudadano en Colombia recibió un espaldarazo con el mandato constitucional de 1991, y al amparo de la Ley General de Educación. En el 2012, el MEN realizó el evento *Formar para la ciudadanía es educar para la paz*, en el

cual se fortaleció que los ciudadanos empiezan a formarse desde la familia y luego en la escuela, en la ciudad y en el barrio; como una labor de corresponsabilidad. El ejercicio *pasivo o activo* de la ciudadanía refiere, en el primer caso, a la idea de los derechos que pertenecen a un individuo, independientes de la voluntad del sujeto. En el segundo caso, el sujeto incorpora una práctica, refleja voluntad y conciencia, hay un compromiso concreto de participar con voz y voto en la comunidad.

### ***La formación de la paz, una gran idea***

Como importante señalan los entrevistados el tema de la formación para la paz, y conceden, idealmente, a la familia el punto por excelencia para formar el ciudadano para ello; luego a la Escuela y finalmente dan al Gobierno su tercer lugar en ésta responsabilidad. Según (L001) La paz en la familia es la paz del país, además considera importante infundir en los hijos el temor de Dios. También señala que *“en la familia donde se forma uno, en la escuela pulen lo que uno lleva y el gobierno pone las normas que se deben cumplir para que haya paz”*. Reflexiona y expresa que es un asunto difícil de lograr *“pues nuestro entorno ha sufrido por tantos años y esa guerra como que ha quedado en la familia”*. Para (N002) *“es una gran idea, si no se educa para la paz, habrá siempre violentos, personas maltratadas mental y emocionalmente, es o que vivimos a diario en nuestras familias y sociedad”*. Para (O003) es importante la formación desde *“la familia, si no se arranca por el principio, todo el proceso se va al piso, es como construir una casa desde el techo”*.

(M004) asocia la paz con armonía y a la violencia con desastre, pero cree *“que desde la escuela las cosas no se hacen bien”* porque los docentes también han tenido *“una formación defectuosa”*, no tiene interés de formar ciudadanos, sino de dar su clase. ¿Entonces parece que hay que replantear la educación desde la escuela? *Yo diría que desde el hogar, y luego desde la escuela. ¿Y tú crees que esto contribuiría a una sociedad más justa, equitativa y cordial? Pues con tantos beneficios y tan perfecta no, pero si ayudaría a que los ciudadanos fuéramos más equilibrados y más tolerantes. Y continúa “el Estado se esfuerza por la paz, pero todo es en vano”*. (M006) de acuerdo a su experiencia opina que la familia es la causante de los problemas futuros de los hijos y de la falta

de paz en el país, además cree que la personalidad juega un papel importante en cada quien. *Claro, la muestra la tiene mi esposo y sus dos hermanos, sólo uno se salvó de esto. ¿Y por qué crees que uno no imitó el mal ejemplo del padre? Yo que lo conozco puedo decir que su personalidad es pasiva, amable, cordial, por eso no asimiló la violencia. Creo que por eso es que todas las personas no son violentas*".

### ***Conquistar la paz un tanto difícil, con una violencia tan a la mano***

Para (A011) *"si no tenemos esa formación para la paz, imitamos lo malo, y esto lo lleva a uno a ser temeroso y no defenderse y vivir mal y humillado"*. Según (J0013) de la formación de la paz depende la armonía en la ciudad, en el país, *"la familia es la primera responsable de educar los hijos que salen a una sociedad"*. Formar para la paz es para (P015) *"una propuesta del Gobierno para mejorar la vida del colombiano, pero es muy difícil, creo yo"*. Para (ML17) el ciudadano es la persona que está en la familia, la sociedad, la escuela [hace ademán de seguridad en lo que dice] *y si se educa para la paz, sabe convivir sin problemas.*" Ante sugerencia de la investigadora el informante aclara *"pues me hace ver que...entonces no solo cuando el ciudadano está formado es que interviene el Estado, sino desde muy pequeños, cuestión que yo no sabía"*. Formación para la paz con tanta violencia en Colombia es *"Supremamente importante, si todos hubiéramos sido formados con los nuevos proyectos del Estado, no estaríamos inmersos en tanta violencia"* señala (D020). Y reflexiona *"pero cómo lograrla? Si desde la familia peleamos todos, allí comienza la agresividad...uno sale de su casa molesto y no saluda bien al vecino, por ejemplo"*. El informante cierra su idea y expresa que *"hay violencia en el lenguaje, en la pobreza, en la envidia, en una cola, si no te atienden en el abasto"*.

### ***La violencia, incrustada en nuestro cuerpo***

El informante (DO020) reconoce los esfuerzos del Estado *"si se ha preocupado por el tema de la paz, lo que pasa es que nosotros los colombianos miramos la violencia como muy lejos de nosotros y resulta que la tenemos incrustada en nuestro cuerpo y se la aplicamos a los hogares, eso dificulta el cambio, porque mientras yo no reconozca mis errores, es muy difícil cambiar.* (N002) percibe en ella respuestas de añoranzas al expresar que no tuvo buen ejemplo en su familia, no tuvo paz fueron experiencias de guerra, *"la familia*

*debería dar hábitos saludables, cero violencia, buenos ejemplos que fue lo que yo no tuve, en mi casa había pleito parejo, de todos contra todos, de mi madre contra mi padre...dejaban de hablarse, ella le tiraba cosas, era horrible". Una cultura de paz parece el camino para enfrentar la cultura de guerra o como señala la ONU en su Manifiesto 2000. "la cultura de paz o la no violencia hace posible el desarrollo duradero, la protección del medio ambiente y la satisfacción personal de cada ser humano" (p.1). Para (D020) "si en la familia aprendemos violencia, eso es lo que daremos a la sociedad..." uno exterioriza lo que aprende y reflexiona "uuuyyy, estoy formando a mis hijos para la violencia!, cuando uno pelea con el marido lo hace frente a los hijos"*

### ***Imprecisión en el sentir una ciudadanía de paz***

En su mayoría los informantes alcanzan a definir un ciudadano de paz, como la persona capaz de resolver sus conflictos, bueno para establecer relaciones y evitar las acciones violentas. Su situación refleja lo contrario. (D020) *No me siento ciudadana para la paz porque yo soy violenta y vengativa, no me siento con ganas de perdonar, sino de desquitarme de lo que me hacen, tengo una formación que me ha llevado a actuar con odio y creo que lo he hecho muy bien", Al preguntársele si esto es bueno para una madre responde: " no...pero, en cambio les enseño a mis hijos a no ser bobos y a dejarse, sería peor que les hicieran daño y continúen ahí, usted no ve que ese es el caso de mi esposo? No te duele justamente por parecer un hombre de paz? Pues si...pero quien tiene que llorara es su mamá, la de él, por no enseñarlo a defenderse". Para (N002) un ciudadano de paz es "una persona relajada, flexible, tolerante, comprensiva, que se adapta para vivir en sociedad" Según (O003) lo representa "un ciudadano educado para vivir en paz, respetando los derechos de cada quien, eso se aprende supongo pero cuando se siente es mejor yo creo, hay gente que es así"*

### ***La democracia no lleva a la paz, la violencia la enfrenta***

Urrutia (1999) expresa que una sociedad con guerra en la familia jamás será una sociedad en paz. Una política de familia debe propender a la construcción de familias democráticas, que reconozcan la necesidad de respetar los derechos

individuales de sus miembros. Para (F019) *en democracia dicen que hay derechos humanos, pero la gente hace cosas "aunque hay derechos uno quiere denunciar la agresión de su esposa...allí no hay nada de eso, allí nos excluyen en lugar de ayudarnos"*. Para (D020) *"la democracia no lleva a la paz, porque la elección de los mandatarios no se hace en forma consciente, sino por interés creados, y esto hace que los corruptos empoderen más a los ricos y vuelvan más pobres a los pobres y esto lleva a la violencia, el hambre produce violencia"*. Para (O003) *"la democracia de ninguna manera garantiza la paz, porque cada quien actúa como le parece alegando que eso es libertad, el ciudadano democrático es hacer lo que quiere, usted no ve que la mujer lo maltrata a uno, pues porque la ley la protege"*.

### ***Disminuir la violencia social para lograr paz en la familia***

El Plan Nacional decenal de educación 2006-2015 entre sus objetivos diseñó: garantizar la construcción de cultura de paz... en las que participen las instituciones de educación, la familia y su entorno... así como fortalecer a la familia como espacio privilegiado para la formación en valores y derechos humanos. Los informantes expresaron sobre el tema: (MI16) *hay que disminuir la violencia social para lograr paz en la familia, hay que aprender valores de paz para acabar con la violencia, pero eso es muy difícil con la pareja, entonces no podríamos defendernos"* Para (P015) *es un dilema, mientras haya violencia la paz sigue lejos, así haya democracia"* Para (S014) *hay que cambiar la mente de los niños, desde a familia, para que la sociedad sea pacífica, realmente democrática"*. Para (N002) *"violencia política y violencia familiar son agua y aceite, no se pueden mezclar y por esa razón la paz en Colombia se ve tan...annn lejana, a pesar de tantos diálogos o normas que se dictan, uno solo puede manejar los conflictos en la casa controlando al marido de lo contrario pues viviríamos peor.*

### ***Estrategia HAZ PAZ una divergente apreciación***

La paz y la violencia es un tema en el tapete político del mundo y también de nuestro país. La Cartilla Haz Paz es una estrategia del Estado colombiano para promover relaciones sanas desde la familia, en el entendido que además de la violencia social, encarnada en grupos, se acude a la agresividad y la fuerza para entablar las relaciones personales; la sociedad civil debe cooperar. Sobre la Cartilla

las respuestas divergen entre los que opinan de manera favorable o desfavorable (displícites) sobre su conocimiento y uso.

### ***Favorables***

(M004) expresa que *“si la conozco la recibí cuando fui a buscar ayuda por mi agresión, hecho sugerido por mi mamá, la conozco y sé cómo se aplica”*. Según (D020) *Si la conozco, la he leído, una vez asistí a un taller en el barrio en donde explicaron la cartilla con un dramatizado, debería tomarla más en cuenta porque es orientadora*. Para (Y005) *Si, a mí me la dieron aquí en el Bienestar y realmente me pareció muy didáctica...*(M006)*Si conozco esa cartilla, inclusive la tengo en la casa, a mí me la regalaron en el barrio en una “brigada mental” que hubo, es del ICBF*. Para (C007) *el documento Haz paz si lo conozco porque lo encontré en un consultorio odontológico y me entretuve leyéndolo y me pareció muy interesante y da unas sugerencias muy buenas para evitar los conflictos que llevan a la violencia, además es muy didáctico e ilustrativo a full color. Creo que es una muy buena opción”*. Según (S009)*la cartilla Haz paz la conozco, es del ICBF y créame no la leí en Colombia, la leí en un vuelo de Avianca estaba entre las revistas. Increíble a donde la vine a encontrar*. (L010) *Conozco la cartilla, del ICBF en mi casa estaba y la leí, es interesante, lo que pasa es que un folleto no lo hace cambiar a uno, debe ir acompañado de talleres, terapias, seminarios, que lo hagan reflexionar a uno*. Para (K012) *a nosotros nos dan esas cartillas el ICBF y nosotros las explicamos y las damos a los usuarios de cada una de las entidades oficiales*. (M017) señala que *Si, conozco la cartilla, nos la dieron en el ICBF, y es muy buena, la entregan con las explicaciones de su uso*.

### ***Desfavorables***

La entrevistada (N002) expresó que el ICBF *“reparte unas cartillas que no se bien como se llaman, pero que dan instrucción para vivir en equilibrio y paz, lo que pasa es que uno no toma estos folletos en serio porque el problema de la violencia se lleva por dentro y un libro no lo va a ser cambiar, solo las vivencias y experiencias lo llevan a uno al cambio [sonríe ]... a mí también me dieron esa cartilla y no se a donde está...*(N002) *“la conozco pero no la he tomado en cuenta”* (O003) *“no la conozco, las dan en el ICBF, pero como yo era el agredido nunca fui, menos mi ex*. (A011) *“nosotros las manejamos y las repartimos, pues*

*nosotros funcionamos por la Alcaldía pero dependemos del ICBF, pero mi caso es difícil de aliviar, lo único sería separarme porque ella no entiende la vida sin reclamos ni humillaciones.. (J013) tuvimos unas charlas al principio del conflicto y el ICBF nos regaló las cartillas en donde se encuentran unas instrucciones para evitar los conflictos, pero realmente uno no le para bolas a esto porque la agresión puede más. (M016) Si la conozco, es muy buena pero necesita de los talleres que se hacen para su entendimiento, es del ICBF y uno rehúye de los talleres.*

### **Desconocimiento de la ley por la víctima, artífices de su propio destino**

La Ley 294 de 1996 es taxativa cuando ordena al ICBF diseñar políticas, planes y programas para “prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar. Igualmente...podrán conformar *Consejos de Protección Familiar...*” La misma ley norma para cualquier miembro receptor de violencia en el grupo familiar, es decir se deduce que incluye al varón maltratado. Los varones responden entre desconocimiento y mea culpa:

*(O003) Nunca ha habido, sólo las mujeres tienen protección, claro está que si uno es consciente sabe que la culpa es de los hombres que abusaron de la debilidad física de las mujeres y golpearon, mataron y abusaron de su poder, hoy estamos pagando las consecuencias de esos actos crueles.*

Estos matices de justificar la violencia en la mujer puede entenderse por la percepción que tiene el hombre de que no podrá salir ileso de esa situación, acepta las amenazas de que no podrá ver a sus hijos, como algo que no puede cambiar, acepta situaciones humillantes, invasión de su espacio privado, control de su tiempo. En la débil intención del hombre de abandonar a su pareja, las mujeres expresan que pueden utilizar la justicia y hasta denuncian falsos abusos. El hombre asume la culpa: su autoimagen lo impulsa a hacerse responsable de situaciones que nadie asumiría o espera que su mujer cambie.

*(S009) Protección para denunciar? Sería terrible, los hombres no somos nenas ni débiles, quizás separarse si no hay nada bueno como comodidades. (L010) No. todas las leyes protegen es a las viejas, a las mujeres, nosotros no tenemos ese derecho. (A011) No creo que*

*la haya específicamente, la hay para la mujer, ya que el hombre es el que siempre ha golpeado mostrando su poder y fuerza. El hombre se ha mostrado siempre como el abusador.*

*(J013) Pues creo que las leyes son para todos, pero protegen más a las viejas. (S014) Pues yo creo que no, que la ley se hizo solo para las mujeres. (PJ015) de lógica, que la ley tiene que amparar a hombres y mujeres. (M017) como la ley protege a la mujer también al hombre es lo lógico no?. (F019) si la hay la desconozco totalmente. (C007) creo que la ley protege tanto al hombre como la mujer igual son ciudadanos, lo que pasa es que hay confusión porque hoy la ley protege mas a la mujer que antes. (R008) Pues del tema no se mucho, pero a lo mejor sí, voy a averiguarlo. Pero pienso que si la ciudadanía nos da deberes y derechos debe cubrirnos la ley ante cualquier problema.*

***La justicia está en otro lugar, en el varón controlado.***

*Las mujeres maltratadoras exponen su posición de estar protegidas y pretenden reivindicar la historia maltratadora de los hombres: (L001) Seguramente hay, las mismas que a nosotras. Pero lo que sí es cierto es lo que se merecen, ya se les acabó su cuarto de hora, ahora nos toca a nosotros. (N002) nunca que yo sepa ha habido, de eso me burlaba yo porque la ley solo es para las mujeres, ahí parece que los hombres no fueran ciudadanos con derechos... solo con deberes.. (M004) No hay, pero me alegra porque si no, yo estaba en la cárcel, además nos tocó a las mujeres que nos defendieran, bastantes golpes recibieron nuestras antepasadas, los hombres merecen lo que la ley no les brinda, abusaron demasiado, y ese es el precio que tienen que pagar. (Y005) Ojala que no haya, se merecen los que les pasan, pues todos se arropan con la misma cobija.*

*Para (M006) la ley nos protege a todos por igual, lo que pasa es que al hombre le da pena quejarse por su machismo, en cambio a las mujeres no nos avergüenza quejarnos, al fin y al cabo nos ven débiles y disminuidas. (K012) Bueno las leyes se hicieron para protección de todo ciudadano, lo que pasa es que poco se escucha que la ley proteja exclusivamente al hombre porque por lo general es la mujer la que se queja y el Estado la protege. (M016) No, la ley no ampara a los hombres. (K018) Creo que la ley nos protege a todos indistintamente. (DO020) No, pero de hecho debe haberla, ellos que son tontos y las usan". Una manera*

sarcástica de abonar a una ley que reconocen como válida pero presuponen invalidada, porque la justicia está en otro lugar, en el varón controlado.

### ***Cultura de paz y violencia, una moneda de dos caras y muchas apariencias***

Pasar de una cultura de imposición y violencia a una de comprensión y conciliación entre las parejas, resulta significativo a los informantes. Se reconoce el esfuerzo del Estado colombiano en erradicar una violencia acentuada en el corazón del país. Así lo señala (O003) *“mientras la violencia social exista, la ciudadanía para la paz es imposible, sería bueno eso de familias democráticas para un país democrático, pero cómo?”*. O como expresa (N002) *“la democracia no garantiza por sí sola la paz, porque si no se está formado para la paz, se está ante la guerra, la violencia”, y continua el esfuerzo del estado es muy bonito pero la realidad es otra, porque hay mucha injusticias, paz en la familia? ummmmm”, claro que sí, pero que hacemos con los hombre que no hacen caso.*

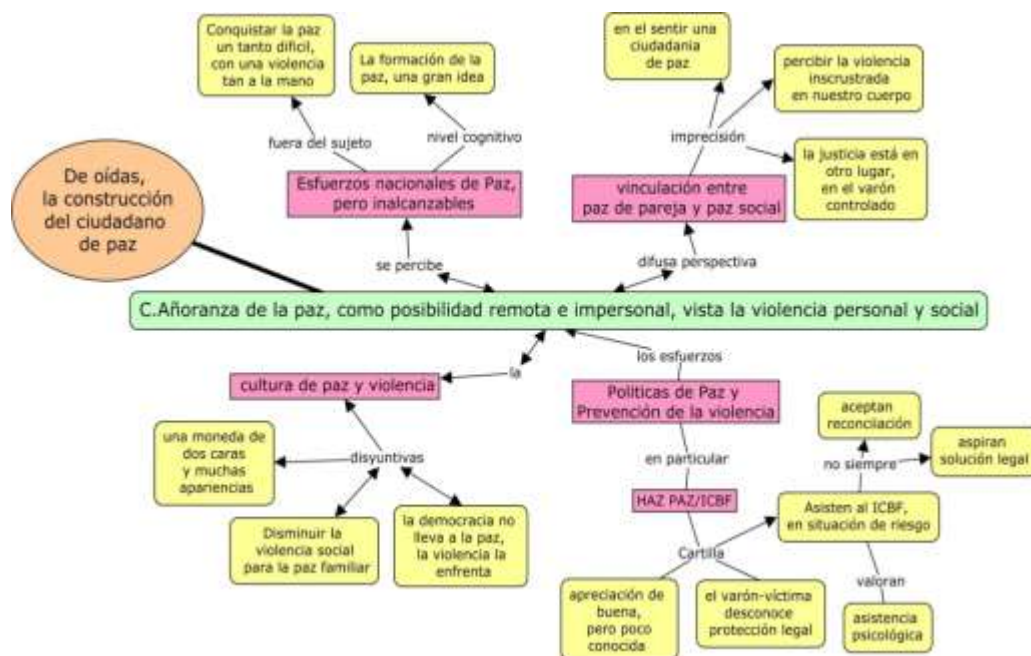
Para (S009) la violencia es el lado desagradable, seríamos felices cuando en este país vivamos en paz *“algún día llegará la paz en el país y seremos una democracia de verdad, claro el país somos todos”, pero, como podríamos aportar si, por ejemplo en mi casa, con mi pareja, la paz es a ratos, la violencia aparece con más frecuencia, la mujer se cree con el derecho, sabe que yo no la denunciaría y ahí está el problema”*. Según (ML17) *la “violencia social o política es enemiga de la paz en la familia, en las casas lo que hay es la dictadura del más violento, porque si uno dice, está bien estamos en democracia, la mujer se cree con derechos de mandar y así no son las cosas”*. (S014) expresa con tristeza que él conoció la paz con su anterior pareja y ahora siente la guerra con la actual esposa *“que ridículo soy como pude cambiar? Me lo merezco pero ya no puedo hacer nada”*. Paz y violencia de pareja es otra cosa a la paz social, pero la violencia social tiene un gran peso de culpabilidad, según varios informantes. Hay una aparente desconexión en la vida diaria, pero desde el razonamiento les parece debe ser un trabajo que se inicie desde la familia.

### **Resumen de conceptos sustantivos**

1. La formación de la paz, una gran idea

2. Conquistar la paz un tanto difícil, con una violencia tan a la mano
3. La violencia, incrustada en nuestro cuerpo
4. Imprecisión en el sentir una ciudadanía de paz
5. La democracia no lleva a la paz, la violencia la enfrenta
6. Disminuir la violencia social para lograr paz en la familia
7. Estrategia HAZ PAZ una divergente apreciación
8. Desconocimiento de la ley por la víctima, artífices de su propio destino
9. La justicia está en otro lugar, en el varón controlado.
10. Cultura de paz y violencia, una moneda de dos caras y muchas apariencias.

**Gráfico 7. Añoranza de la Paz, como posibilidad remota e impersonal, vista la violencia personal y social.**



### Codificación Selectiva, argumentativa

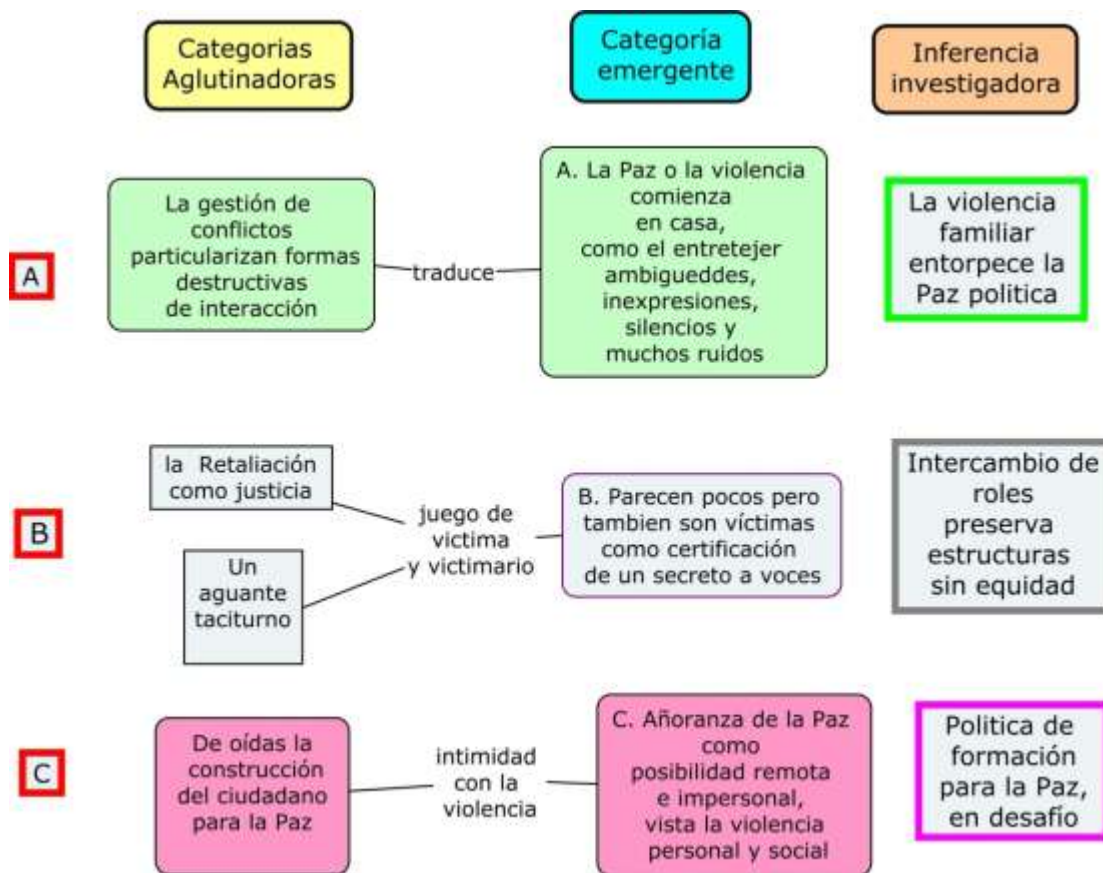
La paz emerge como necesaria y añorada en los entrevistados. Resulta una idea que le genera suspiros tanto al varón maltratado como a su victimaria. La *Inalcanzable paz*, emerge de los conceptos sustantivos 1 y 2. Quizás por verse envueltos en condiciones de no paz, de no armonía, el entrevistado se diversifica entre percibir la paz como un compromiso posible, desde lo educativo, desde la

familia y por otro lado, le parece imposible lograr la paz nacional. Su situación en la que está inmerso no le permite ver con claridad que la paz nacional o la paz entre pareja es una forma de interpretar las relaciones sociales y una forma de resolver los conflictos, que de no ser resueltos llega la violencia. Estamos en acuerdo con Galtung que al conflicto hay que abordarlo con medios pacíficos, para evitar la violencia. Pero eso es posible, si como en este caso de estudio, se intenta adentrarse en el origen y en la naturaleza del conflicto. No es tarea fácil de por sí, pero se maximiza cuando la violencia trastoca básicos derechos humanos y los estudios de género y la jurisprudencia aún deja por fuera a uno de sus integrantes del comportamiento ciudadano como es el varón.

*Un compromiso posible* aglutina los conceptos sustantivos 3, 4 y 5, se representa en los entrevistados como un anhelo. Los informantes definieron un ciudadano para la paz como la persona que aprende a manejar mejor las situaciones que se le presentan en las relaciones con los demás, el que actúa en forma pacífica, es aquel que respeta los derechos de los otros. Solo es posible la paz para los informantes si se maneja la violencia política, les resulta imposible la paz con tanta violencia social. Consideran que la paz individual involucra una ausencia de sentimientos negativos. Y la paz social como el establecimiento de buenas relaciones entre grupos humanos o distintos estratos de la sociedad. Expresan los entrevistados su complacencia porque el Estado pretende la reconstrucción de valores para la convivencia colectiva, la construcción de la democracia y la justicia social

Los conceptos sustantivos 6,7, 8, 9 y 10 se expresan en *La cultura de paz, democracia y desarrollo, un discurso sin pretensiones ciertas* es decir se percibe en los informantes displicencia en los modelos de gobierno, “*La democracia no garantiza el comportamiento de un ciudadano para la paz porque somos muy indisciplinados.*” Se puede inferir que lo Político es un asunto de los especialistas, “*Somos apáticos a todo lo que tiene que ver con la democracia*”.

Gráfico 8. Codificación Axial-gráfica de las categorías aglutinadoras y sus vinculaciones



### Análisis del Contenido de las categorías en estudio

1. **Corpus a analizar.** Se consideró una muestra de periódicos nacionales, de los últimos años, como fuentes documentales que permitieron rastrear referentes cercanos de los conceptos en estudio.

#### Cuadro 6.

#### Análisis de Contenido de las categorías en estudio

FUENTE: electrónica					
Nº	AUTOR	TÍTULAR DE LA NOTICIA	PERIÓDICO	SECCIÓN	Fecha publicación.
1	Editor	<b>Hogares que son infiernos</b> Es hora de asumir que hay una	EL TIEMPO	Editorial	Agosto 2015

		crisis en la familia que no da señales de mejoría.			
2	Irene Larraz	<b>Violaciones, anorexia y otros males que también sufren los hombres.</b> Muchos de ellos, víctimas de maltrato, no hablan por vergüenza. Solo el 10 % denuncia su caso.	EL TIEMPO	Redacción Domingo	8 febrero 2015
3	Alejandra Carmona Valencia	<b>La violencia contra el género masculino ¿un problema invisibilizado?</b> El 20 por ciento de las denuncias por violencia intrafamiliar son interpuestas por hombres. Ellos enfrentan la vergüenza a reconocer que también son víctimas.	DE LA URBE* Periodismo universitario para la ciudad	Actualidad, noticias	30 junio 2015
4	Miguel Barrios	<b>Cuando la violencia de pareja es contra los hombres</b> En Valledupar, la Comisaría de Familia atiende, en promedio, seis casos mensuales de maltrato de parte de las mujeres hacia su pareja • Denuncias de maridos y esposos agredidos están aumentando.	EL HERALDO-CESAR	Corresponsalía	21 Junio 2014
5	Margarita Rodríguez	<b>"Suelta el cuchillo": Hombres que son maltratados por mujeres</b> "Todos los casos son impactantes, pero recuerdo a un muchacho que perdió la vista en un ojo porque su compañera le clavó un tenedor y a un señor que me mostró las cicatrices que tenía en la espalda. Su esposa lo había atacado con un cuchillo. Otro vino con cicatrices en el abdomen y uno con puntos en la cabeza por una herida que le había provocado su esposa cuando le lanzó un objeto".	BBC Mundo/	Entrevista a Leticia Ramírez-Valledupar	21 Marzo 2016
6	COLPRE NSA	<b>Violencia política, riesgo para construcción de paz, según informe de la Cerac</b> El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac) publicó hoy en su reporte de violencia política en Colombia para el 2015 que se ha dado un evidente incremento de esta violencia, y que la misma es mucho más selectiva.	El Pais.com.co	Temas de interés	Marzo 24 2016
7	David Esteban	<b>La violencia intrafamiliar: una problemática que también aqueja</b>	EL PALPITAR.	Población	2 agosto 2015

	Álvarez Ortiz	<b>al sexo masculino</b> Según cifras de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos de Medellín, en un 15% de las denuncias por maltrato doméstico las víctimas son hombres.	COM periódico virtual,		
8	Redacción Bogotá	<b>Hombre se atrevió a denunciar atroz caso de violencia doméstica</b> Luis Eduardo Rodríguez dijo que desde que perdió su trabajo duerme sobre cartones por maltrato de su esposa quien lo amenaza, lo golpea e incluso no le deja usar el baño de su vivienda	<i>El Espectador</i>	Violencia Intrafamiliar	Oct 4, 2015
9	Andrés Rosales García	<b>Hombres golpeados por mujeres: la otra cara del maltrato</b> Según Medicina Legal, en 2013 se reportaron 4.462 casos de hombres maltratados por sus parejas, pero estima que podría ser el doble.	<i>R.DJ</i>	Historias	04 febrero 2014
10	Yeison Gualdrón	<b>Los hombres también son víctimas del maltrato de las mujeres</b> Víctima en Antioquia le contó a EL TIEMPO su drama. El fenómeno no solo afecta al género femenino.	EL TIEMPO	Redactor de el tiempo	5 enero 2014
11	Maureén Maya	<b>La inversa violencia de género invisibilizada</b> ...Sin embargo, existe una violencia de la que poco se habla, y ese silencio tiene múltiples explicaciones. Hablamos de la violencia que algunas mujeres ejercen sobre los hombres.	EL ESPECTADOR	Columnista invitado	16 Enero 2015
12	Verónica Ucrós	<b>Hay 456 hombres en Colombia que también son Natalia Ponce.</b> De los 926 casos de ataques con ácido reportados entre 2004 y 2013, el 49 por ciento las víctimas han sido hombres. Revelador reportaje sobre este miserable crimen.	Las Dos orillas	Articulista invitada	Abril 10, 2014
13	Juan Diego Restrepo E.	<b>Los hombres no denuncian el maltrato.</b> Condenable desde todo punto de vista lo hecho por el técnico de la Selección Colombia contra una mujer, pero en ánimo de equilibrar la discusión, a los hombres también los agreden las mujeres, lo que pasa es que no denuncian.	SEMANA.com	Opinión	10 Agosto 2011

14	Tatiana Escárraga   .	<b>El drama de los hombres violados en la guerra</b> Aunque la Unidad de Víctimas registra 650 casos desde 1985, el tema es tabú.	EL TIEMPO	Noticias	11:21 p.m. 6 septiem bre 2014
15	Alda Mera	<b>Expertos explican por qué la familia colombiana está en crisis</b> La familia en Colombia está al borde del abismo. Mientras se transforma para ponerse a tono con los nuevos cambios sociales y económicos del país, transita por la cuerda floja de la inestabilidad de pareja, al tiempo que los hijos se asoman a la hondura de la pobreza, menor acceso a la educación o mayor riesgo de enfermedad.	EL PAÍS- Cali	Noticias	Marzo 4, 2015
16	NULLVA LUE	<b>Conflictos familiares, un problema no judicial</b> Las rápidas transformaciones institucionales de mediados del siglo pasado aceleraron la redefinición del papel de la familia dentro de la sociedad, así como los nuevos roles que debían cumplir sus miembros.			4 Julio de 2002
17		<b>Conflictos de pareja, principal razón de suicidios en Colombia</b> Las líneas de asesoría para la prevención del suicidio...	Caracol Radio	Noticias	3 Agosto 2011
18	JUAN MANUEL URRUTIA	<b>La paz comienza por casa</b> Efectivamente, Colombia es un país en el cual existen múltiples expresiones de violencia que afectan a todos los tipos de familia.	EL TIEMPO	Editorial	10 agosto 1999
19	NULLVA LUE	<b>La familia en guerra</b> La familia es el núcleo básico de cualquier sociedad y como tal debe protegerse. Es terrible lo vacía que ha llegado a ser esta expresión en el caso colombiano. El conflicto interno oculta una verdadera guerra contra la institución familiar.	EL TIEMPO	Editorial	1 agosto 1999

a) **Formulación de supuesto de estudio.** El tratamiento de la violencia intrafamiliar con el varón-víctima, incide significativamente en las prerrogativas de

la equidad de género y la búsqueda de la paz, corresponde a una temática cuyas aristas son tratadas con mayor determinación desde los medios de comunicación colombianos.

**b) Objetivo.** Interpretar los contenidos implícitos de la temática, presentados por los medios de comunicación seleccionados.

## 2. Elección de Unidades

**Unidades de Registro.** Comprende el objeto o referente, representados en el tema o ejes sobre las Políticas Públicas sobre la Familia, la Paz y la Violencia Intrafamiliar contra el Varón en Colombia.

**Unidades de Contexto,** el tema/párrafo. Aunque de manera necesaria se alude en el análisis a la Violencia Social del país en conjunción con las Políticas de Paz, se profundizó el análisis en el marco de la familia y su protagonista el varón como víctima en conjunción con las Políticas públicas respectivas.

## 3. Reglas de enumeración

Se utilizó *la presencia* como tipo de enumeración, esto expresa a su vez la ausencia del elemento que se observaron.

**4. La Categorización,** clasificación de elementos agrupados por género, a partir de criterios definidos con anterioridad:

### Cuadro 7.

**Unidades de Registro (políticas públicas: familia, paz, violencia contra el varón).**

	Unidades de Registro (políticas públicas: familia, paz, violencia contra el varón)		
	Regla de enumeración: presencia/ausencia de categoría básicas		
Fuente e Cód.	Unidades de Registro	Unidades de Contexto (el párrafo)	Rotulación
001	Valoraciones sobre la Familia colombiana	“no podemos dejar pasar el que <i>uno de cada tres asesinatos en Colombia tenga lugar en el marco de una celebración, muchas de ellas de familia</i> ” “que el espacio en el que se juegan a diario los valores que orientarán el comportamiento de los colombianos en su interacción diaria con otras personas sea, en tantos casos, un <i>nodo de las agresiones más ruines de nuestra especie</i> no	Vulnerabilidad de la Familia  Nodo de agresiones ruines  Causas que se

		<p>debe dejar tranquilo a nadie.”</p> <p>“Las causas no parecen difíciles de hallar: <i>la intolerancia, la herencia de décadas, siglos, de formas de organización social de carácter patriarcal; la violencia, que genera desarraigo y desplazamiento, la desigualdad, el consumo de alcohol y drogas.</i> La mayoría de ellas, de hecho, se entrecruzan”</p> <p>“también desde que se tiene noticia <i>se ha culpado, con razón muchas veces, al Estado</i>” ...</p> <p>“Y puede ser el de asumir, de una buena vez, que hay una <i>crisis en la familia que no muestra señales de mejoría...en términos de su incapacidad para formar personas con unas mínimas bases éticas, que hagan viable el reto de ponernos de acuerdo para poder vivir juntos. No se trata de ser fatalistas y hablar de fracaso rotundo, menos ante los logros que Colombia ha obtenido, que no son pocos, pero sí de advertir que estos pueden peligrar si no se actúa, y el primer paso es ponernos de acuerdo en qué es lo que está pasando en miles de hogares del país...</i>”</p>	<p>entrecruzan</p> <p>Justificación del Estado culpable</p> <p>Necesidad de asumir la crisis familiar</p> <p>Reconocimiento de logros, que no se identifican</p> <p>Necesidad de reconocer lo que allí pasa</p>
002	Identificador es del varón víctima	<p>En promedio, cada cuatro días un hombre es violado en Colombia. Al mismo tiempo, cientos padecen cáncer de mama, anorexia, bulimia o acoso sexual. Y a diario, el Instituto Nacional de Salud (INS) <i>registra una media de 30 casos de hombres, de todas las edades, que sufren maltrato doméstico, violencia sexual o violencia psicológica.</i></p> <p>“A <i>diferencia de las mujeres, ellos siempre han tenido derechos que los protegen, pero nunca se han atrevido a usarlos y denunciar, porque la sociedad les ha dicho que no pueden llorar, ni tampoco ser las víctimas.</i> El subregistro es enorme” (MCA)</p> <p>Uno de cada 100.000 hombres padece <b>anorexia o bulimia</b>, una tasa diez veces menor que la de las mujeres, pero que va en aumento. “<i>Les cuesta trabajo, temen mucho pedir ayuda porque asocian este problema con una enfermedad ‘femenina’ y no quieren ser tildados de gais</i> (MR). Aunque las consecuencias y el desarrollo de la enfermedad no difieren mucho entre ellos y ellas, los hombres se preocupan más por la forma del cuerpo que por el peso y en lugar (o además) de vomitar o dejar de comer, se obsesionan con el ejercicio. “<i>Lo realista es que se trata de una enfermedad que afecta más a las mujeres, pero eso dificulta a los hombres acceder al tratamiento y ha contribuido a invisibilizar sus</i></p>	<p>Hombres sufren enfermedades inscritas como “femeninas”</p> <p>Aumenta el subregistro para no ser considerado gay</p>

		<p>casos" (G y R).</p> <p>... los hombres que han estado expuestos a violencia familiar en la infancia tienen un 37 por ciento de probabilidades de agredir a sus futuras parejas. "Quedan patrones subyugales" (NG). La violencia intrafamiliar hacia los hombres ha aumentado un 8,7 por ciento en el último año. "Eso sucede en la medida en que la mujer adquiere un rol social más protagónico y exige del hombre", cuenta (CEV)</p> <p>Víctimas de ataques con ácido que reportó Medicina Legal entre 2010 o el 2011 las víctimas varones fueron el 57 por ciento, en promedio.</p> <p>De los 1.586 hombres <b>violentados sexualmente</b> el año pasado (según el INS), 1.405 sufrieron abuso sexual, 86 fueron acosados -a una edad promedio de 16,9 años- y otros 89 fueron violados, a menudo con intimidación previa. Tres vivieron bajo el yugo de la explotación sexual para pornografía, prostitución o matrimonio servil, entre otras modalidades. La trata de personas registró tres víctimas hombres.</p>	<p>Presencia de patrones subyugales (sometimiento)</p> <p>57% víctimas varones de ataques de ácido (datos 2010-2011)</p> <p>Violentados sexualmente en matrimonio servil</p>
003	Casos sin datos oficiales	<p>Isabel Cristina Jaramillo, abogada y líder de la investigación sobre la política pública para la familia en Medellín, dice que apenas ahora se han empezado a analizar los casos de violencia intrafamiliar en los que los hombres son víctimas. No tenemos datos porque la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, hasta este año, no se había hecho a los hombres. Durante 25 años no se les preguntó si eran golpeados o no. Más allá del golpe, es mucho lo que hay alrededor. La violencia contra el hombre es un punto que hasta ahora no ha tenido la atención suficiente, no sola porque ocurre con menos frecuencia sino por la invisibilización de las personas que lo sufren.</p>	<p>Encuesta Nacional de Demografía y Salud, hasta este año (2014), no se había hecho a los hombres.</p>
004	Seis casos por mes en la Comisaría de Familia	<p>Durante años, Juan Carlos soportó los insultos y agresiones físicas de su mujer, que cada vez le exigía mejores condiciones de vida. Con el cambio de los ingresos, se volvió más exigente, lo celaba y empezaron las discusiones, que después se convirtieron en insultos y luego en golpes por parte de ella. . "Me hacía</p>	<p>Exigencias absurdas para mejores condiciones de vida</p>

		<p>escándalos, me pegaba y llegó un momento en que sentí hasta temor por mi vida" (JC).</p> <p>Lo poco que ha trascendido cuando los agredidos no soportan más es que ellas arremeten con todo. <i>Objetos contundentes, cortopunzantes y hasta agua caliente hacen parte de los elementos con que las mujeres ejercen la violencia hacia sus parejas.</i> De esto dan cuenta los casos, que, en promedio, son seis por mes, que llegan a la Casa de Justicia del barrio Primero de Mayo en Valledupar, donde atienden a gran parte de la población. (IPJ). . "En algunos casos no quieren mostrar debilidad ante la comunidad, pero cuando la situación se les sale de las manos, porque ya hay ataques graves como puñaladas, cortadas profundas, ahí sí denuncian" (IPJ)</p> <p>Dependiendo de la severidad del caso han diseñado <b>dos rutas</b>, una de protección en la que llaman a la pareja a una audiencia, tratan de que lleguen a un acuerdo que ponga fin a la violencia intrafamiliar, pero muchas de estas personas quieren seguir conviviendo. La otra ruta es darles atención con trabajo social, también buscan que haya una conciliación y a la pareja le dan pautas de convivencia.</p> <p>Por los casos atendidos los expertos han encontrado que los denunciadores son agredidos en la propia Comisaría de Familia, delante de los mismos funcionarios que quieren arreglar la situación. <i>"Aquí llegó un joven que puso la queja del maltrato, llamamos a su compañera y la reacción de ella fue golpearlo con su celular en la cabeza. Otras se llenan de histeria, gritan y amenazan a sus maridos, quedando evidenciado que realmente son personas agresivas"</i></p> <p>En algunos casos es la mujer la que trabaja o gana más que ellos, y esto los hace "sentirse inferiores".</p> <p>Además existe la celotipia, donde <i>las mujeres arremeten contra sus esposos o compañeros en momentos en que están indefensos, dormidos o descuidados.</i> Han atendido casos de hombres quemados con agua y hasta aceite calientes.</p>	<p>Victimarias arremeten contra todo</p> <p>Ataques físicos evidentes, razón para denunciar</p> <p>Rutas de la autoridad para "solución":</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Audiencia de conciliación</li> <li>2. Conciliación con trabajo social</li> </ol> <p>Agresión en la misma Comisaría de Familia</p> <p>Mayor ingreso de la mujer</p> <p>Por celos atacan el hombre desprevenido</p> <p>Victimas de agua y aceite caliente</p>
005	Agresión contra el denunciante	<p>(R) Muchas de ellas dicen que lo han hecho para defenderse. Nos explican que lo hicieron porque sus compañeros <i>"las han atacado antes y han aprendido a defenderse. 'Ya está bueno. Me cansé"</i>. En el último año y medio, en esa comisaría de familia, indica Ramírez, se ha</p>	<p>Mujer responde a ataques tradicionales</p> <p>Victima exigen aplicación ley a</p>

		<p>registrado un aumento en las denuncias de violencia doméstica en las que las mujeres han sido las perpetradoras. "Hemos atendido a unos 50 hombres". Ahora los hombres se están animando a denunciar. Pero ahora dicen que <i>si la ley se le aplica a ellos, también se le debe aplicar a ellas</i>", señala la funcionaria. No en todos los casos, advierten expertos, se trata de abusadores.</p> <p>(L) "Si en esa época hubiese sabido lo que es la violencia doméstica contra los hombres, hubiese buscado ayuda, reunido pruebas y denunciado mi caso a la policía. <i>Uno como hombre no cree que eso le pueda pasar. Simplemente no se da cuenta cuando está viviendo la situación</i></p> <p>(T) En México "Es un poco osado hablar de violencia doméstica contra hombres. La verdad es que tuve que dejar de hacerlo <i>porque era agredida en casi todas las entrevistas</i>. Eso refuerza aún más mi afirmación de que es un fenómeno oculto, no aceptado, no reconocido y rechazado como tal. Evidentemente no es el problema dominante en relación a la violencia doméstica, pero es un problema que se da"</p>	<p>la mujer</p> <p>Incredulidad de la víctima por su violencia</p> <p>Periodista agredida por denunciar "es un fenómeno oculto, no aceptado, no reconocido y rechazado como tal..."</p>
006	Sintomatología de Violencia Política	<p>El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac) aseguró ayer que en el país, en el 2015, <i>se ha registrado un incremento de la violencia política</i>. Pese a que las amenazas disminuyeron, "los asesinatos de líderes sociales, militantes de partidos políticos y sindicalistas aumentaron un 35 % en 2015 frente al 2014". Las muertes pasaron de 78 en 2014 a 105 el año pasado. Sobre la violencia contra candidatos que se presentaron el año pasado a elecciones locales y regionales, el Cerac indicó que los casos de asesinatos aumentaron en un 66 % pasando de 15 a 25 casos muertes. "Y los casos de funcionarios públicos, profesores y periodistas, aumentaron un 31 %, pues de 29 casos se pasó a 38".</p> <p><i>Los departamentos de alto riesgo para el ejercicio político son Antioquia, Caquetá, Valle del Cauca, Bogotá, Cauca y Córdoba. En Atlántico, Tolima y Santander se registró un deterioro en el "perfil de riesgo" de líderes sociales, militantes políticos, sindicalista en los últimos tres años.</i></p> <p>Lo anterior, señala el Cerac, <i>se presenta como un obstáculo directo a la construcción de paz. . "El Estado no ha logrado ser efectivo en la lucha contra</i></p>	<p>Muerte de líderes sociales, militantes de partidos políticos y sindicalistas, candidatos a elecciones</p> <p>Aumento de muertes de funcionarios públicos, profesores y periodistas</p> <p>Inefectividad del estado contra la VP</p> <p>Ausencia de judicialización, carencia de mecanismos de prevención</p>

		<i>la violencia política</i> ", dice el informe y agrega que esto puede obedecer a la casi total ausencia de judicialización, como a la carencia de mecanismos de prevención judicial.	judicial.
007	Llamado de las autoridades a denunciar	Las denuncias de maltrato en contra del sexo masculino es una problemática real y de alta complejidad. "En 2013, 891 hombres denunciaron casos de violencia intrafamiliar contra ellos, en 2014 fueron 768 y en lo que va corrido del 2015, van 479 denuncias", indicó Jeny Ciro, líder de Comisarías en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos de Medellín. Puede que haya muchísimos más casos de violencia contra los hombres en Medellín, solo que no se denuncian por estigmas sociales. Con relación al maltrato hacia los hombres, una mujer casada afirma que "si las mujeres exigimos respeto, los hombres también tienen derecho a exigirlo, y el maltrato hacia ellos debe ser castigado con igual rigurosidad". (JC) "Hacemos un llamado a todos los miembros de los grupos familiares para que cualquier tipo de maltrato, ya sea físico, psicológico o sexual, sea puesto en conocimiento de las autoridades.	Maltratadora del varón debe ser castigada  Estigmas sociales impiden denunciar
008	Denuncias	Desde que perdió su trabajo duerme sobre cartones por maltrato de su esposa quien lo amenaza, lo golpea e incluso no le deja usar el baño de su vivienda. "Me ha tratado con arma contundente, peleas, empujones y gritos. Y psicológico pues me vive amenazando en quitarme mis niñas, en llevárselas, en dejármelas ve...	Restricción de condiciones mínimas por su victimaria
009	Narraciones en Centros de rehabilitación	(J) Incluso la ve golpeándolo el día de su cumpleaños número 32, la vez en que le puso en la cabeza un frasco repleto de dulces que le habían dado como regalo en el trabajo. Se ve ensangrentado, en medio de gritos, vidrios y dulces de almendra y maní. También ve a su hijo, en ese entonces de siete años, jalándole el pantalón, pidiéndole -implorándole- que se lo lleve lejos. Que se vayan lejos. Lejos de su mamá.... "Todavía la amo. Quizá por eso jamás fui capaz de responderle. Nunca, nunca fui capaz de tocarle un pelo", dice. Cuenta la historia de maltrato físico, psicológico y verbal que padeció y que, en repetidas ocasiones, le hizo querer suicidarse. Ahora participa de reuniones en un <i>centro de rehabilitación sui generis. Uno contra el maltrato.</i>	Remembranza trágica, hijo incorporado  Orgullo de no ser violento  Intención de suicidio  Felicidad actual  Desincorporación al grupo por

		<p>Yo le dejé todo lo que había conseguido en mi vida a esa señora. Hoy no tengo nada, ni siquiera odio, aunque recuerde mucho los golpes, los gritos, la vez que me partió ese frasco en la cabeza. Vivo feliz con uno de mis hijos y a veces el otro se queda en mi casa. Voy a trabajar duro y voy a volver a conseguir las cosas. Pero, mire, se lo juro por Dios, hoy soy feliz”, dice.</p> <p>(terapeuta) “Él se llamaba Julián. Vino solo una vez a consulta, a decirme que no soportaba más. Se hizo el proceso de rigor, brindándole toda la ayuda psicológica y legal. Le hablamos de que su futuro podría ser distinto, de que había mucho por hacer. No obstante, jamás llegó a la siguiente sesión”. “Revisando la historia de ella, nos dimos cuenta de que no solamente había sido abandonada por su mamá. A su padre no lo conoció y, además, su abuela había maltratado ferozmente a su mamá y la había abandonado también. Ella es una mujer que no sabe expresar afecto y eso salta a la vista.</p> <p>(hermana) “Willi se murió de pena moral cuando el Juzgado 22 de familia lo separó de sus dos hijos. El caso de Oswaldo constituye la punta de lanza de una lucha sin tregua que inició <b>Padres por Siempre</b>, una organización que vela por los derechos de los papás que han sido maltratados por sus exesposas –la mayoría de las veces al prohibirles que vean a sus hijos después de un divorcio- y por los derechos de los niños.</p> <p>(ES) “El país ha puesto sus ojos en el maltrato a las mujeres, que es un fenómeno alarmante. Sin embargo ha olvidado la tensión y la agonía a la que son sometidos los hombres. Ha olvidado que flagelos tan graves y tan aterradores como el suicidio o la indigencia son asunto, netamente, de hombres”</p>	<p>suicidio de participante</p> <p>Victimaria, caso de abandono paterno</p> <p><i>Uno contra el maltrato, Padres por siempre, organizaciones pro maltratados</i></p> <p>Pueden originar suicidios o indigencia</p>
010	Relato de una transformación que se hace violenta	<p>(R)...logró conquistar a una esbelta y mujer morena de hermosura indescrptible -, le haría perder su dignidad durante seis años. “Llevábamos seis meses viviendo juntos cuando se comportó agresiva, pero no pasó a mayores. La primera vez que me pegó ya habíamos cumplido un año. Los episodios se volvieron repetitivos. “Un 31 de diciembre fui a encontrarme con unos amigos del colegio. Antes de salir de la casa compré flores, hice la</p>	<p>Comportamiento agresivo desde los seis meses de casados hasta 6 años</p> <p>Violencia física razón para denunciar</p>

		<p>comida y organicé nuestra vivienda, como para que ella no hiciera nada más. Cuando regresé las flores estaban picadas en el piso, la comida esparcida en las paredes y todo lo que teníamos destruido. Tenía ocho meses de embarazo cuando eso”, recuerda. “Cuando el niño cumplió 3 meses me dio un rodillazo en los testículos. Me afectó. Me tocó ir al médico”. Confiesa que al principio le daba temor y vergüenza denunciar, pero fue la única manera que encontró para tratar de frenar la violencia de la que era víctima. <i>Si vos me enfrentas, te va a sobrar una mano.</i> . Con la agresión vinieron las infidelidades de su mujer, más frecuentes con el paso del tiempo. “Me hacía escándalos en la calle. Me quitaba al niño cuando me correspondía estar con él (cada 15 días), hasta que me tocó demandarla ante el Bienestar Familiar”, dice. Hoy, después de tanto estar separados, son los mejores amigos que podrían existir.</p>	<p>Infidelidad suma a la violencia</p> <p>Incumplimiento en la visita a los hijos</p> <p>Separados, buenos amigos</p>
011	Credibilidad plena a la victimaria, constituye discriminación	<p>En menos proporción, muchos hombres han sido agredidos por sus ex parejas, ex amantes, sus jefas, incluso, sus madres o hijas, y no se les han garantizado sus derechos constitucionales a la defensa, el buen nombre, la presunción de inocencia y la igualdad. Reconocer que los hombres son mayoritariamente sujetos activos de la violencia en cualquiera de las categorías de violencia intrafamiliar que se conocen en el mundo, no puede llevarnos a incurrir en otra forma de discriminación. Dar plena credibilidad al testimonio de una mujer, sin valorar otras consideraciones, sólo por el hecho ser mujer contraviene políticas públicas sobre igualdad, derechos y ciudadanía. En una cultura patriarcal el poder lo ejerce el hombre y mostrar debilidad ante una mujer lo convierte en objeto de burlas y discriminación), por temor a sufrir represalias, porque sus derechos sobre los hijos podrían verse afectados o porque saben que el sistema está diseñado para dar mayor credibilidad a la mujer. En términos generales, se estima que un 8% de las denuncias por violencia de género presentadas por mujeres, son falsas, lo que constituye otra forma de agresión, porque la falsedad, injuria o calumnia es una violación a los derechos fundamentales que conciernen a</p>	<p>Sin garantizar al varón víctima sus derechos constitucionales a la defensa, el buen nombre, la presunción de inocencia y la igualdad.</p> <p>Contraviene políticas públicas sobre igualdad, derechos y ciudadanía.</p> <p>8% de las denuncias por violencia de género presentadas por mujeres, son falsas</p>

		<p>todo ser humano. Los artilugios que utilizan las mujeres nos sugieren la existencia de un tipo de discriminación que debe ser superado y que debe llevar al análisis de estas formas de violencia.</p> <p>Tristemente en el imaginario colectivo el hombre siempre tiene que dar cuenta de su hombría, y en caso de hablar o denunciar maltrato, no se le creería ni se le daría mayor resonancia porque dentro de este sesgo cultural que padecemos es casi impensable que un hombre pueda ser la víctima. Nuestra sociedad es artífice y cómplice de estas formas de violencia y discriminación.</p>	<p>Nuestra sociedad es artífice y cómplice de estas formas de violencia y discriminación.</p>
012	Ataque con ácido	<p>...Si se suman todas las víctimas de este tipo de delito en una década, el 49% de los afectados fueron hombres. Me luce que presentar esto como un drama casi exclusivamente femenino es pasar muy rápido por encima del hecho de que estamos hablando de una mayoría ajustadísima: la diferencia porcentual por la cual las mujeres resultan afectadas en mayor cantidad que los hombres es del 2%. Es una diferencia tan estrecha, que bien podría caber en el margen de error y terminar no siendo estadísticamente significativa.</p> <p>De las 926 víctimas de ataques con ácido que reporta el Instituto Colombiano de Medicina Legal para el período que va del 2004 a 2013, 471 son mujeres y 455 son hombres. Y eso no es lo más llamativo. Si el ataque a Natalia Ponce hubiera ocurrido en 2008, 2010 o 2011, los comentaristas y analistas se habrían visto en serios aprietos para argumentar que el problema del ácido en Colombia es un asunto de violencia machista contra las mujeres: en cada uno de estos años, la proporción de víctimas masculinas superó a las femeninas: 76 hombres contra 66 mujeres; 77 hombres contra 63 mujeres y 73 hombres frente a 43 mujeres, respectivamente.</p> <p>Si este problema de los ataques con agentes químicos ya nos cogió tanta ventajita, que el Estado, según interpretamos, no está aún en capacidad de informar a la ciudadanía sobre la distribución por sexo de los verdugos, ¿por qué todo el mundo parece estar de acuerdo en que los hombres son victimarios de las mujeres en esta pesadilla?</p>	<p>la diferencia porcentual por la cual las mujeres resultan afectadas en mayor cantidad que los hombres es del 2%</p>

013	La agresividad contra el hombre no siempre constituye una acción similar recibida	...En los conflictos domésticos también existe la mujer maltratadora, que abusa, en muchas ocasiones, de su esposo y recurre a la manipulación de sus hijos e hijas para hacerle más daño. Las agresiones que propina la mujer en algunas circunstancias no tienen que ver con una actitud vengativa en reacción a los golpes que recibe. No, no es eso. La agresividad femenina puede tener muchas causas. En ocasiones surge ante la incapacidad de su esposo o compañero permanente de satisfacerla en sus gustos suntuosos y en sus deseos arribistas, producto de una exacerbada cultura consumista que bombardea con intensidad a las mujeres. También es posible que determinadas violencias, no siempre físicas, estén ligadas a una especie de explotación económica de la cual es hombre es víctima. Hay casos que van más allá del dinero. Las parejas modernas se enfrentan hoy a tensiones derivadas de la competencia profesional. Historias muy complejas en relación con el comportamiento de las mujeres una vez se han visto afectadas por un proceso de divorcio. No faltan también las historias de hombres que viven bajo el control absoluto de sus mujeres, hasta el punto que sus ingresos son administrados con tal rigurosidad por sus esposas que día a día reciben sólo los pasajes para ir al trabajo y regresar a casa, sin la menor oportunidad de tener libertades económicas para sus gastos. ...Creo que también influye en esa decisión el temor de enfrentarse a un feminismo radical que apenas ve una parte del problema y es incapaz de ver de manera integral el fenómeno de la violencia intrafamiliar y el de las parejas... Al no denunciar... también quieren evitar la exposición al ridículo...	<p>Incapacidad de su esposo o compañero permanente de satisfacerla en sus gustos suntuosos y en sus deseos arribistas</p> <p>Competencia profesional</p> <p>La víctima sin la menor oportunidad de tener libertades económicas para sus gastos.</p> <p>Temor de enfrentarse a un feminismo radical</p> <p>Evitar la exposición al ridículo...</p>
014	Varón- Víctima de Violación en la guerra	Por ahí, perdido entre una avalancha de estadísticas sin rostros hay otro capítulo atroz sobre el que históricamente se ha levantado un muro de silencio. De eso no se habla. Ni en privado, ni en público. Como si no existiera. Como si no existieran unos hombres de los que igualmente han abusado los actores armados. A ellos también los violaron. Por eso su drama es doble: son invisibles.... Como en África, también en Colombia la norma es quedarse callado. Un largo silencio. Cargar durante años	<p>Abuso de los actores armados</p> <p>La norma es quedarse callado</p> <p>N hay testimonios directos porque</p>

	<p>con ese pesado fardo. Mirar para otro lado, intentar reconstruir, a ciegas, los pedazos de vida que se quedaron en el camino. Es la desgracia de sociedades patriarcales como esta, donde se sobrevalora lo masculino, y donde todavía hay mujeres que les dicen a sus niños que los hombres no lloran. Eso, y el tortuoso 'qué dirán' dificulta, y mucho, que las violaciones salgan a la luz. El subregistro, entonces, puede ser muy elevado. "Tanto a mujeres como a hombres les cuesta reconocerse como víctimas de ese hecho porque el daño que causa al ser humano es tan grande que la elaboración del dolor implica demasiado tiempo. María Eugenia Morales, la directora técnica de Reparación de la Unidad de Víctimas..." "Tanto a mujeres como a hombres les cuesta reconocerse como víctimas de ese hecho porque el daño que causa al ser humano es tan grande que la elaboración del dolor implica demasiado tiempo. Además conlleva a la estigmatización. Si en las comunidades donde ellas han sido víctimas las tildan de fáciles o de que se lo buscaron, imagínese lo que puede significar culturalmente en el imaginario de los hombres de este país", encontramos dos casos de hombres en el Magdalena, pero no hay testimonios directos porque ambos se suicidaron. No pudimos hablar con sus familiares" .... : el poder se fundamenta en las armas. Morales cree que es probable que entre los hombres que han sido violados hay quienes han ejercido algún tipo de liderazgo comunitario, bien sea como presidentes de juntas comunales o en organizaciones sociales. Se trata, entonces, de contrarrestar su autoridad. De anularlos. Cuando se habla de víctimas menores de edad, la lectura es que el daño que se les causa a los niños va dirigido a las madres. También es una manera de intimidar y neutralizar el liderazgo de ellas. "Tendríamos que sentarnos a reflexionar como sociedad sobre las estrategias para abordar la violencia contra los hombres", dice María Eugenia Morales. En ese sentido las mujeres llevan ventaja. "A pesar de los obstáculos muchas hemos procesado lo que nos pasó. Ya no sentimos vergüenza. Entendimos que no fue culpa nuestra y emprendimos una</p>	<p>ambos casos encontrados se suicidaron.</p> <p>El poder se fundamenta en las armas.</p> <p>Los hombres, en cambio, todavía no están preparados. Ni ellos están dispuestos a contarlos sin máscaras ni probablemente el país esté listo aún para escuchar su dolor.</p>
--	--	--

		<p>evolución lógica que nos permite dar la cara”, afirma Yolanda Perea. Los hombres, en cambio, todavía no están preparados. Ni ellos están dispuestos a contarlo sin máscaras ni probablemente el país esté listo aún para escuchar su dolor. .</p>	
015	<p>Revés de las funciones de la familia: cuidados, socialización y afecto.</p>	<p>(PAS) La investigación analiza indicadores de 49 países, incluido Colombia. Y su croquis no es el mejor. El 55 % de los niños del país viven con adultos diferentes a sus padres, haciéndolos vulnerables a la violencia, hacinamiento y abusos. Un 11 % viven sin sus dos padres. El 84 % de los bebés nacen de madres solteras y es el país donde más crece la unión libre (35 %) y cae el matrimonio (19 %). Y toda esta inestabilidad familiar, golpea a los hijos. . <i>¿Cómo impacta esto a la sociedad?. Con la separación de los padres, habrá menos ingresos familiares y se reflejará en más desnutrición y menos crecimiento, más enfermedades y menor acceso a la educación; más desprotección y menos cuidadores. Y lo más grave, menos afecto para un normal desarrollo sicosocial.</i></p> <p>(VC)... tantos hogares uniparentales...es que la gente no quiere asumir sus responsabilidades familiares...Otros casos obedecen al conflicto que vive Colombia, hay papás que mueren previamente, o se tienen que desplazar a trabajar a otras ciudades. ...la guerrilla le asesinó la mamá, a otro, el padrastro es alcohólico y no lo acepta en el nuevo hogar de la mamá. Otros, de padre ausente y las madres trabajan. Las abuelas han adquirido protagonismo para el cuidado de los nietos, ya que la madre sale a trabajar. Entonces la familia se transforma para ser más funcional, pero priva al niño de las dos figuras, la materna y la paterna.</p> <p>Investigaciones del Banco Mundial, BM, citan como causas de los cambios dramáticos en la estructura de la familia en Colombia, el uso de los anticonceptivos, el acceso de la mujer al mercado laboral, el mayor acceso y mejoría de la educación, la cultura de equidad y la penetración de los medios de comunicación en el hogar. La inestabilidad familiar de hoy Echeverri la atribuye a las nuevas formas de relacionarse: “El matrinoviazgo, los amigovios o la poliamoría son tres ‘innovaciones’ para ensamblar una familia. De ahí la tendencia</p>	<p>Niños con familias irregulares</p> <p>Debilidad del lazo matrimonial</p> <p>Conflicto social afecta directamente la familia</p> <p>Hogares uniparentales , padres alcohólicos, viudas de guerra, madre trabajadora, resurgimiento del papel de la abuela</p> <p>El uso de los anticonceptivos, el acceso de la mujer al mercado laboral, el mayor acceso y mejoría de la educación, la cultura de equidad y la penetración de los medios de comunicación en el hogar</p> <p>Nuevas formas de relacionarse: “El matrinoviazgo,</p>

		<p>predominante en el país de familias uniparentales, con alta tasa de divorcios e hijos de distintos padres y madres. Lo cual impacta las funciones de la familia, que son cuidados, socialización y afecto.</p> <p>(VC) lo que debemos buscar es hacer conciencia en papás y mamás que el ejercicio de la paternidad y de la maternidad es importante en la vida de un niño". "Hay mamás que piensan 'yo saco adelante mis hijos sola y me importa cinco el papá de ellos', explica y reflexiona: "No. Es importante que ella entienda que esa figura masculina es significativa en la vida del niño".</p> <p>(S)...en la medida en que los niños están creciendo en entornos más conflictivos y de vulnerabilidad, la sociedad del mañana va a estar menos bien. "En el hogar es donde normalmente se aprenden las competencias de socialización, se trabaja en la forma de resolver conflictos, de perdón, pero si están en unos entornos más inestables, no van a desarrollar esas competencias sociales del mejor modo y a la sociedad no le va a ir bien".</p>	<p>los amigovios o la poliamoría son tres 'innovaciones' para ensamblar una familia.</p> <p>Perspectivas de la mujer como madre soltera</p> <p>Entornos conflictivos y de vulnerabilidad familiar no van a desarrollar competencias sociales del mejor modo y a la sociedad no le va a ir bien</p>
016	Penalización legal de la VIF	<p>La penalización de los conflictos de la familia ha derivado en la revelación de un problema social estructural que alcanza niveles inmanejables para la administración de justicia. Los dos principales tipos penales referidos a la familia son la inasistencia alimentaria y la violencia intrafamiliar. Adicionalmente, pueden considerarse los delitos sexuales que pese a tener una distinción en el Código Penal muchas veces están relacionados con problemas de familia. La jurisdicción penal no tiene la capacidad de atacar las causas de la problemática y resuelve transitoriamente conflictos que en ocasiones van en desmedro de los menores que forman parte de las familias que llevan sus conflictos a los estrados judiciales. Igualmente, sobre el delito de violencia intrafamiliar específicamente, parece riesgoso que en la nueva normatividad penal (leyes 599 y 600 de 2000) este delito haya pasado a ser considerado querellable, es decir que admite la figura de la conciliación y del desistimiento.</p> <p>La cuestión que surge al respecto es si por la naturaleza de la conducta que configura el delito es posible conciliar, cuando muchas</p>	<p>Igualmente aquellos relacionados delitos sexuales</p> <p>La jurisdicción penal sin capacidad de atacar las causas de la problemática</p> <p>Polémica la figura de la conciliación y del desistimiento.</p> <p>El aspecto judicial ha de ser un aspecto de intención integral</p> <p>62.800 casos de</p>

		<p>veces una de las partes es víctima y la otra el victimario, y en su relación reina el miedo y la ley del más fuerte. Mejorar en el tratamiento de los problemas asociados a la familia por la vía de la justicia penal, requiere saber cuál es el propósito de la sanción. La solución de los problemas de las familias debe tener un enfoque sistémico, fundamentado en los conceptos de comunicación interinstitucional, trabajo interdisciplinario y atención integral que debe incluir el aspecto judicial</p>	<p>inasistencia alimentaria denunciados ante la Fiscalía en dos años</p>
017	El suicidio, cuarta forma de Violencia	<p>Las penas de amor, los conflictos de pareja y el maltrato físico, sexual y emocional son las principales causas de los suicidios en Colombia, según el reporte de 'Forensis 2010' del Instituto Nacional de Medicina Legal. <i>“El suicidio es la cuarta forma de violencia en nuestro país con una tasa de mortalidad para el año 2013 de 3,84 por cada 100.000 habitantes. En nuestro país por cada mujer se quitan la vida cuatro 4 hombres.”</i> Para la variable de estado conyugal de las víctimas se cuenta con una información de 1.117 casos que corresponde al 61,71%.</p>	<p>conflictos de pareja, maltrato físico, sexual y emocional, causas de los suicidios en Colombia</p> <p>Por cada mujer se quitan la vida cuatro 4 hombres.</p>
018	Construir la paz, deber del Estado desde la Familia	<p>Nuestra sociedad necesita aprender, desde la base, a distinguir entre el desacuerdo y la violencia, a disentir sin necesidad de agredir. Por ello, para construir la paz en Colombia, una política social coherente debe partir de la raíz: la paz empieza por casa, la paz comienza por nosotros mismos. Construir la paz solo será una realidad si el Estado logra implementar las acciones necesarias para erradicar los conflictos que corroen a las familias. Construir la paz será entonces construir familias que no sean víctimas del conflicto, porque conocen el buen camino de hacer las cosas y transforman los conflictos en posibilidades de manejar las diferencias, a través del diálogo y otros mecanismos no violentos.</p> <p>Es deber del Estado poner por obra acciones concretas para erradicar los factores económicos generadores de conflicto, como el desempleo y la inequidad de la riqueza. Pero ello no es suficiente. También es deber del Estado desarrollar políticas para fortalecer las relaciones que permitan eliminar los factores culturales generadores de conflicto.</p> <p>Una sociedad en guerra con ella y con sus</p>	<p>Significa construir familias no víctimas del conflicto</p> <p>Manejar las diferencias, a través del diálogo y otros mecanismos no violentos.</p> <p>Erradicar los factores económicos generadores de conflicto, Desarrollar políticas que permitan eliminar los factores culturales generadores de conflicto.</p> <p>Participación de todas las</p>

		<p>niños y niñas jamás será una sociedad en paz. Por ello, si bien esta política de familia es formulada y ejecutada por el Gobierno, debe contar con la participación de todas las instancias del Estado, en particular de la sociedad civil.</p> <p>La paz que tanto anhelamos los colombianos es esto: invertir en lo social, invertir en las familias. La paz no es solo lograr un acuerdo con las guerrillas. No. Eso es solo un parte. Todos debemos consignar, día a día, en la cuenta de la paz. La paz comienza por mí... La paz comienza por ti, la paz comienza por nuestras casas.</p>	<p>instancias del Estado, de la sociedad civil. Invertir en lo social, invertir en las familias</p>
019	País en guerra- Familia en guerra	<p>Según la Defensoría del Pueblo, 7.000 menores están involucrados en alguno de los bandos en combate. En tres años, 345 niños han sido secuestrados mientras los menores desplazados sumaron el año pasado 700 mil. Un país en guerra como el nuestro es sinónimo de hogares destruidos por el destierro, el secuestro o la muerte. Es iluso, por consiguiente, pretender que en medio de la degradación del conflicto las familias colombianas permanezcan unidas y estables.</p> <p>La violencia en el hogar mancha a toda la sociedad. Los colombianos nos preciamos de tener profundos valores familiares. De dónde esa fama? Los 62.800 casos de inasistencia alimentaria denunciados ante la Fiscalía en dos años y el 20 por ciento de las mujeres menores de 19 años en embarazo o ya madres, demuestran que la familia se está incubando en un entorno de irresponsabilidad y abandono. Además, su defensa se ha estigmatizado como anticuada y reaccionaria.</p> <p>La pobreza también la persigue sin piedad. La feminización de la pobreza colombiana ataca la solidez de la familia porque la madre, al no contar con los recursos necesarios, se ve obligada a separarse de los hijos.</p> <p>Una sociedad en guerra y con un aparato estatal incapaz de proteger a la familia y hacer respetar los derechos de niños y mujeres, no puede contar con un núcleo sano y funcional encargado de formar y educar a los ciudadanos del mañana.</p> <p>Es iluso pretender que, en medio de las balas y la pobreza, la familia colombiana pueda ser ejemplar.</p>	<p>Sinónimo de hogares destruidos por el destierro, el secuestro o la muerte.</p> <p>La violencia en el hogar mancha a toda la sociedad</p> <p>La feminización de la pobreza colombiana ataca la solidez de la familia</p> <p>Es iluso pretender que, en medio de las balas y la pobreza, la familia colombiana pueda ser ejemplar.</p> <p>Un aparato estatal incapaz de proteger a la familia no puede contar con un núcleo sano y funcional encargado de formar y educar a los ciudadanos del mañana.</p>

## 5. Tratamiento de los resultados, la inferencia y la interpretación

Del enunciado y análisis de las categorías base del estudio Familia, Políticas de Paz y el Varón víctima de su pareja, registrados en la prensa nacional, se reconocen las siguientes representaciones sociales: Sobre *Familia*: muestran una familia en crisis por los conflictos personales que allí se suscitan y por la influencia e intercambio de problemáticas con la política social del país. Se sugiere la necesidad de mayores estudios donde la voz de sus actores refleje las necesidades que ha de asumir el Estado en la protección de la misma y la búsqueda de la Paz política a que se dispone. La consideración *Familia en guerra-país en guerra* contenidos en las expresiones de los reportes impresos, contraviene las políticas públicas sobre igualdad, derecho y ciudadanía. Las familias destruidas por minusvalías emocionales, comportamientos negativos que se repiten, elementos culturales que afectan, el destierro secuestro o alistamiento en los grupos irregulares de manera arbitraria, genera conflictos que se amplían hasta la violencia que “mancha el hogar” y por ende la sociedad.

Sobre *Política de Paz*. La expresión invertir en lo social es invertir en la familia, abrevia que la Política de Paz ha de ser desde la Familia, su punto de fortalecimiento comienza aquí. La formación del ciudadano requiere entonces una indagación profunda sobre lo que va siendo la familia encada tiempo histórico. Ahora surgen dos grandes complejidades, por un lado la formación del individuo y con él las maneras de resolver conflictos y en lo social corresponde al Estado y al resto de organismos especializados el reorientar aquellos valores culturales que han tomado o requieren un nuevo sustento. El compromiso social por alcanzar un Estado Social de Derecho como está prescrito en la Constitución de 1991, subsume la consideración de un sujeto, primer destino de su normativa, pleno de derechos que aporten al respeto por su dignidad. La Familia, La Escuela y la Sociedad tienen la palabra en una vida de calidad, información que se iguala a lo expresado por los entrevistados en su momento y que aquí se registra igualmente.

Paz y Violencia Familiar es una moneda con dos caras que no pareciera encontrar la línea divisoria que las separe; resulta una pesadez compleja y



avatares del *varón* como *víctima de Violencia de pareja* y de la *Política Educativa del Estado Colombiano para la Paz*, desde la Familia:

## CONCLUSIONES

En la sucesión de acontecimientos favorables y adversos que define el término avatares, inserto en el título del estudio, se nos presentan las relaciones de pareja y el amargo acontecer de comportamientos violentos. En conjunción a ese hecho se indagó sobre las alternativas de las Políticas de Paz del estado colombiano, desde la Familia y los puntos de conexión con tal esfuerzo nacional.

### *La violencia familiar, entorpece la paz política*

En las narraciones sobre la violencia familiar representada para el estudio en las relaciones de pareja, se pudo evidenciar una trama de intercambios destructivos, en un juego de roles donde el poder y la agresión constituyen las estrategias para resolver los conflictos. Para los informantes los términos paz y violencia individual tienen en el *hogar* un referente particular de aprendizaje en la formación del sujeto, el cual se debate entre su realidad, sus añoranzas, ambigüedades, su mutismo en el caso de la víctima y de las explosiones negativas de la agresora o la imposición, y aquel mundo ideal que lo concibe como lugar de paz y armonía según así lo suponen. La relación de pareja muestra una *ambivalencia afectiva* que impelen acciones neuróticas producto de profundos conflictos emocionales aupados por perturbaciones de su personalidad.

En el testimoniar percibido los trastornos afectivos presentes convoca a su interpelación con la violencia social en un toma y dame que desafía el comportamiento ciudadano. Ambas *violencias* son factores relevantes de malestar, con claro efecto multiplicador y causante de desintegración de las familias. La violencia se transmite en el tiempo, así lo lamentan los entrevistados y, reconocen la tan larga violencia del país. Y en la personal y subjetiva valoración de sus vivencias, asocian la violencia vivida con los padres y la lamentable repetición de la misma en

su nueva convivencia, casi como un designio del cual no pueden zafarse. La pareja reconoce que en su rol de víctima o victimario trasgreden pensamientos de justicia, de amor, de pacificación, solidaridad, de respeto, de identidad que requiere el ciudadano colombiano para lograr la paz. Se puede entonces afirmar que en su trajinar violento la violencia de pareja implica un punto débil en el tratamiento de la violencia social, resulta un foco que entorpece cualquier consideración de abordar la paz nacional enfrentada al malestar de la familia. Si la paz y la violencia comienzan en casa como afirman, incluso desde lo teórico, revertir esa condición dispondrá a una vida constructiva de manera expedita. Aquí lo individual recapitula lo social.

### ***Intercambio de roles preserva estructuras sin equidad***

La *violencia y la paz*, en su consideración de caras de una moneda que tiene en la *gestión del conflicto* un hilo contenedor o promotor de alguno de sus lados, encuentra en la comunicación de las parejas familiares entrevistadas el pretexto para identificar una u otra. La ansiedad, producto del temor y la agresión, demostrada en los casos identificados colocan al sujeto a la necesidad de enfrentarse a la superación de los conflictos como ansiedad, culpa, envidia y el logro de la gratitud, pulsiones autodestructivas que contradicen una vida emocional placentera en acuerdo con la perspectiva de Klein. Igualmente al identificar la necesidad de halago y aprobación, tanto de la víctima como de la victimaria, encontramos la recurrencia de sentimientos inconscientes de culpa entendidos como *complejo de inferioridad*. En tales casos el informante recurre a *mecanismos de defensa*, identificados en Klein, como proyección, introyección y escisión, como cuando “reconoce” su baja estima porque se lo dijo su psicóloga; da a su pareja la culpa de su violencia; asume la culpa de la violencia por lo que han sufrido sus congéneres durante largo tiempo.

Tal complejo de significaciones y sentidos expresados por los informantes trae al estudio la diatriba de los estudios de género, en la consideración de lo femenino o masculino como construcción histórico-cultural, es decir está más allá de lo meramente biológico. De allí que el asunto no es una igualdad de género, de naturaleza somos distintos, se trata de aspirar a una equidad de género, un

compartir en igualdad de condiciones para un proyecto común como es el vivir en pareja. En esa inquietud el varón-víctima de su pareja es un secreto a voces, que se certifica en el estudio, involucra el intercambio de roles, en donde la mujer asume la lucha voraz por el dominio, y el varón entrega su antiguo poder patriarcal en una búsqueda de aceptación que les lleva necesariamente a una relación de dependencia y la continua decepción de la que no pueden salir. Ante lo que calificamos un aguante taciturno (callado, triste) del varón-víctima se identifica una sigilosa búsqueda “de lo justo” por la victimaria cuando el varón no responde a su esquema de vida y control, como cuando la victimaria expresa luego de una agresión demostrada: ...luego si entendió el mensaje que le quería dar”, “...y lo quemé con leche caliente , haciéndome la inocente que fue un descuido”...le di pequeñas dosis de raticidas por no haberme dado una plata que le pedí”; es decir su comportamiento tiene definido el objeto sobre el cual proyectar su sadismo, como señalara Klein. Esto logra su cima cuando responde ante el cómo se siente en estos hechos y responde “con el placer que se disfruta el amasar, adobar y cocinar a fuego lento un menú exquisito llamado venganza”. Es lo que llama la autora *Retaliación*, y expresa con el proverbio del ojo por ojo y diente por diente”, así casi de manera textual, no importa el tiempo que se lleve, se trata de ser certero en el logro de lo que la victimaria denomina la búsqueda del equilibrio.

Identificar tal realidad del nuevo protagonista en la escena de la violencia familiar, ajusta la sintomatología recogida por la investigadora, en su experiencia profesional. Reconocer las representaciones sociales de ambos en el juego de la desesperanza de pareja, por un lado, expresa lo disruptivo de la vida emocional sea quien sea el actor y por el otro, que el intercambio de roles conocidos y asignados para cada uno de los sexos, no expresa un mejoramiento sustancial en los desafíos logrados en la búsqueda de la equidad de género. Por el contrario, es un entretrejer de un nuevo juego que preserva las estructuras que generan las inequidades. El registrar que la violencia es “un arte” para ganar, expresado por la victimaria, que además de aprendido genera competencias para descargar su amargura inconsciente contra lo que representa su enemigo indispensable, es una jerga riesgosa, una representación con un punto de no retorno.

### *La Política de formación para la paz, en desafío*

Una apretada síntesis de lo significativo, en relación con las respuestas de los informantes, es cómo el asunto de la búsqueda de la paz es reconocido desde lo ideal, está alejado de su vida familiar; parece que les resulta suficiente “sufrir” su propia violencia de pareja y la otra, la violencia política o social, que también lamentan, esperan sea resuelta por el Estado colombiano. El ciudadano de la familia está escindido con el ciudadano afuera de ella, no arriscan a comprenderla como una alternativa de transformación de patrones de violencia. Con poco contenido asumen la formación de categorías como participación ciudadana, para consolidar actitudes favorables a la democracia, sensibilidad ciudadana y convivencia democrática. ¿Sentir una ciudadanía de paz? difusas respuestas ante ese interrogante, “la violencia está incrustada en nuestro cuerpo”; la democracia no lleva a la paz pues la violencia la enfrenta, sugieren los entrevistados. Con tales representaciones sociales la transformación hacia una cultura de la paz tiene francas lentitudes, el que sea valorada por los informantes solo como una gran idea le implica un largo recorrido por cumplir. Bien parece que los esfuerzos estatales de la construcción para la paz, es un asunto de oídas, es decir es un tema reconocido como bueno, al cual aspirar pero parece un asunto de los especialistas. Si aludimos a Galtung, y su consideración de logro de paz por medios pacíficos, requiere reconocer la naturaleza del conflicto, pues son las circunstancias que condicionan la producción de estos comportamientos. Y si recordamos a Klein, la terapia psicológica de transformación personal se junta como necesaria.

Las actitudes frente a la Política particular de atención a la familia, HAZ PAZ se manifiestan a los informantes como una *cartilla muy buena*, pero al insistir sobre su contenido y uso resulta conocida superficialmente. Su asistencia como usuario del ICBF se da en situación de riesgo, cuando la violencia hace mella en sus emociones diarias y la búsqueda psicológica es inminente. Las Comisarias de Familia organismo vinculado al ICBF no siempre resultan satisfactorias para la víctima que no aspira reconciliación sino solución a su problema. Esperan que su vida cambie y

que la justicia cumpla solo por las dolencias que se expresen, el intento de apaciguamiento no se contempla como solución a sus fracasos.

En este punto de finalización, la investigadora encuentra, por un lado, lo complejo del asunto tratado en un espacio definitivo de ambas caras de la moneda como lo es la familia y, por el otro, representa su aporte al reconocimiento de las representaciones sociales que dan forma al pensamiento del colombiano en relación con la paz y violencia y del cómo se legitiman las violencias. El estudio aconseja la realización de mayores y ampliados comprensiones del entramado de la cultura de paz que se aspira, como ciudadano de la familia y ciudadano del país, que fortalezca el desafío que se planteó el Estado colombiano al respecto.

## REFERENCIAS

- Alfaro y otras. (2008). *Análisis de la situación de violencia Intrafamiliar en el Barrio las Flores y la protección de la víctima frente a la legislación actual*. Barranquilla: Colombia.
- Archila, M. (2012). *Democracia y ciudad, las luchas sociales en Colombia*. Teide. Medellín: Colombia.
- Abu-Lughod (2012). *Escribiendo contra la cultura*. Santafé de Bogotá: Colombia. Kripta.
- Bandura, (1984). *Aprendizaje social, modelamiento vicario, Psicología social*, Mc. Graw Hill, Medellín: Colombia.
- Barbieri, (1993). *Categoría de género*. Granica. Medellín: Colombia.
- Becerra, y otras (2009). *Violencia doméstica contra el hombre*. Santafé de Bogotá: Colombia. Canica.
- Berger y Luckman, (1966). *Plan construcción social de la realidad*. (1ª. Edic). Madrid: España. Granica.
- Bernal y otros (2005). *La familia como ámbito educativo*. Granica Cali: Colombia.
- BerkowitsL. (1996). *Pla agresión, comportamiento que lastima*. Mc Graw Hill. Medellín Colombia.
- BleulerL. (1964). *Funciones emocionales*. Morata. Madrid: España.
- Blumer, (1969). *Interaccionismo simbólico*. Océano, (1a edic). Buenos Aires: Argentina.
- Branden, N. (2011) *Los seis pilares del autoestima*. Planeta libros. Madrid: España
- Cano, G. (2011). *La mujer maltratadora, un tabú silenciado*. (1a edic).Madrid: España. Planeta.
- Carrero, M. (2007). *Prevención, Gestión y Resolución de Conflictos*. Para Qué Discutir Pudiendo arreglarlo a golpes. NETBIBLO (2007)

- Constitución Política de Colombia, 1991. Artículos que mencionan la violencia intrafamiliar y la aplicación de la ley. Bogotá: Colombia. Momo ediciones.
- Choliz (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*, [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>. [Consulta: 2016, Mayo].
- Duque y Otero (2004). *Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia*. Colciencias. Bogotá: Colombia.
- El Heraldo periódico, 21 de junio (2015). Noticias sobre VIF. *Cuando la Violencia Intrafamiliar es contra los hombres*. [www.elheraldo.co/violencia-intrafamiliar](http://www.elheraldo.co/violencia-intrafamiliar).
- Eslárraga, T. (2014). *El drama de los hombres violados en el conflicto colombiano*. El Tiempo septiembre 13 del 2014. Espinoza y Pérez (2008), *Percepción sobre las manifestaciones de violencia hacia los hombres, por parte de su pareja*. Prisma. Madrid: España.
- Espinoza y Pérez, (2008). *Percepción sobre las manifestaciones de la violencia hacia el varón por su pareja*. Universidad Nacional.. Bogotá: Colombia.
- Faur, G. (2004). *Masculinidades y políticas de conciliación- familia-trabajo*. Universidad Central Colombia. Santafé de Bogotá: Colombia.
- Foladori, H. (2007) *La familia y la problemática del poder*. [www.relans.org/articulos\\_cronologicos.html](http://www.relans.org/articulos_cronologicos.html).
- Freud, S. (1920). *Más allá del principio del placer, las pulsiones*. Obras completas. Buenos Aires: Argentina. Amorrortu.
- Galeano, (2008). *Patatas arriba sociedad de paz*. Teide Barranquilla: Colombia.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Cofinanciado por los Derechos Humanos. Kapeluz, Medellín: Colombia.
- Galtung, J. (2004). *Paz positiva*. Cofinanciado por los Derechos Humanos. Kapeluz, Medellín: Colombia.
- Galtung, J. (2009). *El análisis de la paz. Paz con medios pacíficos*. Cofinanciado por los Derechos Humanos. Kapeluz, Medellín: Colombia.
- Garzón, (2000). *La puerta en el tapete, proceso de identificación, procesos de transformación social*. Mesa redonda. Cali: Colombia.

- Gergen, K. (1996). *Construccionismo social, aportes aplicables para el debate y la práctica*. Cali: Colombia.
- González, A. (2009). *La dicotomía, historia de la confusión*. Tomo I Colección mesa redonda, Bogotá: Colombia. Magisterio.
- Gutmann, M. (1997) *Traficando con hombres*. Océano Medellín: Colombia.
- Harris, (2004). *Conceptualización de la cultura colombiana*. Casa del libro. Medellín: Colombia.
- Jodelet, D. (1978). *Coordinadores. Develando la Cultura. Estudios en representaciones sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma.
- Jodelet, D. (2009). *La Representación social: fenómenos, conceptos y teoría* En: Moscovici, S. psicología social tomo II. Barcelona: España. Paidós;
- Klein, M. (1932). *Amor, culpa y retaliación* (1a edic) Santafé de Bogotá: Colombia. Océano.
- Krippendorff (1990). *La investigación cualitativa, Análisis de contenido*. Arango Editores. Medellín: Colombia.
- Krishnamurti, (2007). *La paz indispensable en toda sociedad*. Panamericana Editores. Cali: Colombia.
- Larraz, J. (2015). *Casos de hombres víctimas del maltrato*. Medellín: Colombia. Mc. Graw Hill.
- Luckman, (1968). *Construcción social de la realidad*. Mc. Graw Hill, Cali: Colombia.
- Moore (1997), Traducción castellana de 1997: *El proceso de mediación*, Barcelona: Garnica.
- Moscovici, S. y Jodelet, D. (1979). *Marcos teóricos de la Psicología social y las representaciones sociales: Teoría e investigación*. Prentice Hall. Medellín: Colombia.
- MEN (2012). *Formar para la ciudadanía es educar para la paz*. Imprenta Nacional. Bogotá: Colombia.
- Navarro y García, (2000), *Teoría de los Conflictos*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2313/231318275005.pdf>. [Consulta: 2016, Mayo].
- OMS, (2002). *Violencia y salud. Violencia, el uso deliberado de la fuerza y el poder*. Prisma, Cali: Colombia.

- ONU, (1999). *Programa sobre una cultura de paz*. Derechos Humanos. Mesa redonda, Medellín: Colombia.
- Pérez y otros (2008). *Aprendizaje social emocional*. Buenas tareas. Santafé de Bogotá: Colombia.
- Piqueras y otros (2009). *Emociones negativas y su impacto en la salud*. Troncas. Medellín: Colombia.
- Política Pública Nacional para las familias colombianas. (2012-2022). Ministerio de salud. Santafé de Bogotá: Colombia.
- Política Nacional para la construcción de paz y convivencia familiar, *Haz Paz* (2001) Ministerio de salud. Bogotá: Colombia.
- Ramírez, E. (2009). *Influencia de las políticas públicas y gobierno en democracia*. Granica. Cali: Colombia.
- Reeve (2010), *Motivación y Emoción*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://es.slideshare.net/GabrielJOnatesN/motivacin-y-emocin-johnmarshall-reeve-5a-edicin>. [Consulta: 2016, Mayo].
- Restrepo, (2006) *Haz Paz*, editorial semilla educativa, Bogotá: Colombia.
- Rogers, C. (1979) *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires: Paidós.
- Rojas, Andrade y otros. (2013). *La violencia y sus consecuencias a partir de los discursos de seis hombres*. Revista Latinoamericana de Psicología.
- Rojas, H. (2007). *La entrevista a profundidad*. Revista Latinoamericana de Psicología.
- Salguero, J. y otros (2004). *Educación para la paz, el caso de un país dominado por la violencia*. Tesis doctoral. Madrid: España.
- Sanmartín, E. (2006). *Claves para entender la violencia en el siglo XXI*. Prisma. Océano, Buenos Aires: Argentina.
- Sayago, S. (2013), *Análisis de contenido. Análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa de las ciencias sociales*. Universidad de Chile.
- Sigmund Freud, *Lo inconsciente*. [Documento en línea]. Disponible en: <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Lo%20inconsciente.pdf>. [Consulta: 2016, Mayo].

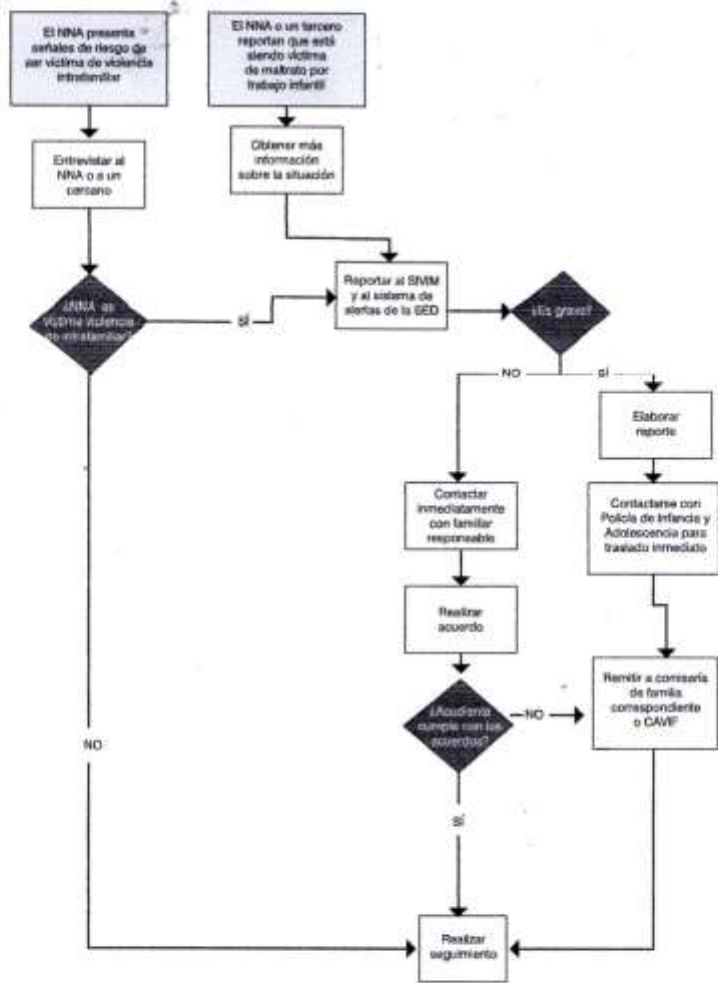
- Stierlin, H. (1979). *Psicoanálisis y terapia de familia*. Panamericana. Madrid: España.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Teoría fundamentada. Bases de la investigación cualitativa*.
- Tillion, G. (2004). *La familia como construcción social*. Prentice Hall. Medellín: Colombia.
- Toldos, R. M. (2013). *Hombres víctimas y mujeres agresoras, la cara oculta de la violencia entre los sexos*. Estudio exploratorio acerca de los Varones víctimas de violencia doméstica. Editorial Cántico, colección árbol del silencio Guadalajara: México.
- UNESCO (1946). *Carta constitutiva. Educación, antecedentes y desarrollo*. Libro 10 UNESCO pueblos. Colombia.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*. Caracas: Venezuela: FEDUPEL.
- Urrutia, (1999), *Sociedades de paz, antecedentes sociales en Colombia*. Granica, Medellín: Colombia.
- Vieytes, H. (2000). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad* Granica. Medellín: Colombia.

## ANEXO A

Flujo grama con ruta de atención para las víctimas de la VIF

ANEXO 1

FLUJOGRAMA CON RUTA DE ATENCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



**ANEXO B**

Oficio de invitación a participar como informante

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

---

Oficio de invitación a participar como informante

---

Estimado señor (a)

Muy respetuosamente me dirijo a Usted a fin de solicitar su valiosa colaboración, referida a la condición de Informante clave de la investigación titulada **VIOLENCIA Y PAZ FAMILIAR: UN DESAFIO DE CONSTRUCCION SOCIAL**. Avatares del varón como víctima de violencia de pareja y de la Política Educativa el Estado Colombiano para la Paz. Si su respuesta es positiva hago de su conocimiento que la entrevista le tomará aproximadamente una hora; la identidad de los participantes será anónima, toda información o datos que puedan identificarlos serán manejados confidencialmente. Solamente la persona encargada de la investigación tendrá acceso a los datos crudos o que puedan identificar directa o indirectamente a un participante. Estos datos serán procesados y analizados con propósitos académicos.

Por favor, entiéndase que su participación en el estudio es totalmente voluntaria y que tiene el derecho a abstenerse de hacerlo sin ningún inconveniente. Su firma en este documento significa que, después de haber leído la información presentada, ha decidido contestar la entrevista.

Firma del entrevistado(a)

---

## ANEXO C

### Matriz de Codificación Descriptiva

### Matriz de Codificación Descriptiva

<p>Con el propósito de recoger la referencia empírica en los sujetos de estudio que permitan reconocer sus Representaciones sociales respecto a la Paz y la Violencia, se toman en cuenta elementos de <i>Información</i>, con lo cual se abordan los saberes sobre el tema, <i>las imágenes</i> que perciben y, <i>las actitudes</i> frente a la violencia y a la formación de un ciudadano para la paz propiciado por el Estado colombiano.</p>					
Cód.	Texto de la entrevista	Categoría, (lo que dice el dato, concepto que representa el fenómeno)	Subcategoría (atributos de la categoría que le dan claridad adicional)	Concepto (Fenómeno al que se le asigna etiqueta, vincula a la teoría).	Notas del investigador

*Currículum vitae de la investigadora.* Carmen Graciela Espinel de Pérez, psicóloga Especialista en Prevención al Maltrato Infantil de la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos, Universidad de Pamplona, Especialista en Pedagogía Universitaria, Universidad de Pamplona, Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" Catedrática de las Universidades de Pamplona, Simón Bolívar, CUN, Tutora de Comfaoriente en Diplomados de Educación Sexual, Ética, y Moral. Tutora de diplomados en Fomanort, Psicóloga del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el área Socio-Legal. Tallerista de la Secretaría de Educación Departamental, Conciliadora de Paz de la Procuraduría General de la Nación. Instructora del SENA en convenio con la Universidad Simón Bolívar. Autora de dos libros en diagramación: El Milagro de la Flor y Desierto en Primavera.